



Menor inflación permite ajustes a la tasa

Banxico. Recorte de 25 puntos base, decisión congruente con el panorama

“Fue gracias a esta respuesta oportuna y firme que la inflación en realidad no se arraigó en niveles elevados”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banxico



El balance de riesgos para la inflación, si bien se mantiene sesgado al alza, es menos pronunciado que entre 2021 y 2024. Esto permitirá seguir con ajustes graduales a la tasa, consideró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banxico.

“Necesitamos reconocer que los incrementos (de la inflación) de este año son mucho menores que los que se experimentaron previamente, lo cual es un gran logro a pesar de los choques que resentimos”, enfatizó.

Dijo que la debilidad económica seguirá y otro factor clave serán las acciones que implemente la Fed. “Todos estos elementos nos hacen prever que la trayectoria siga descendiendo”. —Enrique Quintana / PÁG. 4

PREVÉ FITCH MEJORAR NOTA A BB+

CONSIDERA CALIFICADORA DEJAR BONOS DE PEMEX CERCA DEL GRADO DE INVERSIÓN. PÁG. 10

La Silla Roja

EDUARDO GUERRERO. PRÁCTICAMENTE IMPOSIBLE, QUE EU INTERVENGA EN SEGURIDAD EN MÉXICO. PÁG. 42



ENCUESTA A 12 MESES DEL CAMBIO DE GOBIERNO

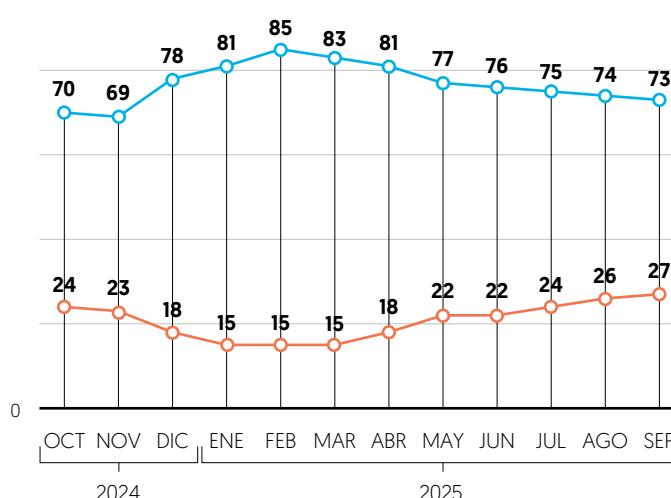
PÁGS.
44 y 45

LLEGA SHEINBAUM A SU PRIMER AÑO CON ALTA APROBACIÓN: 73%

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México? (%)

— Aprueba — Desaprueba

100



¿Usted aprueba o desaprueba que haya un aumento de impuestos a...? (%)

— Aprueba — Desaprueba — No sabe

Videojuegos con contenido violento

54 — 43 — 3

Tabaco y cigarros

43 — 54 — 3

Refrescos y bebidas azucaradas

39 — 59 — 2

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la imposición de aranceles de México a China? (%)

— Acuerdo — En desacuerdo

51 — 45 — 4

No sabe

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos del 11 al 15 y del 18 al 22 de septiembre de 2025.

PÁG. 40



'A MÉXICO SE LE RESPETA': SHEINBAUM

DIFÍCIL, ENFRENTAR POLÍTICA ARANCELARIA DE TRUMP

JALISCO. Enfrentar la política arancelaria del presidente Donald Trump ha sido un proceso difícil, admitió Claudia Sheinbaum. Sin embargo, la mandataria aseguró que su gobierno lo ha hecho 'dignamente'.

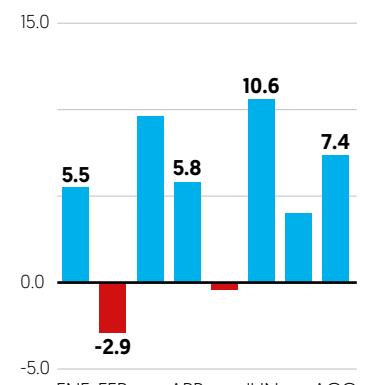
EXPORTACIONES

PÁG. 8

CRECEN 7.4% ANUAL IMPULSADAS POR LA MANUFACTURA

Las ventas externas de México tuvieron en agosto un buen ritmo y ligaron tres meses alza.

■ Var. % anual en 2025



Fuente: INEGI.

'MISIÓN CORTAFUEGOS'

Celebra EU exista intercambio de información en tiempo real.

PÁG. 41

ADVIERTEN PRODUCTORES DE CARNE

RESTRICCIONES POR GUSANO BARRENADOR AMENAZAN ABASTO.

PÁG. 22

DIRECTOR GENERAL
Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO EDITORIAL
**MANUEL ARROVO
RODRÍGUEZ**
VICEPRESIDENTE
Y DIRECTOR
GENERAL EDITORIAL
ENRIQUE QUINTANA

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
ECONÓMICA Y DE
NEGOCIOS Y EDITOR
EN JEFE DEL
FINANCIERO IMPRESO
VÍCTOR PIZ

DIRECTOR GENERAL
DE PROYECTOS
ESPECIALES Y EDICIONES
REGIONALES
JONATHAN RUIZ

DIRECTOR EDITORIAL
DE EL FINANCIERO TV
GUILLERMO ORTEGA

DIRECTOR GRÁFICO
RICARDO DEL CASTILLO

DIRECTOR
DE INFORMACIÓN
POLÍTICA Y SOCIAL
MARIO CARBONELL

DIRECTOR DE INTERNET
JARDIEL PALOMEĆ

DIRECTOR DE TELEVISIÓN
ARIEL BARAJAS

COORDINADORA
DE OPERACIÓN
EDITORIAL
ELIZABETH TORREZ

CONSULTOR/DIRECTOR
EN ENCUENTROS
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN
ALEJANDRO MORENO

DIRECTOR COMERCIAL
**GERARDO TREVINO
GARZA**

El éxito exportador libra el efecto de los aranceles

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



El viernes pasado se dio una buena noticia económica que no se puede pasar por alto: en agosto las exportaciones mexicanas volvieron a sorprender al alza.

El valor total alcanzó 55 mil 718 millones de dólares, 7.4% más que un año antes.

La fuerza vino del lado no petrolero (+8.9%) y, en particular, de la manufactura, que subió 9.0% para llegar a 51 mil 705 millones.

El contraste fue la industria automotriz, cuyas ventas al exterior disminuyeron en -1.2% anual. El resto de las manufacturas empujó con vigor.

Entre los rubros con mayores saltos están la maquinaria y equipo especial para industrias diversas (+69.3%) y el equipo profesional y científico (+9.9%).

Si ponemos la lupa en Estados Unidos, el patrón es aún más nítido: dentro de las exportaciones no petroleras dirigidas a ese mercado, las no automotrices crecieron 14.2% anual en agosto.

Al mismo tiempo, las automotrices dirigidas a EU cayeron 5.9%. Es decir, el "nuevo corazón" del envío manufacturero mexicano hacia el norte ya no está solo en los autos, sino en líneas como maquinaria, instrumentos, aparatos eléctricos y componentes tecnológicos.

¿Por qué está ocurriendo lo anterior?

Tres razones destacan en los análisis recientes.

Primera, el reacomodo de cadenas de suministro. El nearshoring dejó de ser discurso y se traduce en órdenes de compra, especialmente en manufacturas tecnológicas y eléctricas, que vienen ampliando su peso en la mezcla de exportaciones.

Segunda, la política arancelaria de Estados Unidos hacia terceros países —sobre todo China— ha redirigido flujos hacia proveedores en Norteamérica, con México manteniendo una posición comercial relativamente favorable pese a la incertidumbre de 2025.

Tercera, la propia dinámica sectorial de EU, donde la inversión en manufactura avanzada y la demanda de bienes intermedios han sostenido compras a México incluso cuando otras categorías se moderan.

La estadística de agosto confirma ese giro: mientras el renglón automotor enfrentó vientos en contra, la "canasta" no automotriz a Estados Unidos ganó tracción de doble dígito. Ese cambio no es menor: diversifica riesgos, eleva el valor agregado y afianza

a México como proveedor de partes, subensambles y equipos para industrias que hoy marcan el paso de la productividad.

Este comportamiento convive con un telón de fondo complejo. La discusión arancelaria en Washington no ha terminado, pero su impacto efectivo ha sido menos uniforme de lo que sugerían los anuncios iniciales: exenciones, tratados y ajustes han acotado el golpe y, de hecho, México preservó su espacio comercial en la primera mitad del año.

Aun así, el tablero puede moverse y la revisión del TMEC en 2026 exigirá cumplir reglas y disipar摩擦es. Por eso, el impulso exportador no debe darse por sentado: requiere certidumbre regulatoria, energía confiable y logística más ágil para que las órdenes de hoy se conviertan en plantas, empleos y aprendizajes mañana.

Hay, además, una razón macro para cuidar este motor: de acuerdo con la oferta y demanda global del INEGI para el segundo trimestre, las exportaciones fueron el componente que evitó una economía aún más floja.

En contribuciones al PIB, el consumo privado restó, la inversión fija restó aún más y fue la exportación de bienes y servicios la que aportó 4.0 puntos porcentuales al crecimiento trimestral. En estructura, las exportaciones ya representan cerca del 28% de la demanda total.

Dicho de otro modo: el tren exportador no solo tira de los vagones manufactureros; hoy jala a la economía completa. Por eso conviene consolidar la ventaja: acelerar permisos e infraestructura en las regiones exportadoras; mantener estándares laborales y de cumplimiento que reduzcan litigios; garantizar gas y electricidad para nuevas plantas; y simplificar aduanas para que la rotación de inventarios no se frene en la frontera. Es el tipo de agenda que convierte un ciclo de pedidos en un ciclo de inversión.

El dato de agosto cierra la ecuación: México puede crecer vendiendo más y vendiendo mejor, con manufacturas no automotrices que escalan en complejidad. En un año en que la demanda interna luce 'cansada', el mercado externo —particularmente Estados Unidos— sigue abriendo puertas a quienes ofrecen calidad, tiempos cortos y cumplimiento.

Ojalá que el nuevo ciclo de reformas en puerta, como la de aduanas o la de la Ley de Amparo, no vaya a echar por tierra el impulso exportador.

MÉXICO RESCATA PUNTO ANTE BRASIL EN EL MUNDIAL

EN SU DEBUT EN EL MUNDIAL Sub-20 Chile 2025, la selección mexicana le jugó al tú por tú a la siempre favorita Brasil y le sacó el empate 2-2, para sumar su primer punto en el considerado 'grupo de la muerte' de la competencia, donde Marruecos dio la gran sorpresa al vencer 2-0 a España. De la mano de Gilberto Mora, el equipo tricolor se puso adelante con un tanto de Alexéi Domínguez (10'), pero el Scratch du Oro le dio la vuelta al marcador con los goles de Coutinho (21') y Luighi (76'). Cuando Brasil ya se saboreaba el triunfo, un cabezazo del defensa Diego Ochoa en un tiro de esquina al 86' puso el 2-2 final. El siguiente compromiso de México será este miércoles contra España, en un juego clave para las aspiraciones de calificar a la siguiente ronda. —Antonio Ortega.

NC

LA NOTICIA
EN CARAS



El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Lunes 29 de Septiembre de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Omega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

55 561-9900

SÓLO
SEPTIEMBRE
DESDE
\$3,439,050
M.N.

VIGENCIA SEPTIEMBRE DEL 2025. PRECIO BASADO EN LA TORRE C, PISO 9, DPTO. 902, 60.60 M², DIAMANTE TIFFANY, PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE NUESTRO SITIO [HTTPS://WWW.THEPIERREANDDIAMONDS.COM](https://www.thepierreanddiamonds.com)



ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$18.830	▼ -0.12
Interbancario (spot)	\$18.360	▼ -0.78%
Euro (BCE)	\$21.575	▼ -0.35%
BONOS Y TASAS		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.61%	▼ -0.19
Bono a 10 años	8.83%	▲ 0.06

ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	62,307.07	▲ 0.58%
FTSE BIVA (puntos)	1,244.68	▲ 0.62%
Dow Jones (puntos)	46,247.29	▲ 0.65%
METALES		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$3,776.20	▲ 1.00%
Onza plata NY (venta)	\$46.22	▲ 3.41%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	65.72	▲ 1.14%
BRENT - ICE	69.73	▲ 0.45%
Mezcla Mexicana (Pemex)	64.15	▲ 0.38%
INFLACIÓN		
Mensual (ago-25)	0.06%	▼ -0.21
Anual (ago-24/ago-25)	3.57%	▲ 0.06

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

El índice subyacente se ha estabilizado y la no subyacente reporta bajos niveles, destaca

ENRIQUE QUINTANA
economia@elfinanciero.com.mx

El balance de riesgos para la inflación, si bien se mantiene sesgado al alza, es menos pronunciado que el visto entre 2021 y 2024. Esto permite seguir con la gradualidad en los ajustes a la tasa de interés, de acuerdo con Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (Banxico).

En entrevista con EL FINANCIERO, afirmó que, ante la severidad del episodio inflacionario que se enfrentó por la pandemia y conflictos geopolíticos, se llevó la tasa de referencia a niveles máximos, pero fue gracias a una respuesta oportuna y firme que la inflación no se arraigó en niveles elevados.

“Considero importante que necesitamos reconocer que los incrementos de este año son mucho menores que los que se experimentaron previamente, lo cual sin duda es un gran logro que haya ocurrido a pesar de los choques profundos que resentimos”, enfatizó.

La Junta de Gobierno de Banxico determinó bajar en 25 puntos base la tasa de interés a 7.50 por ciento. Rodríguez Ceja sostuvo que fue una decisión, como siempre, congruente con el panorama inflacionario y con la que se mantuvo un enfoque de gradualidad en sus ajustes.

Esta decisión ocurrió luego de que se informara que la inflación general se ubicó en la primera quincena de septiembre en 3.74 por ciento, un nivel cercano a su promedio histórico.

El indicador subyacente se ha estabilizado a su interior dado que se han contrapuesto sus componentes, dijo Rodríguez Ceja. Los niveles reducidos en la inflación no subyacente también favorecieron el desempeño de la general.

DETERMINANTES PARA MÁS BAJAS

Aunado a la postura restrictiva que ha mantenido Banxico, hay dos elementos más que van a contribuir a la reducción de la inflación y que fueron factores importantes en la más reciente decisión de política monetaria: la debilidad de la economía mexicana y las decisiones de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos.

Sobre esto último, Victoria Rodríguez manifestó que, ante una moderación que se ha observado



Tipo de cambio. La apreciación que ha registrado el peso frente al dólar coadyuva a mitigar las presiones inflacionarias.

“No estamos previendo que se presenten presiones de precios por el lado de la demanda”

“La Fed es un elemento importante, pero no es el único. Son distintas variables las que consideramos”

“La debilidad de la actividad económica se habría extendido hacia el tercer trimestre de este año”

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banco de México

ENTREVISTA CON GOBERNADORA

Alza en inflación es menos severa y permite ajustes a la tasa: Banxico

Debilidad económica y las decisiones de la Fed, elementos clave para seguir con recortes, afirma Rodríguez Ceja

en el mercado laboral en Estados Unidos y un incremento menor al que se preveía en la inflación, la Fed continuó su ciclo de recortes y disminuyó 25 puntos base el rango objetivo de su tasa de interés, a entre 4.0 y 4.25 por ciento, y se esperan dos ajustes a la baja en lo que resta del año.

“Debido a la influencia que sabemos que la postura monetaria sobre las tasas de interés global tiene de este banco central, esto nos da un mayor margen de maniobra para

conducir la política monetaria y en particular, esto ha favorecido recientemente el desempeño de nuestra moneda. En el año acumula ya una apreciación frente al dólar superior al 10 por ciento y este factor coadyuva sin duda a mitigar las presiones inflacionarias”, indicó la gobernadora del banco central.

“Sin embargo, aclaró que su proceder no sería bajo principios mecánicos, sino guiado por una cuidadosa evaluación de todo lo trascendente sobre el panorama

inflacionario, ya que, aunque la Fed es un elemento importante, no es el único y hay otros que en conjunto les muestran que hacia delante la inflación general tendrá una tendencia a la baja.

“No nos estaremos fijando en un solo indicador, sino que hay distintos determinantes del panorama inflacionario. Esto es lo que estaremos analizando en adelante, de tal manera que estaremos valorando estos recortes adicionales a nuestra tasa de referencia”, aseveró.

SEGUIMIENTO A BANAMEX

Victoria Rodríguez se pronunció sobre la transacción entre Citi con el empresario mexicano Fernando Chico Pardo, por 25 por ciento de la participación accionaria de Banamex que se informó la semana pasada. Dijo que darán seguimiento, pero en un primer momento no ven riesgos para el sistema financiero.

“No vemos necesidades de liquidez o capital adicionales, en tanto que Banamex cumple actualmente de manera adecuada con la regulación y el capital. Esta institución cambiará de dueños, pero no está contemplada una reducción en el mismo”, resaltó.

Al ser una adquisición de un porcentaje relevante de participación accionaria, requiere la autorización de las autoridades. En el caso de la opinión de Banxico, éste asegura que la transacción no afecte la estabilidad financiera, el funcionamiento de los sistemas de pago ni la competencia en el mercado.

De hecho, la gobernadora de Banxico apuntó, por último, que el hecho de tener dos bancos sistemáticos nuevos (Citi y Banamex) puede generar un aumento en la competencia del sistema bancario que pudiera ser en beneficio de los usuarios y que también ayude a impulsar la inclusión financiera sin un aumento en el riesgo.

Ahórrate la anualidad*
de tu tarjeta de crédito,
cada año.

Trae tu nómina.



banamex.com/portabilidad

 **Banamex**
Aquí. Para ti. Siempre.

Oferta para residentes en México. *Comisión por administración. Cada año manteniendo tu nómina con Banamex. Condiciones y vigencia de la oferta hasta nuevo aviso en www.banamex.com/portabilidad-de-nomina. Las cuentas de depósito e inversiones Banamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 UDIs por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com. Tarjeta Oro Banamex: **CAT PROMEDIO 87.2% Sin IVA**. Calculado el 31 de marzo del 2025 y Vigente al 30 de septiembre del 2025. Tasa de interés promedio ponderada anual **62.39%**. Comisión por Administración **\$1,230** Sin IVA. Las Tarjetas de Crédito Banamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex.

PCG-000438-0276

Con Estados Unidos las sorpresas han sido continuas: aplicación de aranceles nuevos, diferencias por el tratado comercial, observaciones del Departamento del Tesoro y del FinCEN para el sistema financiero mexicano y sanciones sorpresas, las acusaciones en temas de "solapar" al narcotráfico, la lista crece y con ello la incertidumbre en varios temas.



Marcelo Ebrard

Pero el tema del tratado comercial es uno de los más importantes a seguir por todas las implicaciones que tiene en las industrias en ambos países, en las inversiones y en la creación de empleo y planes de largo plazo, y es ahí donde la **Secretaría de Economía**, encabezada por **Marcelo Ebrard**, ha trabajado desde hace meses en ir fortaleciendo la relación con los vecinos estadounidenses, para tratar de llegar con la mejor comunicación posible y hacer entender la estrecha vinculación comercial que existe entre ambos países.

De entrada, Ebrard se reunió este viernes con los secretarios de **Desarrollo Económico** de las 32 entidades del país a los que pidió organizar, en conjunto, foros para escuchar preocupaciones y propuestas de cara a la revisión del país en toda la geografía nacional.

La respuesta de los funcionarios fue muy favorable. Los foros estatales iniciarían esta misma semana y es que no hay que olvidar que en algunas entidades siguen recibiendo empresas internacionales de las cadenas de proveedurías de las principales industrias, pero también otras han cerrado, así que es fundamental identificar las oportunidades y riesgos ante la próxima negociación.

También nos adelantan que Economía ya tiene calendarizados para octubre un total de 30 reuniones con igual número de sectores productivos que son parte del comercio con Norteamérica, incluyendo vehículos pesados, vehículos ligeros, logística, lácteos, química, industrias creativas, bebidas y alimentos, muebles, minería y sector farmacéutico entre otros, las cuales serán clave para actualizar la estrecha relación que se tienen en algunas y los efectos negativos que podrían tenerse de terminar el tratado o incrementar aranceles sin medir el impacto.

Por lo que respecta al modelo de Cuarto de Junto, en donde el sector empresarial se prepara junto con sus asesores, la idea de la Secretaría de Economía es justo estar cerca de la

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



Banobras en San Lázaro

Es uno de los bancos de desarrollo con más actividad ahora, pero que tiene por un lado, el trabajo pendiente con los apoyos a Pemex, también con proyectos de estados y municipios, por lo que será interesante el encuentro programado para el próximo primero de octubre, del **director de Banobras, Jorge Mendoza Sánchez** en el Congreso.

Estará de visita en San Lázaro, y será recibido por la **Comisión de Infraestructura** de la Cámara de Diputados, que encabeza el diputado **Roberto Albores Gleason**. Hay varios temas para abordar, pero en donde se busca conocer más su opinión y las observaciones que pudiera hacer es respecto al proyecto de **Ley General de Infraestructura para el Bienestar** que, de ser aprobada, sustituiría a la **Ley de las Asociaciones Público Privadas**, particularmente respecto a áreas de oportunidad para incentivar la inversión privada, como los retornos de inversiones y el establecimiento de los riesgos para las partes que participan en los proyectos, es decir, el gobierno e iniciativa privada.

Porque en lo que todos coinciden, empezando por el gobierno, es que el Estado no puede solo para atender las necesidades y rezagos en infraestructura, menos Banobras, ya veremos que tal sale esa sustitución de las APP y no vaya a ser como los "grandes cambios" que han hecho del Seguro Popular, Insabi, etc que nada más han colapsado el sistema y no funcionan, y pese a todas las críticas las APP lograron crecer la infraestructura pública.

Siguen las alertas en CDMX

Algo tiene que hacer la **jefa de gobierno Clara Brugada** y rápido, es en **Iztapalapa**, la demarcación que gobernó los últimos años en donde se han centrado los mayores problemas las últimas semanas. Primero la explosión de la pipa, que haya sido o

no ocasionada por los baches mostró que las principales vías (como hemos venido reportando) son un problema para circular debido al grave deterioro de las carpetas asfálticas; también las lluvias interminables que cada ocasión rompen récord, y ahora fueron el equivalente dijo a 12 mil albercas olímpicas llenas; sumemos la inseguridad en las zonas alrededores de los principales centros educativos, que esta semana podrían entrar en paro, al menos algunos cercanos a la UNAM, están bien las inauguraciones, pero acciones rápidas y visibles, urgentes, bacheo, desazolve y planes preventivos y reactivos inmediatos para inundaciones, la imagen de la ciudad a pie.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.

La mejor estrategia para la revisión del T-MEC

cúpula empresarial, como ha ocurrido hasta ahora, pero incorporar mecanismos de consulta para escuchar a otros sectores, notablemente al movimiento obrero y sobre esto, ya les contaremos más, porque los sindicatos se están acercando de manera importante a Estados Unidos para fijar sus posiciones de manera directa.

Al final, la premisa es que, ante un reto de tal magnitud como el que representa la revisión del T-MEC con un gobierno como el de Trump, es que México debe consultar a todos y buscar el acuerdo más amplio, dado que se necesita una política de Estado y en el que todos estén en el mismo canal.

El inicio de consultas internas de cara a la revisión interna del T-MEC y ahí como ya explicamos y se ve según nos comentaron, será una preparación amplia e inédita en la manera en que se escucha y participan las fuerzas productivas las negociaciones internacionales en materia de comercio, ya que aunque se prevé que serán complicadas las pláticas, y estarán llena de retos derivados de los cambios hacia un modelo más protecciónista por parte del gobierno de Estados Unidos, al final es positiva esta visión de coordinación y cercanía, y también hay que reconocer que la presidenta Claudia Sheinbaum ha mantenido todos estos meses, frente a los embates y declaraciones del presidente de Estados Unidos la "cabeza fría". Estas negociaciones apenas inician.

Puerto Vallarta, mayor conectividad aérea

Como bien lo ha dicho estos meses el gobierno de **Jalisco** que lleva **Pablo Lemus** y que este fin, nuevamente recibió la visita de la **presidenta Claudia Sheinbaum** la atracción de más industrias y de turismo son las principales prioridades.

Y ahí, queda claro que junto con el sector empresarial están encaminados a ello, el **Aeropuerto de Puerto Vallarta** que tiene como **administrador a Omar Gildardo Torres** se ha estado modernizando y con ello aumentado su conectividad, además



Omar Gildardo Torres

de que la zona carretera alrededor también se está ampliando.

Este año, **Alaska Airlines** abrió rutas desde Nueva York, Kansas City, San Luis y Milwaukee, además de reabrir Sacramento. **Southwest Airlines** inauguró Sacramento y prepara nuevas operaciones en 2026 hacia San Diego y San Luis, mientras que **Frontier Airlines** abrirá en diciembre la ruta a Atlanta.

Con Canadá, **Porter Airlines** conectará a Vallarta con Toronto, Ottawa y Hamilton a partir de noviembre y diciembre. En el mercado nacional, **Volaris** reactivó la ruta diaria a Monterrey y lanzó en julio la conexión con Morelia.

La parte positiva, es justo la inversión, ya que ahí el **Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP)** destina más de nueve mil millones de pesos a la construcción del **Nuevo Edificio Terminal (NET)**, que contará con 74 mil metros cuadrados, 15 posiciones adicionales de contacto y certificación LEED Gold, estándar internacional que reconoce edificios sostenibles en eficiencia energética, manejo de agua y reducción de emisiones y en donde también algunos parques industriales de esa entidad han invertido. La obra, prevista para concluir en 2027, permitirá duplicar la capacidad operativa del aeropuerto.

Por lo pronto, son 56 destinos conectados, además de que un mercado diversificado entre Estados Unidos, Canadá y México constituye un activo estratégico de la región y punto de referencia para la inversión en infraestructura turística, que competirá también con la Riviera Nayarit en donde se están realizando igualmente inversiones en el aeropuerto local; una buena noticia para los turistas e inversionistas con el incremento de la conectividad en toda esa zona del pacífico mexicano.



Clara Brugada



MONEX

40 AÑOS apoyándote

Contamos con las herramientas financieras más innovadoras y seguras para que tomes las oportunidades de negocio en el momento que surjan con tranquilidad y con asesoría especializada para que logres tus objetivos financieros.

Monex. 40 años ofreciendo soluciones ágiles para empresarios ágiles

Contáctanos en monex.com.mx o CDMX 55 5231 4500, otras ciudades del país 800 746 6639

[X](#) [Instagram](#) [Facebook](#) [YouTube](#) [LinkedIn](#)

Por qué es relevante que Chico Pardo adquiera Banamex

La venta de Banamex implica una gran oportunidad para que México tenga un sistema financiero más eficiente y competitivo. El anuncio de la adquisición del 25% del capital por parte de Fernando Chico Pardo ha generado una expectativa muy positiva respecto al complicado proceso de desincorporación de este banco sistémico propiedad de Citigroup, quien sigue deteniendo el 75% del control y ha planteado desde hace años su venta, aunque Citi permanecerá como competidor en la Banca Corporativa y de Inversión en México con la razón social Grupo Financiero Citi México.

Fundado en 1884, el Banco Nacional de México llegó a ser el banco número uno de México en distintos segmentos de mercado, en la época de los 70s, cuando era presidido por Don Agustín Legorreta Chauvet. La gestión de Fernando Solana en la época de la Banca estatizada fue muy destacada. Posteriormente en la privatización fue vendida al grupo Accival de Roberto Hernández y Alfredo Harp Helú quienes reen-

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillS59



causaron a la institución hacia la banca corporativa y de inversión.

La adquisición que hizo Citigroup al grupo Accival en 2001 tuvo un cambio radical después de la crisis hipotecaria americana

en el 2008, cuando Citi tuvo que ser rescatado con recursos del gobierno de EU y del Fondo soberano de Singapur; al publicarse la regulación Dodd-Frank, impulsada por el gobierno de Barack Obama, que buscó regular y evitar abusos en los grandes bancos, estableciendo el Consejo de Estabilidad Financiera para supervisar bancos considerados "demasiado grandes para fallar", así como la "Regla Volcker", aprobada en 2014, que prohíbe a los bancos usar sus propias cuentas para adquirir y transar instrumentos financieros, desincentivando riesgos excesivos. Citi se vio obligado a vender sus bancos de menudeo en todo el mundo. El último de los mismos es Banamex.

Esta circunstancia es la que hizo que la gestión de Citi en el banco fuera poco afortunada, perdiendo participación en casi todos los segmentos de mercado. La valuación que implica el pago de 2,300 millones de dólares por el 25% del capital implica un valor del paquete completo de 9,200 millones. Citi había pagado 12,000 millones de dólares hace 24 años.

El perfil de Fernando Chico Pardo es lo que genera esa expectativa prometedora. Fernando constituyó una casa de bolsa a principios de los 80s: Acciones y Asesoría Bursátil; y acordó fusionarse años después con otra casita de bolsa Impulsora Bursátil de Carlos Slim, quedando al frente de la misma hasta 1997; año en el que constituye el fondo de Capital Privado Promecap, que hoy en día gestiona recursos por 5 mil millones de dólares mediante la cual ha participado en diversos sectores de manera muy exitosa, principalmente en la operación del Aeropuerto de Cancún. Chico Pardo es un brillante banquero de inversión y exitoso empresario. No un banquero tradicional que no le interesa prestarle a las empresas y a los proyectos de inversión, y se conforma con ganar mucho dinero sin riesgos, cobrando enormes diferenciales de tasas y elevadas comisiones.

La adquisición del 25% del capital por parte de Chico Pardo es la primera fase del proceso de adquisición que Citi planteó mediante un IPO (Colocación en Bolsa). Las leyes mexicanas requieren que un cambio del 30% o más en el control accionario tiene que ser aprobado previamente por la Junta de Gobierno de la CNBV en donde participa la Secretaría de Hacienda y el Banco de Mé-

xico; lo que teóricamente requiere de un largo y complejo proceso de trámites y requisitos. La venta de cualquier intermediario financiero regulado y más un banco sistémico como es Banamex, que por tener esta calidad está sujeta a una regulación más estricta, no puede realizarse en Bolsa sin que exista un claro comprador del control accionario previamente autorizado por las autoridades financieras.

Citi ha indicado que la colocación en Bolsa no se ha descartado y que podría realizarse simultáneamente en México y EU, la que queda sujeta a condiciones de mercado y a las autorizaciones requeridas. Estrictamente se tiene que realizar un proceso ante la CNBV para la compra del banco, otro proceso para la adquisición de la Afore ante la Consar y otro trámite adicional para la adquisición de la Holding ante la Secretaría de Hacienda, lo que podría concretarse en el 2026.

A Citi le conviene realizar el IPO cuando se revele el nuevo Plan de Negocios, la integración de los demás socios que se unan a la adquisición del 25% adicional para la adquisición del control del 50%, más una acción, se nombre un nuevo Consejo y se defina al equipo directivo, para que pueda venderse el 49.99% restante mediante Oferta Pública, para maximizar el valor de la transacción.

MARIO LUNA
mluna@elfinanciero.com.mx

Las exportaciones mexicanas crecieron a mayor ritmo en agosto, con 7.4 por ciento anual, por arriba del 4.0 por ciento del mes previo, y ligaron tres meses al alza, impulsadas por las ventas al exterior de la industria manufacturera, particularmente las no automotrices.

Las exportaciones manufactureras avanzaron 9 por ciento, con una caída de 1.2 por ciento en las automotrices y un avance de 14.4 en las no automotrices, las cuales acumularon una racha de 14 meses consecutivos en expansión.

Por su parte, las exportaciones automotrices mostraron una caída anual de 1.2 por ciento, afectadas por los aranceles sectoriales impuestos por Estados Unidos a la industria automotriz.

De acuerdo con Alejandro Gómez Tamez, economista y director general del Grupo de Asesores en Economía y Administración Pública (GAEAP), destacó que el país mantiene encendido el motor exportador, y es el único que mantiene a la economía sin caer en recesión.

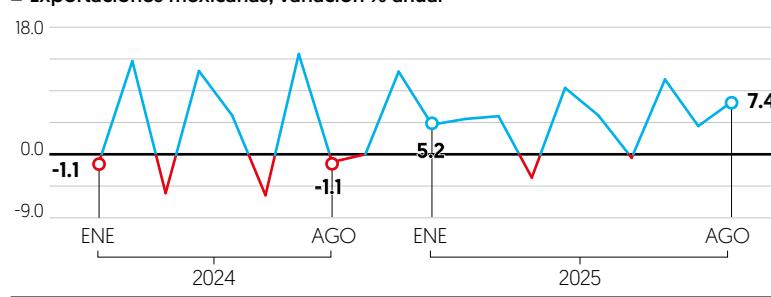
Explicó que esto se debe a que, a pesar de los aranceles implementados por Donald Trump, Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial del país.

Para analistas de Banco Base, el hecho de que haya un mayor crecimiento observado en las exportaciones manufactureras no

Cambio de estrategia

Las exportaciones mexicanas se mantuvieron en crecimiento por tercer mes consecutivo, impulsadas por mayores ventas de manufaturas no automotrices.

Exportaciones mexicanas, variación % anual



IMPULSAN MANUFACTURAS NO AUTOMOTRICES

Exportaciones avanzan 7.4% durante agosto

automotrices es debido a la manera en cómo se están aplicando los aranceles hasta este momento.

"Los aranceles que Estados Unidos impuso a México bajo la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (IEEPA), no se están

cobrando al pie de la letra, mientras que los aranceles sectoriales que se aplican al sector automotriz sí", indicaron.

En tanto, las importaciones retrocedieron 0.2 por ciento anual, con las de bienes de consumo cayendo 5.8, las de bienes intermedios crecieron 1.8 por ciento y las de bienes de capital bajaron 7.4 por ciento.

El país resultó con un déficit comercial de mil 944 millones de dólares, con un saldo negativo de 2 mil 237 millones en la balanza petrolera.

FLUJOS DE DIVISAS EN ESTADOS

Migración en tránsito impacta en remesas

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

La migración en tránsito en México ha disminuido por las políticas más agresivas en EU. Esto explica, en parte, la baja en el flujo de remesas, explicó Jesús Cervantes, director de estadísticas económicas del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

"Las remesas cayeron, porque disminuyeron los envíos a México y también porque se cayó la migración en tránsito. Las remesas que recibían esos migrantes en tránsito, pues prácticamente se han derrumbado. Es muy difícil medir el impacto, hay diversos factores detrás", dijo en entrevista.

Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA México, señaló que el incremento de la dependencia de Chiapas a los envíos de remesas, que alcanzó el 14.6 por ciento de su economía al cierre del 2024, se debió a que muchos migrantes en tránsito decidieron radicar en esta entidad y son beneficiarios de quienes sí cruzaron la frontera.

Cervantes añadió que hacia delante podrían estabilizarse los

datos de la recepción de remesas hacia las entidades, ya que la migración en tránsito está prácticamente detenida; mientras tanto, quienes se quedaron en México tienen un trabajo y ahora son remitentes de estos flujos hacia países de Centroamérica.

Un análisis del CEMLA reveló que en el bimestre julio-agosto se debilitó de manera significativa el empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes.

"Las remesas que recibían esos migrantes en tránsito se han derrumbado"

JESÚS CERVANTES
Director de Estadísticas Económicas del CEMLA



SURA Investments: Beneficios financieros, el nuevo estándar del bienestar laboral en México

La compañía transforma los beneficios financieros en un estándar, alineando el bienestar de los colaboradores con los objetivos estratégicos de las empresas.

Contenido patrocinado

En un mundo laboral cada vez más competitivo, las empresas mexicanas enfrentan el desafío de atraer y retener talento con propuestas de valor sólidas. En este contexto, los beneficios financieros que las compañías ofrecen a sus colaboradores dejaron de ser un diferenciador exclusivo para convertirse en un estándar necesario.

Con más de 25 años de experiencia y el respaldo de Grupo SURA, SURA Investments ha consolidado un portafolio de soluciones que alinean los objetivos financieros de las compañías con el bienestar de sus equipos. El resultado: relaciones sostenibles y de largo plazo que fortalecen tanto a las organizaciones como a las personas.

Méjico, terreno fértil para el bienestar financiero

La economía mexicana atraviesa un momento favorable, con un crecimiento del PIB estimado entre 2% y 3%, inflación bajo control y un ingreso disponible en aumento del 6% al 8% anual. A ello se suma un bono demográfico que posiciona al país como un mercado estratégico para la inversión y la atracción de capital humano. En este escenario, el papel de las empresas resulta determinante. De acuerdo con Fernando Pizzuto, Country Manager México y Director Ejecutivo de Corporate Solutions en SURA Investments, las compañías

gestionan en el país un mercado de 42,000 millones de dólares en soluciones financieras patrocinadas, compuesto principalmente por planes privados de pensiones (83%), fondos de ahorro (14%) y cajas de ahorro (2%). Este ecosistema crece 4% anual y refleja un cambio estructural en la relación empresa-colaborador.

"Lo que antes era un distintivo hoy se ha convertido en un estándar mínimo. Los beneficios financieros ya no son un lujo, sino una obligación para competir por el talento y generar prosperidad", enfatiza Pizzuto.

El impulso del nearshoring y la formalización

Aunque la informalidad laboral en México supera el 54%, el fenómeno del nearshoring ha generado más de un millón de empleos formales en los últimos años. Esto abre un espacio decisivo para que los beneficios financieros patrocinados se conviertan en herramientas de fidelización y desarrollo de talento, al tiempo que promueven mayor inclusión financiera.

Soluciones con visión integral

Desde la gestión de activos hasta la administración de planes privados de pensiones, SURA Investments ofrece a las empresas un modelo integral de bienestar financiero. Su enfoque combina asesoría especializada, procesos estructurados y un entendimiento profundo de los objetivos corporativos.

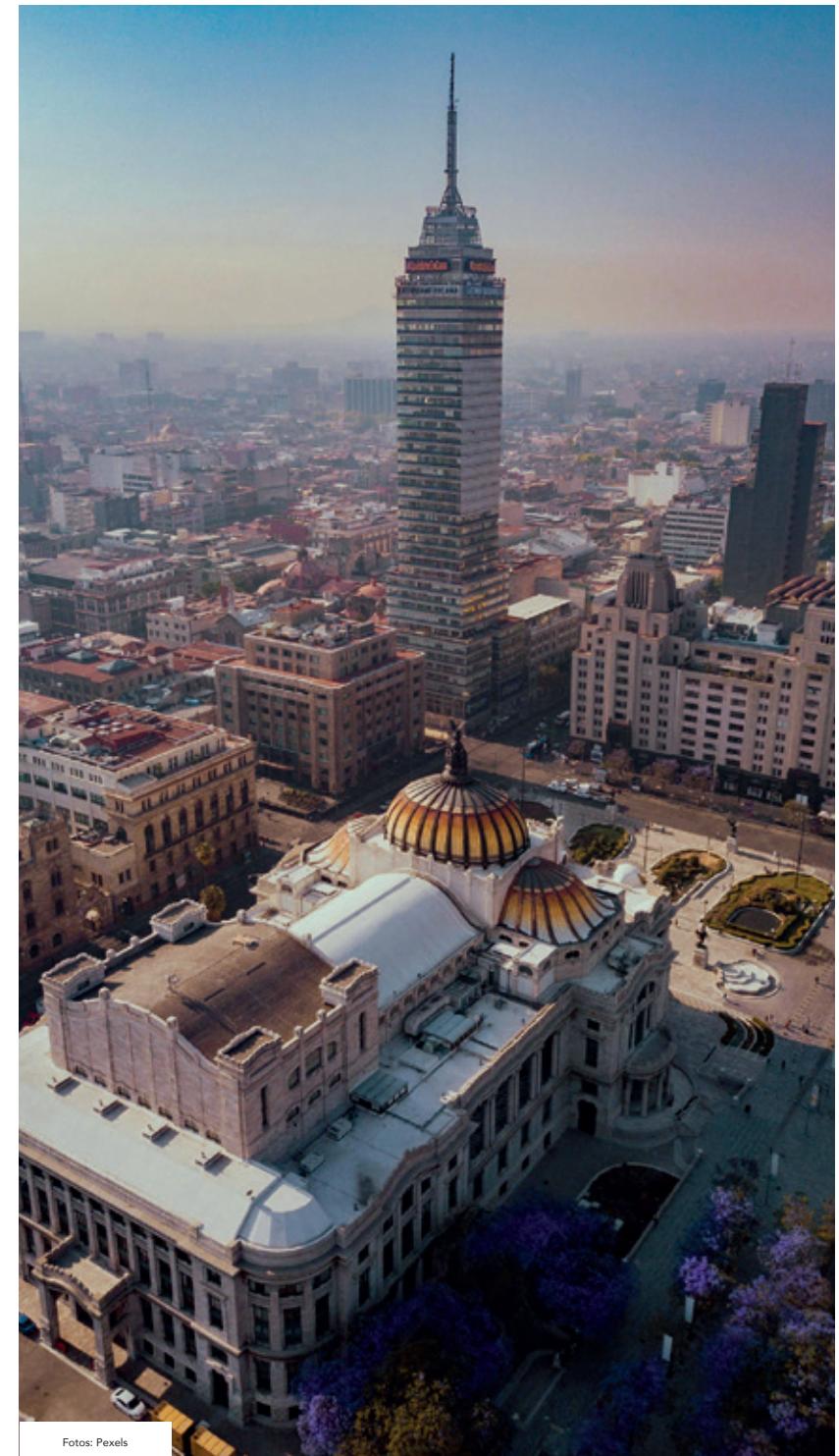
"En SURA Investments construimos bienestar financiero fortaleciendo el vínculo entre las empresas y sus colaboradores. Diseñamos soluciones que no solo atienden las necesidades actuales, sino que también permiten proyectar la salud financiera de las personas hacia el futuro", agrega Pizzuto.

Actualmente, la compañía atiende a más de 470 empresas, con un alcance de 800,000 personas y la gestión de 4,200 millones de dólares en activos, consolidándose como líder en el mercado mexicano de beneficios financieros.

Un aliado estratégico para las empresas

El compromiso de SURA Investments va más allá de la administración de fondos: busca empoderar a las compañías para que sean protagonistas del bienestar financiero de sus equipos. Con la solidez de Grupo SURA —organización con más de 80 años de trayectoria en América Latina—, la firma reafirma su propósito de construir confianza, promover inclusión y generar prosperidad a largo plazo.

En un mercado laboral en constante transformación, el mensaje es claro: la competitividad empresarial ya no se mide solo en salarios, sino en la capacidad de las organizaciones para impulsar el bienestar financiero de sus colaboradores.



Fotos: Pexels

BONOS DE DEUDA

Prevé Fitch subir nota a Pemex tras recompra

El respaldo del Estado mexicano otorga una mejora en el perfil crediticio a la empresa

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Una vez que Petróleos Mexicanos (Pemex) concluya la oferta de recompra de bonos por 10 mil millones de dólares, la agencia calificadora Fitch Ratings planea elevar la calificación de la petrolera de BB a BB+, lo que la dejaría a solo un escalón de recuperar el grado de inversión, señaló en entrevista Adriana Eraso, directora de corporativos para Latinoamérica en Fitch Ratings.

La directiva explicó que la recompra de bonos tiene un mensaje muy claro. "Cada vez hay más conexión entre el soberano y el corporativo, prestarle a Pemex se está volviendo cada vez más como prestarle al soberano, hay un compromiso con el mercado", dijo.

FOCOS

Estrategia de deuda. El pasado 2 de septiembre, Pemex lanzó una oferta para recomprar bonos con vencimientos entre 2026 y 2029, por 9 mil 900 millones de dólares, que cerrará mañana 30 de septiembre.

Expectativa. La demanda del mercado fue superior a la oferta, lo que indica un gran interés por parte de los inversionistas por el beneficio que ofrece Pemex en la recompra de sus vencimientos de deuda a corto plazo.

Apenas el pasado 5 de septiembre, Fitch Ratings aumentó la calificación de Pemex a BB con perspectiva positiva, lo que indica que la empresa es susceptible a una mejora en su calificación.

Aunque la mejora de calificación en la nota podría rondar entre los 12 y 18 meses, en esta ocasión, se po-

dría esperar el aumento tan pronto como las próximas semanas.

En caso de concretarse el avance de calificación a BB+, se ubicaría en su mayor nivel desde 2019, aunque es posible que la calificación se 'estacione' un largo rato en ese escalón, ya que para subir a BBB- y recuperar el grado de inversión, se tendrían que concretar, al menos, tres escenarios.

"Para subir más la calificación, los escenarios son, en primer lugar, que suba la calificación del soberano de México, la segunda opción es que Pemex mejore su calificación 'stand alone' (en la que no se toma en cuenta el apoyo gubernamental) de CCC a BB-, lo que llevaría bastante tiempo, o finalmente, que el gobierno mexicano garantice el 75 por ciento de la deuda de Pemex", apuntó la especialista.

Sin embargo, la calificadora Fitch Ratings aclaró que en la calificación 'stand alone', en la que "Pemex va sola", aun se encuentra en un terreno especulativo con alto riesgo, al ubicarse en CCC.



ESPECIAL

Evento. El Summit por la Sostenibilidad Pesquera en LATAM será en Yucatán.

COMEPESCA

La mejor pesca se va de México, denuncian

Los mejores pescados y mariscos que se capturan en aguas nacionales se van al extranjero, ya que en otros países pagan mejor por ellos y, además, en México todavía hace mucha falta fortalecer el consumo per cápita de estos alimentos, señaló Citlali Gómez Lepe, presidenta de COMEPESCA.

"Poco más del 70 por ciento del pulpo capturado en México se exporta al extranjero, es un producto super apreciado a nivel internacional, al igual que la almeja generosa de Baja California, el callo de hacha, langosta, todos

estos productos se van a Europa y distintas partes de Asia", dijo en la presentación del 5º Summit Latinoamericano por la Sostenibilidad Pesquera y Acuícola que se realizará en diciembre en Yucatán.

Sin embargo, los pescados y mariscos se aprecian mucho más en el extranjero.

"Lo pagan mejor otros mercados, pero si logramos que este producto se quede en México, estaremos incentivando a que la gente aprecie lo que producimos, además se reducirían las importaciones", dijo. —Héctor Usla

MÉXICO POR EL CLIMA SEMANA DE ACCIÓN

8, 9 y 10 de octubre

Papalote Museo del Niño

Visita nuestra página web y regístrate aquí

Elevando la conversación climática:
Impulsando la acción, la innovación y el impacto desde México

Méjico por el Clima: Semana de Acción no es simplemente un evento, sino el nacimiento de un movimiento transformador que posicionaría a México como epicentro de innovación climática en Latinoamérica.

INNOVACIÓN CATALÍTICA
Tecnología, digitalización y startups para la acción climática

DESPERTAR PLANETARIO
Conciencia, bienestar, educación y liderazgo climático

ECOSISTEMAS RESILIENTES
Agua, biodiversidad y regeneración de ecosistemas

PATROCINADORES

[f](#) [g](#) [i](#) [y](#) [t](#) @mexicoporelcclima

IKARUS FX: una nueva era para las inversiones en México

Con una plataforma intuitiva, segura y respaldada por talento mexicano, Ikarus busca democratizar las inversiones en México.

Contenido patrocinado

EF
BRANDED
MEDIA

El pasado 28 de agosto de 2025, en el corazón de Paseo de la Reforma en la Ciudad de México, se llevó a cabo el lanzamiento oficial de IKARUS FX, una plataforma innovadora que promete transformar la manera en que personas y organizaciones participan en los mercados financieros. Con un enfoque en la accesibilidad, la transparencia y el uso de tecnología de vanguardia, IKARUS FX se presenta como la primera plataforma mexicana diseñada para democratizar el mundo de las inversiones.

UNA EXPERIENCIA INTUITIVA Y SEGURA
IKARUS FX nace con la misión de impulsar el desarrollo financiero en México, ofreciendo a los inversionistas una experiencia intuitiva y confiable. Su ecosistema está pensado para apoyar tanto a principiantes como a inversionistas experimentados, permitiendo construir estrategias a mediano y largo plazo mediante un **dashboard sencillo, disponible las 24 horas del día y accesible desde cualquier dispositivo**.

La plataforma ofrece tres pilares fundamentales que la distinguen:

- **Efectivo Inteligente:** inversiones de corto plazo en pesos (MXN) y dólares (USD), con disponibilidad inmediata.

- **Fondos de Inversión:** portafolios diversificados y gestionados por expertos.

- **Trading en tiempo real:** compra y venta de acciones, ETFs, bonos, CETES, divisas y notas estructuradas, con precios actualizados al instante.

Con esta oferta, IKARUS FX busca convertirse en el aliado estratégico de quienes desean **invertir, diversificar y crecer** con seguridad y respaldo profesional.

UN LANZAMIENTO CON VISIÓN DE FUTURO

Durante el evento con socios y prestigiados invitados, directivos y fundadores compartieron la visión que dio origen a este proyecto. En palabras de su director general, Roberto Banderas, el objetivo es claro: *"Hemos llegado para hacer las cosas diferentes en lo que conocemos en trading. Y sí, la primera plataforma mexicana. Es muy importante apostar por el talento mexicano, y eso nos ha llevado a construir algo único"*. Los creadores de IKARUS FX destacaron que el proyecto busca romper con la percepción negativa que existe en torno a algunas plataformas de inversión. El compromiso, aseguraron, es generar un entorno donde la seguridad, la confianza y la transparencia sean los valores centrales.

"El trading no es solo para unos cuantos o para los millonarios, es para todos. Queremos que cualquier persona pueda vivir la experiencia de invertir, generar ganancias y construir su futuro financiero de manera sencilla", enfatizaron durante la presentación.

UNA PROPUESTA INCLUSIVA Y DISRUPTIVA

IKARUS FX apuesta por convertirse en un referente dentro del ecosistema financiero mexicano, no solo por su oferta tecnológica, sino también

por su filosofía incluyente. La compañía busca **abrir las puertas de los mercados a todos los perfiles de inversionistas**, con un acompañamiento constante a través de un equipo de asesores y un servicio de atención al cliente disponible las 24 horas.

Asimismo, sus fundadores señalaron que este es apenas el inicio de un camino que proyecta llegar más allá de México. En el corto plazo, IKARUS FX planea expandirse hacia otros países de Latinoamérica y, eventualmente, dar el salto hacia Europa.

"Vamos a marcar la diferencia en los mercados, generando confianza, seguridad y transparencia en cada operación. Nuestro objetivo es convertirnos en un referente internacional", afirmaron durante la ceremonia de lanzamiento.

Uno de los puntos clave del evento fue el reconocimiento al equipo tecnológico que ha hecho posible la creación de la plataforma. Se destacó el desarrollo de un sistema

robusto, capaz de ofrecer operaciones en tiempo real con los más altos estándares de seguridad y cumplimiento de normas internacionales de trading. Con ello, IKARUS FX refuerza su compromiso de ser una opción confiable y moderna, donde las inversiones sean accesibles para cualquier persona interesada en hacer crecer su patrimonio.

El lanzamiento de IKARUS FX marca el inicio de una nueva etapa para el sector financiero en México. Al combinar innovación tecnológica, visión de inclusión y un sólido respaldo profesional, la plataforma busca convertirse en un catalizador para que más personas descubran el potencial de los mercados financieros. Con esta propuesta, IKARUS FX no solo ofrece un espacio para invertir, sino también una oportunidad para transformar la cultura de las inversiones en el país, colocando al talento mexicano en el centro de una iniciativa con proyección internacional.



Fotos: Cortesía IKARUS FX

México: ¿socio confiable?

México: ¿socio confiable? Independientemente de que Estados Unidos no tenga confianza en la habilidad de México para controlar el crimen organizado, hay un tema más profundo. En política internacional, la palabra “confianza” no se mide con discursos, sino con hechos sostenidos en el tiempo. La presidenta Claudia Sheinbaum repite constantemente que México es un socio confiable porque dice que ahora sí se combate al crimen organizado, se destruyen laboratorios de fentanilo y se contiene la migración.

Pero de acuerdo con muchos funcionarios estadounidenses, los compromisos suelen desaparecer en cuanto cesa la presión desde Washington. La historia reciente lo demuestra con claridad. En 2019, cuando Donald Trump amenazó con imponer aranceles a las exportaciones mexicanas, el gobierno de López Obrador cedió de inmediato: desplegó a la Guardia Nacional en la frontera sur y aceptó el programa “Quédate en México”. Fue

MITOS Y MENTADAS

Jacques Rogozinski

@JaqueRogozinski



una cooperación bajo chantaje. Sin embargo, tan pronto como llegó Joe Biden a la Casa Blanca, México abandonó gran parte de lo pactado. La presión se relajó y con ella también la voluntad de cumplir.

El debate central está en la diferencia entre confianza estra-

tural y cumplimiento coyuntural. La primera implica políticas consistentes en seguridad, crimen organizado o cooperación porque se entienden como correctas y necesarias, aun sin presión externa. La segunda es actuar solo cuando hay amenazas o costos inmediatos: se coopera por miedo, no por convicción.

Así ha operado México en los últimos años: responde bajo presión de Washington, pero relaja esfuerzos cuando el interlocutor es más flexible. Con Biden se redujo el despliegue migratorio, se complicó la colaboración con agencias y se frenó la destrucción de laboratorios. Otro ejemplo es el tema del agua. Bajo el Tratado de 1944, México está obligado a entregar a Estados Unidos un volumen determinado del Río Bravo. Sin embargo, con frecuencia incumple (aún sin sequías); ahora está por complicarse si esto es incluido en la renegociación del T-MEC.

A esto se suma otro factor. Hoy, más del 20% de los automóviles que circulan en el país son de origen chino. Esto ocurre pese a que México mantiene un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos y a que en su territorio operan varias de las principales armadoras estadounidenses. ¿Cómo explicar que esas empresas, con décadas de

inversión y empleo en México, pierdan participación en el propio mercado mexicano frente a compañías chinas? La respuesta inmediata es: “Los chinos son más competitivos”. Pero ese argumento abre dos preguntas incómodas.

La primera: si eso es verdad, ¿por qué las empresas estadounidenses habrían de seguir en México si ya no son competitivas? La segunda: ¿realmente se trata de competitividad? La industria automotriz china está sostenida por un entramado de subsidios del gobierno. Ahora que EU presiona a México entonces se ha decidido poner aranceles a los automóviles chinos. Una vez más, bajo presión.

Y hay más: empresarios norteamericanos que invirtieron en el sector de energía consideran que México los ha engañado. Esto se lo hicieron saber al presidente Biden y lo reconfirmaron ahora con Trump.

Para Washington, un país “confiable” no es el que se dobla en cada crisis, sino el que mantiene un nivel constante de cooperación aun en períodos de calma política. De lo contrario, lo que parece confianza es en realidad cooperación temporal. Es por esto que muchos congresistas y representantes en las agencias de seguridad y de comercio

de EU perciben que México es un aliado intermitente, no un socio estructural.

La verdadera prueba no es lo que México haga hoy con Trump de regreso a la Casa Blanca, lanzando amenazas y discursos incendiarios, sino lo que mantenga mañana, cuando el contexto cambie. Esa es la pregunta que flota en Washington y que explica por qué se duda de la “confiabilidad” mexicana.

Un país que solo coopera a ratos no es confiable. Un país que abre su mercado a productos subsidiados de un competidor estratégico mientras descuida a sus socios tampoco lo es. La confianza estructural se construye con continuidad institucional, visión de Estado y políticas que trasciendan la coyuntura electoral.

Mientras México no logre transformar sus respuestas reactivas en políticas sostenidas, seguirá cargando con la etiqueta de socio poco confiable. No se trata solo de la relación con Estados Unidos: es una cuestión de credibilidad internacional. Los países que dependen de la presión externa para hacer lo correcto nunca generan confianza. Estos son solo algunos de los temas que México tendrá que sortear en la próxima renegociación del T-MEC.



Sofía Villalobos

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO
Televisión 20h.

Lunes a Viernes
20 HRS.

150 .izz! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star™
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

IMPORTACIONES

Presiona a México aranceles de EU a tractocamiones

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

La nueva oleada de aranceles anunciada por el presidente Donald Trump, encendió alertas en México, en particular por el impacto que podría tener el arancel de 25 por ciento a los camiones pesados a partir del 1 de octubre, ya que, hasta julio de 2025, el 85 por ciento de los camiones importados por EU provenían de México, señaló Christian De la Huerta Ávila, economista de Finamex Casa de Bolsa.

“De todos los aranceles recientes que anunció el presidente Trump, el que más nos interesaría en México son los camiones pesados, ya que históricamente, el comercio entre México y Estados Unidos de este tipo de productos ronda el 80 por ciento del total de las importaciones, un porcentaje bastante elevado”, dijo el experto.

Hasta el cierre de esta edición, no se conocían detalles sobre estas políticas proteccionistas, pero hay dos puntos que serán clave para este tema.

“El primero es ver cómo va a aplicar este tema a los socios comerciales, incluidos los del T-MEC, y el segundo tema es ver si se van a ‘apilar’ los aranceles”, detalló el especialista comercial.

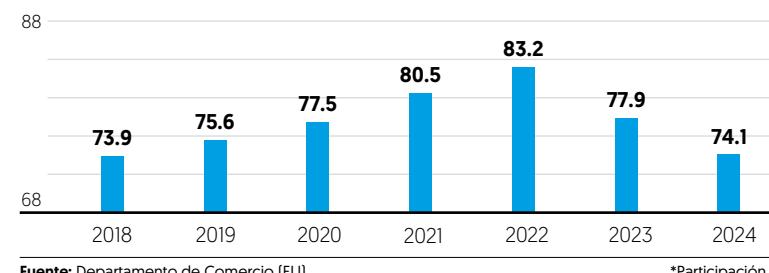
Este último es muy importante, ya que, en el caso de camiones pesados, ya existe un arancel efectivo de 10 por ciento que actualmente se les aplica a los vehículos pesados provenientes de México a Estados Unidos (antes de considerar el nuevo arancel de 25 por ciento anunciado la semana pasada).

“Lo interesante va a ser entonces observar las nuevas reglas de ese 25 por ciento a “heavy trucks” que se anunciaron, para saber si será un 25 por ciento adicional, un 25 por ciento individual, o si los productos del T-MEC podrían entrar libres de ese arancel”, apuntó De la Huerta.

El anuncio de Trump ya dejó señales de nerviosismo en el mercado, por ejemplo, la empresa alemana Daimler Truck, dueña de Freightliner, con 41 por ciento del mercado de camiones pesados en Estados Unidos y ensamblaje relevante en México, cayó 1.75 por ciento en la jornada siguiente, mientras PACCAR y Volvo, con producción enfocada al mercado estadounidense, reaccionaron al alza.

Principal proveedor

■ Exportaciones de México de vehículos medianos y pesados a EU*



25

1.75

POR CIENTO
Asciende el arancel impuesto por EU a los vehículos pesados.

POR CIENTO
Cayeron las acciones de Daimler Truck en la bolsa durante la última jornada.

Monitoreo la ruta de mis unidades

telcel empresas

Monitoreo la ruta de mis unidades

Un hombre sentado en una silla, mirando un tablet.

Gestión Vehicular Telcel

Es una solución inteligente de Telcel Empresas que facilita la operación y mejora la seguridad de tus unidades.

- » **Crear rutas más eficientes** para ahorrar tiempo y dinero.
- » **Monitorear en tiempo real** lo que pasa dentro y fuera de las cabinas.
- » **Supervisar el consumo de combustible**, la temperatura y otros parámetros clave.
- » **Paro de motor** inmoviliza la unidad a distancia.
- » **Botón de pánico** activa alertas en situaciones críticas.

Tu flotilla bajo control, más eficiencia, más valor.

TELCEL EMPRESAS, MI MEJOR DECISIÓN



ALERTA CONCANACO

Reforma aduanera podría generar efectos adversos

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Junto con los beneficios que se buscan alcanzar a partir de la reforma a la Ley Aduanera, hay algunos esquemas que podrían generar un efecto contrario como la aplicación de multas excesivas por errores mínimos en etiquetado, la

responsabilidad del agente aduanal por muestreo arancelario o la ampliación al doble de tiempo para la devolución de cuentas aduaneras, señaló Octavio de la Torre de Stéffano, presidente de la Concanaco Servytur.

“Para proteger la competitividad del país en las cadenas globales, es necesario equilibrar el control fiscal

“Es necesario equilibrar el control fiscal con la agilidad operativa”

OCTAVIO DE LA TORRE
Presidente de Concanaco



dad del agente aduanal por muestreo arancelario; la ampliación de 6 a 12 meses en la devolución de cuentas aduaneras, lo que afecta la liquidez y responde a ineficiencias administrativas y el incremento desproporcionado en multas COVE (documento electrónico Acuse de Valor).

“El comercio exterior de México muestra resiliencia en recaudación y dinamismo, pero enfrenta retos críticos en costos logísticos, tiempos aduaneros y regulación. Hoy en día, las aduanas, aún con menos operaciones, registran mayores tiempos de respuesta”, destacó el dirigente empresarial.

EL FINANCIERO | Televisión

Ganadores & perdedores

Lunes a Viernes
16 HRS.

Víctor Piz

150 .iZZI! tv 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star™
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

FOCOS

Tiempo. Todos los clientes bancarios tienen hasta este martes 30 de septiembre para establecer el límite del Monto Transaccional del Usuario. El trámite se puede realizar desde la app del banco, sin necesidad de acudir a la sucursal.

Límite. Si no se establece el MTU antes del 30 de septiembre, el banco aplicará un tope de mil 500 UDIs [12 mil 800 pesos]

Molestia. Si el usuario no hace el ajuste en su app, no podrá hacer ni recibir transferencias que lleguen a superar el monto.

PRIMERA FECHA CLAVE

Aplica el MTU: evita rechazos en transferencias

ANA MARTÍNEZ
amrios@elfinanciero.com.mx

Los clientes de bancos corren el riesgo de transferencias electrónicas rechazadas a partir del 1 de octubre. Ese día entra en vigor el Monto Transaccional del Usuario (MTU).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) impuso medidas para prevenir los fraudes y el robo de identidad a través del MTU, el cual aplica para los usuarios de la banca que recurren a las transferencias electrónicas.

De acuerdo con la Condusef, el MTU define el límite de dinero que cada persona puede operar desde la banca por Internet, telefónica y app.

Hay dos días clave para este proceso: el próximo 1 de octubre es la fecha límite para que el banco tenga habilitada la opción para establecer el límite de las operaciones dentro de la app o en su caso, en la sucursal; mientras que las personas físicas tienen hasta el 1 de enero de 2026 para concretar dichos montos máximos para transferencias.

Adolfo Ruiz, director de asuntos públicos en Grupo Financiero Ve por Más (Bx+), precisó que el MTU se puede modificar las ve-

ces que el usuario determine necesarias, pero si no se ajusta, el límite se van a asignar en mil 500 UDIs (cerca de 12 mil 800 pesos). “Entonces puede que no resulte muy fácil para transaccionar o se queden cortos en los montos seleccionados”.

La CNBV aclaró que si el usuario no hace los ajustes, el banco lo podrá realizar acorde a su historial financiero. “Tu dinero está disponible siempre. Solo se pide una validación extra si se excede ese monto”.

¿CÓMO ESTABLEZCO EL MTU?
De no establecer los límites habría sanciones, pero en el sentido de que se rechazarán la transferencia y se tendrán que aplicar medidas de seguridad para volver a intentarlo, lo que puede ser molesto en situaciones de urgencia.

Para que esto no suceda, el paso a paso para establecer el MTU desde la app bancaria es ingresar al menú seguido del apartado de configuraciones, transferir y pagar, detalles o administración de cuentas y ajustes generales.

Hasta el momento el ajuste en las transferencias solo aplica para las instituciones bancarias, más no para las Fintech, ni para la banca de desarrollo.

T-MEC con y sin trade promotion authority

Ojalá y el secretario Ebrard, o al menos el subsecretario Gutiérrez, hubiera escuchado la presentación de Robert Lighthizer la semana pasada en la ciudad de México, en particular cuando habló del Trade Promotion Authority (TPA), el proceso legislativo por medio del cual el Congreso de Estados Unidos otorga al presidente la capacidad de negociar acuerdos comerciales apegados a tiempos y objetivos establecidos previamente de manera conjunta, asegurando que el Ejecutivo consulte durante el proceso a los comités legislativos responsables, a cambio de la ratificación expedita del tratado. A diferencia de México y Canadá, en Estados Unidos el Congreso es responsable del comercio internacional.

Lighthizer encabezó la negociación del T-MEC por parte de Estados Unidos y en la actualidad no ocupa ningún puesto en el Gobierno Federal, aunque participó activamente en la campaña y es una de las referencias que han configurado la política proteccio-

GEOECONOMÍA

Jorge Molina Larrondo

Consultor en Políticas Públicas y Comercio Exterior

Opine usted:
molinalarrondo@gmail.com



nista de Trump. Desde antes de la negociación del TLCAN, y hasta su designación como Representante Comercial (USTR) durante el primer periodo de gobierno de Trump, fungió como representante legal de la industria acerera de su país.

Cuando le preguntaron si el Ejecutivo de la Unión Americana solicitaría al Congreso el TPA, Lighthizer no dudó en responder que este "no vale el papel en el que está impreso". Su respuesta

fue congruente con la postura del gobierno de Trump, que ha evitado hasta ahora la participación del Congreso en la política comercial, en base a la aplicación de aranceles e invocando diversas emergencias para modificarlos, las cuales ya han sido impugnadas con éxito, por lo que el Departamento de Justicia solicitó en agosto a la Suprema Corte emitir un fallo definitivo de manera expedita, lo que sucederá antes de que termine el año.

La última versión del TPA, que venció el 1º de julio de 2021, se diseñó para forzar al gobierno de Obama a mantener una estrecha relación con el Congreso durante la negociación del acuerdo Trans-Pacífico y con la Unión Europea, cuando este no era muy afecto de cabildear al Legislativo. Por ello, las pocas negociaciones comerciales internacionales que llevó a cabo el gobierno de Biden se hicieron buscando no tener que renovar el TPA, como el caso del acuerdo sobre minerales con Japón o el Acuerdo Marco para la Prosperidad con los países de la cuenca del Pacífico, que eventualmente fracasó. Con una ligera mayoría republicana en ambas cámaras del Congreso, podemos esperar que si el TPA fuera renovado hoy le daría un mayor margen de acción al Ejecutivo.

Sin embargo, hay quienes

consideran que el acuerdo sobre minerales con Japón y que cualquier acuerdo que resulte de las negociaciones que actualmente realiza Trump con el Reino Unido y la Unión Europea son impugnables sin la ratificación del Congreso. El gobierno de Trump argumenta que lo único que Estados Unidos ha puesto sobre la mesa en estos casos han sido aranceles, por lo que el Congreso no tiene que intervenir al no requerir modificar ninguna ley. Los demócratas han generado varias quejas en comités que no han prosperado por ser minoría.

Pero el caso del T-MEC es diferente al implicar —como lo dijo Lighthizer— una renegociación, lo que conlleva a abordar diversos temas además de los aranceles, que a su vez pueden necesitar la modificación de varias leyes vigentes, lo que garantiza la participación de ambas cámaras del Congreso para diseñar y aprobar la ley que permita su implementación. Si Trump busca renegociar el T-MEC sin TPA, sentaría un nuevo precedente, ya que los 14 TLCs con que cuenta Estados Unidos han sido negociados bajo este procedimiento.

Si Trump no quiere solicitar el TPA, podría renegociar el T-MEC como un tratado internacional, según las atribuciones

"Si Trump busca renegociar el T-MEC sin TPA, sentaría un nuevo precedente, ya que los 14 TLCs con que cuenta EU han sido negociados bajo este procedimiento"

que le otorga el artículo dos de su constitución y presentarlo para su aprobación solamente ante el Senado, quien tendría que aprobarlo al menos con 67 votos. Hay quien sugiere que los cambios se podrían aprobar, uno a uno, como enmiendas al actual tratado.

Sin TPA no habría objetivos tan definidos como fueron en la negociación del T-MEC, Trump podría cambiar de parecer en cualquier momento, alterando la negociación, el proceso sería mucho más largo y el costo político aumentaría desproporcionadamente para México y Canadá. El nuevo tratado sería aprobado al menos por la siguiente legislatura, que inicia en enero del 2027 y que no sabemos su composición. Con todo esto, no podemos descartar que Trump proponga usar el TPA como moneda de cambio.



INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

Con relación al Contrato No. CNH-R03-L01-AS-CS-14/2018 para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos bajo la Modalidad de Producción Compartida en Aguas Someras, Wintershall Dea México, S. de R.L. de C.V., en lo sucesivo Harbour Energy México, por el presente invita a todas las empresas interesadas en participar en el proceso de licitación para los siguientes alcances relacionados con el Proyecto de Desarrollo Kan, ubicado en México:

- No. de Evento de Adquisición 1996 – Unidad Flotante de Producción, Almacenamiento y Descarga (FPSO)
- No. de Evento de Adquisición 1997 – Umbilicales Submarinos, Risers y Flowlines (SURF)
- No. de Evento de Adquisición 1998 – Plataforma de Cabeza de Pozo (WHP)

Deberá señalarse que los Licitantes deberán contar con la capacidad para llevar a cabo la Ingeniería y Diseño Conceptual (FEED) así como los alcances de trabajo opcionales posteriores.

Las empresas interesadas deberán presentar su Manifestación de Interés (EOI) a: Kan-SupplyChain@HarbourEnergy.com

Al presentar su interés, deberán especificar en qué contrato(s) desean participar.

Las manifestaciones deberán recibirse a más tardar siete (7) días calendario a partir de la fecha de esta publicación. Harbour Energy México proporcionará información adicional exclusivamente a aquellas empresas que formalmente expresen su interés.

Gracias.
Abastecimiento
Harbour Energy México



ABRE TU CUENTA HOY



**ACOMPAÑAMOS
TU VISIÓN CON ESTRATEGIA**

Comienza hoy desde **\$100,000 MXN**

Actinver

REFORMA A LEY DE AMPARO

Preocupa que se debiliten contrapesos ante UIF y SAT

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma a la Ley de Amparo y la propuesta de limitar la figura de la suspensión es algo que preocupa seriamente frente a actos que pudieran realizar autoridades como el SAT y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), advirtió Christian Kaye.

El socio del área Fiscal en Pérez-Llorca, enfatizó que preocupa porque se debilita este medio de defensa constitucional que resultaba ser un contrapeso contra actos de las autoridades, tanto a nivel legislativo, en la aprobación de leyes, como a nivel operativo, contra diversos actos de las autoridades.

“Por ejemplo, a partir del sexenio de López Obrador, se volvió un

“Se ponen más requisitos para que las autoridades puedan actuar a su arbitrio”

CHRISTIAN KAYE Socio en Pérez-Llorca



deporte de parte del SAT y de la UIF congelar las cuentas bancarias de los particulares, prácticamente sin avisar”, señaló el experto en entrevista.

Explicó que las personas, al darse cuenta de que ya no podían hacer transferencias para pagar a proveedores, o bien, para pagar cualquier otra cosa, acudían al juzgado a tramitar un juicio de amparo, solicitando la suspensión, y era

una medida muy eficaz para que el juez ordenara el desbloqueo de la cuenta bancaria. Posteriormente, se hacía la investigación de la razón del bloqueo de la cuenta, y si era o no legal dicha medida.

“Ahora, con esta reforma a la Ley de Amparo, se está proponiendo que si bloquean una cuenta, ya no procederá la suspensión provisional, que es la que se dicta de oficio, a menos de que el particular pueda

demonstrar el origen de los recursos que están en su cuenta bancaria”, subrayó.

“Se van poniendo más requisitos para que las autoridades puedan actuar a su arbitrio, sin un contrapeso que las limite a hacer lo que ellas quieran”, recalcó.

DEFENSA ENDEBLE

Precisó que esta preocupación es en general por el debilitamiento de los medios de defensa constitucionales, no únicamente frente a actos del SAT y la UIF sino en todos los ámbitos.

Kaye comentó que lo deseable es que, al discutirse las iniciativas de reforma a la Ley de Amparo, en lugar de limitar este instrumento tan valioso que tienen los gobernados como contrapeso a los actos de autoridades, se piense mejor en modernizarlos, para abrir el acceso a la justicia para todos.

Se debe considerar, indicó, que la suspensión siga sirviendo como un instrumento de defensa a los derechos humanos y que continúe siendo un instrumento de control constitucional tan valioso como lo ha sido hoy en día.

Inflación en EU se acelera a 2.7%

La inflación en Estados Unidos, medida con el índice de precios de consumo personal (PCE), se aceleró en agosto a 2.7 por ciento anual, su mayor nivel desde febrero del presente año.

En los bienes, los precios observaron un aumento del 0.9 por ciento anual, y dentro de estos, los duraderos avanzaron 1.2 por ciento anual, mientras que los no duraderos crecieron 0.7 por ciento. En los servicios, el incremento fue de 3.6 por ciento anual.

Para economistas de Janus Henderson, a pesar del ligero repunte en los precios, el dato no influirá en que la Reserva Federal realice recortes próximos a la tasa de referencia.

—*Mario Luna*

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	62,307.07	0.58	362.03	General (España)	1,526.76	1.29	19.46
FTSE BIVA (Méjico)	1,244.68	0.62	7.67	IBEX 40 (España)	15,350.40	1.30	196.70
DJ Industrial (EU)	46,247.29	0.65	299.97	PSI 20 Index (Portugal)	7,953.02	0.49	38.50
Nasdaq Composite (EU)	22,484.07	0.44	99.37	Xetra Dax (Alemania)	23,739.47	0.87	204.64
S&P 500 (EU)	6,643.70	0.59	38.98	Hang Seng (Hong Kong)	26,128.20	-1.35	-356.48
IBovespa (Brasil)	145,446.66	0.10	140.43	Kospi11 (Corea del Sur)	3,386.05	-2.45	-85.06
Merval (Argentina)	1,791,046.00	1.31	23,197.62	Nikkei-225 (Japón)	45,354.99	-0.87	-399.94
Santiago (Chile)	45,399.81	-0.20	-91.85	Sensex (India)	80,426.46	-0.90	-733.22
CAC 40 (Francia)	7,870.68	0.97	75.26	Shanghai Comp (China)	3,828.11	-0.65	-25.20
FTSE MIB (Italia)	42,646.23	0.96	403.74	Straits Times (Singapur)	4,265.98	-0.18	-7.88
FTSE-100 (Londres)	9,284.83	0.77	70.85				

LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
MFRISCO A-1	8.90	12.23	140.54	156.48	160.23
LAB B	18.85	4.66	-14.74	-5.81	-24.99
VALUEGO	73.00	4.29	-0.68	-23.16	-31.78
HERDEZ *	68.96	3.70	12.86	45.40	39.37
GFNORTE O	179.91	2.70	8.27	24.42	34.29

LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2025
VISTA A	665.00	-2.73	-10.26	-25.93	-41.87
TLEVISA CPO	9.86	-2.28	6.83	4.89	42.69
GISSA A	14.26	-1.66	0.85	-28.70	-14.61
GENTERA *	46.56	-1.44	9.63	11.35	91.60
DANHOS 13	27.48	-1.43	5.90	34.84	40.34

CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar	1.3402	0.0067	1.2533	1.3656	1.1703	
Libra	0.7461	0.4991	0.9349	1.0188	0.8732	
Euro	0.8545	1.1455	0.5715	1.0708	1.1681	
Yen	149.49	200.41		187.36	204.24	174.95
Franco s.	0.7979	1.0694	0.5337		1.0903	0.9338

CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5715	1.1455	1.0708	0.1098	0.6615	0.2030	
Yen	174.95	200.41	187.36	19.22	115.74	35.48	
Libra	0.8732	0.4991	0.9349	0.0960	0.5776	0.1775	
Dólar HK	9.1042	5.2035	10.4269	9.7494	6.0223	1.8427	
Dólar Sing	1.5116	0.8640	1.7310	1.6168	0.1660	0.3065	
Ringgit	4.9311	2.8243	5.6378	5.2802	0.5428	3.2651	

COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euro	Euros por divisas
Argentina, peso	1,555.9001	0.0006
Australia, dólar	1.7895	0.5595
Brasil, real	6.2519	0.1599
Canadá, dólar	1.6299	0.6129
Estados Unidos, dólar	1.1703	0.8545
FMI, DEG	0.8561	1.1681
G. Bretaña, libra	0.8732	1.1455
Hong Kong, dólar	9.1042	0.1098
Japón, yen*	174.9500	0.5715
Méjico, peso	21.4919	0.0465
Rusia, rublo	97.7813	0.0102
Singapur, dólar	1.5116	0.6615
Suiza, franco	0.9338	1.0708

CRIPTOMONEDAS

En dólares	Último	1 día	1 mes	1 año	Variación %
Bitcoin (BTC)	109,522.06	0.15	-2.58	66.24	
Ethereum (ETH)	4,024.41	0.28	-12.27	49.02	
Litecoin (LTC)	104.32	0.28	-8.39	47.24	
Ripple (XRP)	2.7830	0.09	-8.44	373.87	
Dogecoin (DOGE)	0.2310	0.13	3.68	86.05	

BONOS DEL TESORO

Instrumentos del Tesoro	Período	Precio	Rendimiento
</tbl_header

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano ligó tres semanas consecutivas con avances, ante la debilidad de la divisa estadounidense en los mercados globales, ante las expectativas de recortes a la tasa de referencia de la Reserva Federal (Fed).

El tipo de cambio se ubicó el viernes pasado en 18.3602 unidades, según las cifras del Banco de México (Banxico), nivel bajo el cual se apreció a lo largo de la última semana 0.15 por ciento.

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex Casa de Bolsa, indicó que, el balance de riesgos para la moneda local es mixto, y detalló que a favor del peso juegan los flujos externos, la fortaleza de las exportaciones, fundamentos macro sólidos y la debilidad generalizada del dólar.

Añadió que entre los factores en contra podría pesar la posibilidad de que Banxico recorte más rápido que la Fed, así como temas de incertidumbre económica o política específicos de México.

Jaime Alvarez, vicepresidente de inversiones en Skandia, detalló que el peso sigue operando en un rango acotado en el cual lleva ya varias semanas, y que se encuentra entre 18.30 y 18.70 unidades.

Añadió, que dicho rango ya incorporaba el escenario de dismi-

EXTIENDE RALLY

Peso suma tres semanas consecutivas con avances

1.9

POR CIENTO

De ganancia sumó el peso en las últimas tres semanas, y en el año acumula una alza de 12.1%.

nución de tasa que vimos recientemente y la posibilidad de ver un par de recortes más antes de fin de año, dado que este es el escenario base que tienen la mayor parte de analistas.

BALANCE MIXTO EN BOLSAS

A pesar de que las tomas de utilidad dentro de la Bolsa de Valores de Nueva York se detuvieron en la última sesión, esto no fue suficiente para continuar con los avances semanales, ya que las pérdidas acumuladas fueron de 0.65 por ciento para el Nasdaq, le siguió el S&P 500 con 0.31 por ciento menos, y el Dow Jones bajó 0.15 por ciento.

En México se reportaron avances de 1.81 por ciento para el S&P/BMVIPC, y de 1.39 por ciento más para el FTSE-BIVA.

EXPLORACIÓN ESPACIAL

Por Luis Carreño



EN
PORTADA

50 ANOS GRUPO MUNDO EJECUTIVO



CARLOS MARCEL



¡ADQUIÉRALA!

3^{er} INFORME DE GOBIERNO

TERESA JIMÉNEZ
GOBERNADORA

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

EL FINANCIERO

Bloomberg Businessweek

Bloomberg Mexico

EL DR. SI PONE EL MEJ

TEQUILA BAJO FUEGO

SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815 Y ADQUIÉRALA MENSUALMENTE

CAPACITACIÓN LABORAL

Formación en IA atraerá inversiones

KARLA TEJEDA
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Ninguna inversión llegará al país si no hay desarrollo y capacitación de recursos humanos en Inteligencia Artificial (IA), señaló Max El Mann, presidente del Comité Especial para la Inversión y Relocalización de Empresas, del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“La relación entre la Inteligencia Artificial, la educación y la inversión es directa, ninguna inversión llega al país si no hay talento, se los garantizo”, dijo durante su participación en el Summit of Women Leaders, organizado por la máxima cúpula empresarial del país.

Como encargado del comité para la atracción del país dentro del CCE,

BUSCAN ENTRELAZAR

El CCE, a través de su Comité de Cultura, y la iniciativa “Di lo Bueno MX”, llevó a cabo el “Summit of Women Leaders 2025”, desde una visión integral.

Max El Mann destacó que en esa búsqueda de inversiones, lo primero es tener mano de obra calificada porque esos flujos no llegarán solo por la ubicación geográfica de México y su cercanía con Estados Unidos.

“Debemos tener mano de obra calificada, mano de obra preparada, esto es primordial para que vengan a invertir al país. Mientras más capacitemos y más le demos a nuestra gente, más inversión va a entrar al país”, y agregó “la educación y la inteligencia artificial es la clave que México necesita valorar, tener como nuestro estandarte y no solo del sector de inversiones, sino como un verdadero protagonista en la transformación tecnológica”, destacó en su intervención en el panel “Educación e Inteligencia Artificial”.

En esa dirección va el desarrollo de capital humano en áreas STEM, referentes a las ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas, porque el desarrollo tecnológico y la transformación del país los requiere, destacó Grace Rojas Montemayor, de Movimiento STEM, al detallar que los ejes de acción de este movimiento son la inclusión, innovación, emprendimiento y las habilidades en la fuerza laboral.

AVISOS Y EDICTOS

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, NOTARIO 99 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

JOSÉ LUIS QUEVEDO SALCEDA, titular de la Notaría 99 de la Ciudad de México, hago saber que por escritura número 120,957, de fecha 25 de septiembre del 2025, otorgada ante mí; (I) las señoras NORMA ANGÉLICA RÁMOS VELÁZQUEZ y BEATRIZ ADRIANA CASTAÑEDA LÓPEZ, rindieron ante mí las declaraciones respecto de la sucesión intestamentaria a bienes del señor HÉCTOR JOSE ROMERO ORTÍZ, de las que se desprende que los únicos herederos de la mencionada sucesión son los señores SALVADOR, ANDREA ESTELI y PAULA ESTELI, todos de apellidos ROMERO OVALLE; (II) quienes manifestaron su conformidad en trámite ante mí, la sucesión intestamentaria a bienes del señor HÉCTOR JOSE ROMERO ORTÍZ; (III) aceptaron la herencia de la mencionada sucesión a bienes del señor HÉCTOR JOSE ROMERO ORTÍZ; y (IV) nombraron como albacea a la señora ANDREA ESTELI ROMERO OVALLE, quien en este acto aceptó dicho cargo y manifestó que procedería a formular el inventario correspondiente; asimismo, los herederos la liberaron de la obligación de garantizar su cargo.

Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2025.

LIC. JOSE LUIS QUEVEDO SALCEDA,
NOTARIO No. 99 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

JUICIO ORAL MERCANTIL
1452/2024-I

EDICTO

En provecho de tres de julio de dos mil veinticinco, dictado por el Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, se ordenó que el emplazamiento a juicio de la demandada Victoria Gregoria Díaz García, se realice por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un periódico local del Estado de Puebla, haciendo de su conocimiento que por proveido de cinco de abril de dos mil veinticinco, se admitió a trámite en la vía oral mercantil la demanda promovida en su contra por Pablo Vázquez Dorantes, en su carácter de apoderado general para pliegos y cobranzas de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, quedando radicado bajo el expediente 1452/2024-I, en el que se reclama el pago de \$1'103,466.55 (un millón ciento tres mil cincuenta y seis pesos 55/100 m.n.), por concepto de sueldo principal y demás prestaciones, accesorias, ordenándose correr traslado a dicha demandada por medio de la copias simples de la demanda y sus anexos, así como el escrito aclaratorio, debidamente cotejadas y selladas por la secretaría del juzgado, las cuales se encuentran a su disposición en este organo jurisdiccional, a fin de que dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación que por este medio se le practique, entreque su contestación por escrito y haga valer las excepciones y defensas que estime pertinente, bajo el apercibimiento que de no hacerlo así, se le tendrá por perdido el derecho correspondiente. Asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la zona metropolitana o en el área conurbada al municipio de San Andrés Cholula, Puebla, bajo el apercibimiento que de no hacerlo se le harán, incluyendo las de carácter personal, por lista que se fije en los estrados del juzgado, salvo que de autos se advierta que su domicilio particular se encuentra en esta circunscripción territorial. Finalmente, se hace de su conocimiento que la sentencia que se dicte en este asunto, estará a disposición del público para su consulta, conforme al procedimiento de acceso a la información; asimismo, el derecho que le asiste para manifestar, hasta antes de que se dicte el fallo, su voluntad de que su nombre y datos personales no se incluyan en la publicación; en la inteligencia de que la falta de oposición conlleve su consentimiento.

San Andrés Cholula, Puebla; 03 de julio de 2025
Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales.

Lic. Mauricio Arenas Montes.

(Firma Electrónica)

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Durango, Dgo., J.O.M. 564/2024.

ROSA VELIA COSSIO MARTINEZ

Disposición de la Juez Segundo de Distrito en el Estado de Durango. En los autos del juicio oral mercantil 564/2024, promovido en su contra por Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por conducto de su apoderado legal Rodrigo Francisco Alvarado Orozco, en el que se demanda el pago de la cantidad de \$4,406,354.48 (cuatro millones cuatrocientos seis mil trescientos cincuenta y cuatro pesos 48/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal, \$8,080.19 (ochenta y uno ochenta pesos 19/100 moneda nacional), por concepto de saldo total de operaciones de capital vendidas \$243,537.11 (doscientos tres mil quinientos treinta y siete pesos 11/100 moneda nacional), por concepto de intereses ordinarios, \$2,030.00 (dos mil treinta pesos 00/100 moneda nacional) por concepto de comisiones por administración, \$17,138.77 (diecisiete mil ciento treinta y ocho pesos 77/100 moneda nacional) por concepto de primas de seguro, \$335.17 (trecentos quince y cinco pesos 17/100 moneda nacional), por concepto de intereses moratorios, gastos y costas judiciales, se ordenó emplazarlo por medios de edictos para que dentro del término de treinta días posteriores a la tercera publicación de este edicto, comparezca a juicio y conteste la demanda entablada en su contra. Queda a su disposición las copias de traslado de la demanda y anexos en la secretaría del juzgado, si transcurrido ese plazo no comparece, se seguirá el juicio en rebeldía y se le practicaran las notificaciones subsiguientes por medio de lista.

Durango, Durango, veinticinco de agosto de dos mil veinticinco.

Firma el Secretario del Juzgado Segundo de Distrito en Durango

Rúbrica:
Vicente Israel Figueiro Jiménez.

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE IXTLAHUACA,
ESTADO DE MÉXICO

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Primero Civil del Distrito Judicial de Ixtlahuaca,

A Odilón Escobar Pico, se le hace saber que en la tercera excluyente de dominio del expediente 1320/2023, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en donde el tercero Florentino Pedraza Rosales, ejerció la acción que le compete a Ariel Castro Monroy, se le demanda las prestaciones siguientes: En fecha primera de abril del dos mil ocho, el señor Humberto Rovira Hernández, me vendió la camioneta Pickup, de la Marca Ford, PK, serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, color blanco; que ampara el título número 10800338740161509 de fecha dos de febrero del dos mil seis, expedido por CANO AUTO SALES MERCEDES, TX, como se acredita con la factura original que en copia cosechada ante notario público, número 177, del Estado de México. Todos los trámites vehiculares se encuentran a mi nombre como se acredita con la licencia de circulación, de servicio particular, con número folio CA-10380088 a nombre de Florentino Pedraza Rosales, con RFC PER561016, misma que ampara la camioneta Pickup la Marca Ford PK, serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, color blanco, con número de placas LD68740 del Estado de México, con fecha de expedición primera de diciembre del dos mil veinte, expedida por el Gobierno del Estado de México. Así mismo he realizado el pago de todas y cada una de las tenencias vehiculares, como lo acreditan con el informe que rinda en encargado y/o responsables de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a fin de informe los datos vehiculares ya a nombre de quien está la camioneta Pickup la Marca Ford PK, serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, color blanco, con número de placas LD68740 del Estado de México. En fecha diez de enero del dos mil veinticinco, los ejecutantes Francisco Ambricio Júarez, Odilón Escobar Pico, Ariel Castro Monroy, se constituyeron en mi domicilio que se ubica en la calle principal de la comunidad de Santa María Endare Municipio de Jocotitlán, requiriendo de un supuesto embargo en contra de Miriam Pedraza Segundo. La camioneta de mi propiedad de la camioneta Pickup, Marca Ford PK, serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, color blanco, con placas de circulación LD68740 del Estado de México, se encontraba en el patio de mi domicilio y por decisión de los ejecutantes Francisco Ambricio Júarez, Odilón Escobar Pico, Ariel Castro Monroy, señalaron como bien para embargar de forma ilegal, a pesar de que se le comentó a la Lic. Sandra Silvia Zarco Estrada, (ejecutora), que no era propiedad de Miriam Pedraza Segundo, pero hizo caso alguno, y procedió con el embargo ilegalmente, sin darle pauta para que le mostrara documentación alguna. Debo manifestar que desconozco el problema legal que se siga en contra de Miriam Pedraza Segundo, quien nunca, ni en ningún momento ha sido propietaria de la camioneta de mi propiedad, como lo acredito con la factura número 5894967, que ampara la camioneta Pickup, de la Marca Ford PK, con Serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, Color blanco, documental que es idónea y perteneciente para demostrar que soy el propietario del vehículo marca Marca Ford PK, con Serie 1FTEX07L5VKB48500, año 1997, sin número de motor, color blanco, con placas de circulación LD68740 del Estado de México ilegalmente fue embargado. Por lo que, el Juez del conocimiento, a través del dictado el cuatro de agosto de dos mil veinticinco, ordenó se realizará el emplazamiento a dicho demandado Ariel Castro Monroy, mediante edictos, que se publicarán en un periódico oficial Gaceta de Gobierno y en un periódico de mayor circulación de ésta Ciudad, mismos que deberán contener una relación sucinta de la demanda de la tercera y deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación amplia y de cobertura Nacional, a elección del actor, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, además de saber que deben contestar la instaurada en su contra dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, debiendo fijarse en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Ixtlahuaca, Estado de México, ocho de agosto de dos mil veinticinco. D.O.Y.FE. Validación: Fecha de acuerdo que ordena la publicación: cuatro (04) de agosto de dos mil veinticinco (2025).

SECRETARIO DE ACUERDOS

RÚBRICA:

LIC. EN D. LUIS ALBERTO JIMÉNEZ DE LA LUZ.



MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2024
231.9 / 166.5	AC*	189.13	1.69	0.90	-2.35	-0.18	9.49
15.49 / 10.83	ALFAA	14.89	0.25	1.71	6.28	20.18	19.89
63.39 / 38.89	ALSEA*	61.54	0.82	1.35	14.73	16.18	41.50
19.67 / 13.76	AMXB	19.13	0.19	1.00	2.57	19.56	27.96
690.99 / 505.8	ASURB	622.46	-2.08	-0.33	2.61	10.33	16.42
53.1 / 40	BBAJIOO	45.48	-0.18	-0.39	8.16	-2.97	8.93
70.5 / 48.9	BIMBOA	65.11	0.89	1.39	12.26	-5.95	17.87
45.2 / 30.82	BOLSAA	38.07	-0.21	-0.55	0.45	17.61	14.12
17.75 / 10.17	CEMEXCPO	16.55	-0.11	-0.66	-0.84	31.35	41.70
164.99 / 109.79	CHDRAUIB	146.18	0.58	0.40	-4.21	-4.46	16.66
32.65 / 15.7	CUERO*	19.99	-0.06	-0.30	-0.99	-37.34	-14.68
207.97 / 156	FEMSAUBD	181.06	1.72	0.96	11.60	-5.30	5.04
482.11 / 316.19	GAPB	455.96	-2.35	-0.51	1.47	31.08	24.40
150 / 109.46	GCARSOA1	132.66	0.94	0.71	9.72	6.18	15.08
223.62 / 143.72	GCC*	174.64	-1.11	-0.63	-1.66	13.58	6.33
51.78 / 21.69	GENTERA*	46.56	-0.68	-1.44	9.63	111.35	91.60
54.97 / 42.32	GFINBURD	51.04	-0.70	-1.35	4.31	10.02	17.63
187.29 / 131.6	GFINROTEO	179.91	4.73	2.70	8.27	24.42	34.29
152.98 / 91.08	GMEXICOB	147.90	0.67	0.46	19.02	31.19	49.50
397.69 / 312.38	GRUMAB	341.61	8.69	2.61	7.20	-6.72	4.82
38.38 / 27.15	KIMBERA	37.01	0.63	1.73	7.65	16.79	25.88
198.06 / 149.17	KOFUBL	154.94	0.26	0.17	-3.79	-13.96	-4.35
29.18 / 17.71	LABB	18.85	0.84	4.66	-14.74	-15.81	-24.99
43.49 / 30.97	LACOMBUC	42.15	0.00	0.00	0.29	6.46	29.81
119.32 / 88.12	LIVEPOLC	92.04	-0.89	-0.96	1.04	-21.89	-7.16
63.28 / 33.33	MEGACPO	59.13	0.45	0.77	10.17	41.39	74.37

Cuando escuchamos hablar de controles volumétricos, lo primero que viene a la mente son las grandes petroleras, las gasolineras o las distribuidoras de hidrocarburos. Sin embargo, la realidad es que esta obligación fiscal va mucho más allá. Hoy en día, cualquier empresa que consuma gas natural o petrolíferos en ciertas cantidades puede verse alcanzada por estas reglas, aun cuando su actividad principal no tenga nada que ver con la industria de los combustibles.

¿Y qué significa esto en la práctica? Que un restaurante que utiliza gas natural en su cocina, un hotel que lo ocupa para calderas y sistemas de agua caliente, una fábrica que lo requiere en sus procesos productivos, o incluso un hospital con instalaciones fijas para recibir gas natural, pueden estar sujetos a reportar ante el SAT cuánto combustible reciben, almacenan y consumen.

De acuerdo con la normatividad vigente, se consideran sujetos obligados aquellos contribuyentes que consumen más de 5 mil gigajoules de gas natural en un año, o más de 75 mil 714 litros de petrolíferos en un solo mes. Dichos umbrales, aunque parecen lejanos para un pequeño negocio, son alcanzados con relativa facilidad por empresas medianas o grandes que dependen del gas natural para operar día con día.

Cumplir no se limita a entregar un reporte: la regulación establece obligaciones específicas que van desde la presentación de reportes diarios y mensuales en formato digital con entradas, salidas y existencias de combustibles, hasta el uso de equipos de medición calibrados conforme a la norma.

Entre líneas, finanzas y leyes

Por Alonso Díaz Barriga Meixueiro

Socio de Impuestos Internacionales y Transacciones en EY México

Opine usted:

Alonso.diazbarriga@mx.ey.com



sibilidades de carácter penal.

Ante estas medidas, varias compañías buscaron ampararse, alegando que se trataba de cargas excesivas. No obstante, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió recientemente que estas disposiciones son constitucionales, pues forman parte de una estrategia de interés nacional para combatir el mercado ilícito de combustibles. Según el criterio de la Corte, los controles volumétricos no solo ayudan al fisco a tener mayor claridad sobre los consumos, sino que también cumplen un objetivo social relevante: reducir el huachicol.

El mensaje es claro: los controles volumétricos no son un tema exclusivo de Pemex, de las gasolineras o de las empresas del sector de hidrocarburos. Son una realidad que puede alcanzar a sectores tan diversos como la hotelería, el sector restaurantero, la industria manufacturera o los servicios de salud. Aunque la actividad principal de una empresa no esté relacionada con los hidrocarburos, el simple hecho de consumir gas natural o petrolíferos en volúmenes relevantes puede convertirla en sujeto obligado.

Por eso, más que un asunto técnico o lejano, se trata de un tema práctico y urgente. Si tu empresa utiliza combustibles en sus operaciones, lo recomendable es revisar cuánto antes si tus consumos te colocan dentro de esta obligación y, en caso de duda, asesorarte con un especialista. Prevenir siempre será más barato que enfrentar sanciones que, en poco tiempo, pueden convertirse en un verdadero dolor de cabeza financiero.

Controles volumétricos: una obligación que también puede alcanzar a tu negocio

También se exige contar con un dictamen de laboratorio sobre el tipo y calidad del producto, implementar un sistema informático que resguarde la información de mediciones y facturas, y obtener la certificación de un tercero acreditado que avale la correcta operación de los controles volumétricos.

El SAT, consciente de la importancia de este tema en el combate al robo de combustibles, ha puesto en marcha un programa de revisión para identificar a quienes cumplen y sancionar a quienes no lo hacen. Las multas tampoco son menores: la sanción mínima por omitir el envío de un reporte mensual ronda los 40 mil pesos por cada

omisión, y si la falta se repite durante varios meses, el monto se acumula rápidamente. A ello se suman las sanciones por no contar con controles volumétricos adecuados, que pueden alcanzar hasta 5 millones de pesos por instalación. Esto significa que, en casos extremos, las multas podrían llegar a superar los 20 millones de pesos por cada instalación de recepción de gas natural, una carga financiera capaz de comprometer seriamente la estabilidad de cualquier empresa. En escenarios más graves, el incumplimiento incluso puede derivar en la cancelación de sellos digitales —lo que en la práctica implica dejar de facturar y detener operaciones— o hasta en respon-

EF MEET POINT VIRTUAL
SEXTA EDICIÓN

18th Foro Virtual en Vivo

IMPUESTOS A LOS REFRESCOS ¿CUÁLES SERÁN SUS EFECTOS?

MODERA:
Sandra González Rull
CONDUCTORA DE EL FINANCIERO TELEVISIÓN

JUEVES 9 DE OCTUBRE | 11:00 AM | HORA CENTRO

SÍGUENOS EN VIVO **ELFINANCIEROMX** @ElFinanciero_Mx **elfinanciero.com.mx** **El Financiero Bloomberg**

EMPRESAS

El país registró 137 eventos de este tipo en 2025, el segundo nivel más alto en cinco años, según la AFAC

Fallas en el rediseño de rutas agravan los riesgos en la seguridad aeronáutica

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

Entre enero y julio de este año, el nivel de incidentes aéreos registrado por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) alcanzó los 137 eventos, un alza de 31 por ciento anual, el segundo registro más alto en el último lustro según la autoridad aeronáutica.

Problemas como la falta de capacitación adecuada, errores en la separación de aeronaves y deficiencias en las comunicaciones ponen en riesgo la seguridad aérea.

Tan sólo, el pasado sábado, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) sufrió un colapso en las frecuencias de su torre de control a partir de las 19:55 horas, lo que impidió la comunicación con las aeronaves y obligó a algunos vuelos, como el 551 de Aeroméxico, a mantenerse en patrones de espera.

Durante dos meses, la AFAC dejó de publicar el agregado de incidentes y accidentes aéreos, pero ya lo retomó en julio.

“(Los datos son) proporcionados por la Dirección de Análisis de Accidentes e Incidentes de Aviación (DAAIA), dependiente de la Subsecretaría de Transporte, que no habían sido publicados durante los dos meses previos debido a la actualización de la información y a la transición del área”, refirió la autoridad aeronáutica.

Los accidentes aéreos también aumentaron en 19 por ciento anual. El reporte de la autoridad respecto a los incidentes y accidentes incluye todas las categorías de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), “por lo que no debe interpretarse que corresponden únicamente a los Servicios de Tránsito Aéreo”.

En México, ocurren 47 accidentes aéreos en promedio al año, así como 195 incidentes.

Sin embargo, los incidentes relacionados con el tránsito aéreo están identificados, por los controladores, y por la autoridad, como uno

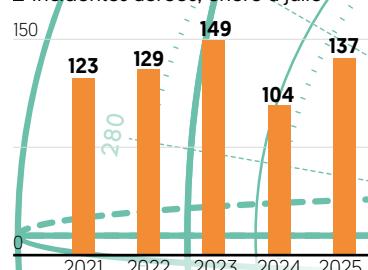
ALERTA EN EL AIRE

Incidentes aéreos aumentan 31% a julio; controladores piden soluciones

Inminente

Los incidentes aéreos a julio de 2025, aumentaron 31.7%, desde 2023 no se registraron niveles iguales.

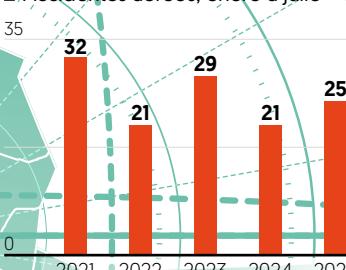
■ Incidentes aéreos, enero a julio



Riesgo

A julio de 2025, los incidentes aéreos aumentaron 19% respecto 2024.

■ Accidentes aéreos, enero a julio



de los principales componentes de las amenazas en la seguridad aérea.

“Entre enero y julio de 2023, SENEAM presentó un reporte oficial referente al registro de mil 594 operaciones frustradas en el AICM, de las cuales 784 fueron por el riesgo entre un avión en tierra y otro despegando o aterrizando. De manera destacada, el 9 de mayo existió el riesgo de una colisión de 2 aviones en el AICM. La estadística y situaciones reales se mantiene restringida”, refiere un diagnóstico de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SCT).

LAS CAUSAS

EL FINANCIERO accedió a un documento presentado ante el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, en donde personal operativo y de servicios, detalla las condiciones que ocasionan los incidentes aéreos

Fuente: AFAC y SCT.

En peligro

Al cierre del primer semestre del 2024, al menos hubo 20 incidentes principalmente en servicios privados.

■ Fatalidad por servicio, 1S24



Gráfico: Ismael Angeles

Restricciones por gusano barrenador amenazan suministro de carne

La Asociación Mexicana de Productores de Carne (AMEG) llamó a los distintos niveles de gobierno a evitar la implementación de nuevas restricciones en la movilización de ganado que pondrían en riesgo la cadena de suministro de proteína, esto luego de que la semana pasada se detectó un nuevo caso de gusano barrenador en Nuevo León.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantatzú Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

con mayor frecuencia.

“Se detectan riesgos por acciones y decisiones fuera del debido proceso, avaladas por la denominada ‘Alta Dirección’ actual, y que también arrastran decisiones anómalas tomadas en administraciones últimas, que han ubicado a este órgano desconcentrado (...) frente a una situación de potencial riesgo inminente que requiere medidas de remediación inmediata con visión transversal de acuerdo al desarrollo de la industria aeronáutica y crecimiento de México”, refiere el diagnóstico presentado a Esteva a finales de agosto.

La infraestructura que asiste el control de tránsito aéreo atraviesa uno de sus peores momentos.

Tan solo en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), el radar conocido como ‘Peñón’ opera únicamente con dos Unidades de Potencia, de las 8 necesarias para garantizar la certeza y confiabilidad en su cobertura, alcance de señal y trayectorias.

Las fallas en este radar de cobertura han generado, según los controladores, un efecto conjunto en el Sistema Aeroportuario Metropolitano SAM (AIFA, Toluca, Cuernavaca y AICM).

Además, el radar de superficie que expedita y da flujo seguro a las aeronaves en tierra en las plataformas y rodajes del AICM, está fuera de servicio desde hace poco más de un año.

“No obstante que han sido manifiestas diferentes problemáticas en este radar, la alta dirección no ha presentado los reportes de fallas ni tampoco las evidencias sobre la reparación o reemplazo de sus componentes que necesariamente debieron ser enviados a rectificar”, agregan en el diagnóstico los controladores aéreos.

EL REDISEÑO NO SIRVIÓ

Otro de los factores que está obstaculizando el control de tránsito aéreo es el rediseño realizado para la entrada en operaciones del AIFA.

El gobierno prometió el ahorro de combustible, rutas más seguras, con menor longitud en las trayectorias de aterrizaje y despegue, además de no descartar la redundancia en la navegación aérea convencional.

“Ninguno de los 3 lineamientos se cumplió. Las rutas se diseñaron más largas, a más baja altura, generando molestias por ruido y con mayor consumo de combustible, además no se realizaron todas las pruebas requeridas y se desatendió el mantenimiento al equipo utilizado para la Navegación Aérea Convencional”, agrega el documento.

Emprender sin prisa

En el debate actual sobre el desarrollo de startups tecnológicas, la velocidad suele considerarse un requisito indispensable. Sin embargo, la segunda edición de Decelera México, que se llevará a cabo del 3 al 10 de octubre en la Riviera Maya, plantea una perspectiva distinta: la necesidad de generar espacios de reflexión y sostenibilidad en el proceso emprendedor.

El modelo de “desaceleración”, introducido por Decelera Ventures, propone que los fundadores no solo requieren inversión, sino también acompañamiento estratégico y la posibilidad de replantear sus objetivos en un entorno que combine capital, mentoría y visión de largo plazo. Esta metodología, busca alinear propósito y crecimiento de manera consciente.

La edición de este año reunirá a 20 startups seleccionadas y contempla inversiones iniciales de hasta 30 mil dólares, con la posibilidad de ampliarse a 2 millones por proyecto.

“Nuestro programa no es solo una plataforma de inversión, sino un ecosistema diseñado para que los emprendedores encuentren el espacio, los recursos y las conexiones necesarias para escalar (...) Se trata de un

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



espacio no para pausar, sino para reflexionar, reconectar y alinear la misión con un claro objetivo de crecimiento”, explicó su CEO y fundador, **Marcos Martín**, quien fue recientemente nombrado como Mejor Inversor del Año por Disruptores España.

En la segunda edición de Decelera México, los fundadores contarán con la mentoría y acompañamiento de líderes en el ecosistema emprendedor, como Vincent Speranza (Endeavor México), Víctor Noguera (Kueski) y Alex Wieland (Aplazo), quienes aportarán su experiencia impulsando empresas de alto impacto.

Junto a ellos líderes internacionales como Beth Susanne, reconocida pitch coach de Silicon Valley, Evaristo Babé, fundador y CEO de Pulpopay y Sean Cook, exVP de Marketing & Partnerships en Mailchimp, ofrecerán una visión global sobre cómo

escalar startups tecnológicas. Además, se suman fundadores de compañías como Jampp, 1DOC3, SimpliRoute o BusUp, entre otros.

La experiencia coincide, además, con el proceso de captación de un fondo de 30 millones de dólares en América, lo que refleja la intención de Decelera de fortalecer su presencia en mercados clave como México, Colombia y Estados Unidos.

El precio a la naturaleza

La próxima semana llegará al país NAT5 Live, un foro internacional y evento satélite de la México por el Clima: Semana de Acción (Climate Week), diseñado para demostrar cómo los mercados voluntarios de naturaleza pueden transformar la economía, esto, ante la problemática de que gobiernos y empresas priorizan el crecimiento económico sin

dar importancia al impacto a la naturaleza.

De acuerdo con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), cada año, se invierten más de 7 billones de dólares en actividades que degradan la naturaleza, mientras que solo se destinan menos de 200 mil millones de dólares a conservarla o restaurarla.

Es decir, por cada dólar invertido en regenerar el medio ambiente, la economía global invierte 35 dólares en destruirlo, lo que nos lleva a una situación alarmante desde el punto de vista ecológico hasta el económico, indica **Guillermo Hinojos Mendoza**, uno de los fundadores del evento NAT5 Live.

Hay que destacar que en dicho foro, México verá el nacimiento de un nuevo mercado voluntario de naturaleza, en donde se ofrecerá un portafolio por más de un millón de créditos de biodiversidad, agua y suelo, mientras la Unión Europea apenas se prepara para adoptar nuevas regulaciones que pondrán precio a la biodiversidad y al capital natural.

En los dos días del evento, se reunirán desarrolladores de 30 proyectos certificados en regeneración ambiental junto con

gobiernos, instituciones, fondos de inversión e inversionistas internacionales, compañías multinacionales y científicos, para la compra-venta directa de créditos de regeneración ambiental.

Basurero hecho parque

El Parque Esperanto en Tijuana, una iniciativa que transformó un antiguo basurero en un pulmón para la ciudad, acaba de ser galardonado con el WUP@10 Outstanding “New Park Project Award for the Latin America Region” por la organización World Urban Parks.

Con más de un millón de visitantes, el éxito del parque radica en su diseño, que incorpora más de 2 mil árboles y 20 mil metros cuadrados de pasto natural, que ayudan a mitigar los efectos del cambio climático en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional de Baja California.

La gobernadora **Marina del Pilar Avila Olmeda**, aseguró que el Parque Esperanto es un ejemplo de que el compromiso con la sostenibilidad puede generar valor y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El Parque Esperanto demuestra que la inversión en espacios públicos de calidad no es un gasto, sino una estrategia inteligente para construir comunidades más fuertes y saludables.

**Administraciones del Sistema Portuario Nacional**

Gobierno de
México

Marina
Secretaría de Marina

**Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec**

El Corredor Interoceánico es una plataforma logística multimodal, que compite en los mercados internacionales de movilización de mercancías.

El Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec une a los puertos de Coatzacoalcos y Salina Cruz permitiendo el tránsito interoceánico de mercancías y la salida de la producción local al resto del mundo.

El Istmo cuenta con la autopista interoceánica que conecta a los dos océanos y el resto del país.

**Coatzacoalcos**

En Veracruz, es un importante puerto industrial y de carga, especialmente para el Corredor Interoceánico.

**Dos Bocas**

Situado en Paraíso, Tabasco, es un puerto petrolero clave para la industria de hidrocarburos.

**Puerto Chiapas**

Ubicado en el estado de Chiapas, es un puerto estratégico para el comercio con Centroamérica y el Pacífico.

**Salina Cruz**

En Oaxaca, es otro puerto clave del Corredor Interoceánico, con conexiones al Pacífico.

DE LA OPERACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

ByteDance recibiría 50% de utilidades de TikTok



La operación estaba valuada en casi 40 mil mdd, y ahora serían 14 mil mdd

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

Incógnita. El precio final de la venta en Estados Unidos todavía no se conoce

a inversionistas estadounidenses como parte de un acuerdo impulsado por el presidente Donald Trump, según personas familiarizadas con el asunto.

Se espera que ByteDance reciba un pago de licencia sobre todos los ingresos generados por el uso de su algoritmo en la entidad operativa estadounidense, además de una participación en las utilidades proporcional a sus acciones, dijeron las fuentes, que pidieron no ser identificadas porque los términos son confiden-

denciales. En conjunto, la matriz con sede en Pekín probablemente obtenga 50 por ciento o más de las utilidades totales de la operación en EU tras la entrada de los nuevos dueños, afirmaron.

ByteDance, TikTok y la Casa Blanca no respondieron a solicitudes de comentarios.

Elesquema de reparto de utilidades es el último giro en un extraordinario drama corporativo que se ha prolongado a lo largo de varias administraciones estadounidenses.

El presidente Joe Biden firmó una ley que exige a ByteDance ceder el control de las operaciones de TikTok en EU a propietarios norteamericanos o enfrentar el cierre.

Desde su regreso al poder, Donald Trump ha prorrogado en repe-

tidas ocasiones el plazo de la venta mientras negocia un compromiso para mantener el servicio activo, a menudo señalando que TikTok lo ayudó a ganar las elecciones de 2024.

La semana pasada, Trump habló por teléfono con su homólogo chino, Xi

Jinping, sobre el acuerdo, y el lado estadounidense aseguró que los líderes habían alcanzado un entendimiento para la venta. Sin embargo, las autoridades de la nación asiática declinaron confirmar ese consenso y los términos de la transacción aún no se han definido.

El vicepresidente JD Vance aumentó la confusión al señalar que el precio de la operación rondaría 14 mil millones de dólares nivel abajo de lo estimado por analistas.

DEBIDO AL GUSANO BARRENADOR

Suministro de carnes en riesgo por restricciones

La Asociación Mexicana de Productores de Carne (AMEG), llamó a los distintos niveles de gobierno a evitar la implementación de nuevas restricciones en la movilización de ganado que pondrían en riesgo la

cadena de suministro de proteína, esto luego de que la semana pasada se detectó un nuevo caso de gusano barrenador en Nuevo León.

“En México, el abasto nacional depende de un modelo productivo

en el que el ganado se reproduce en los estados del sur y sureste, y posteriormente se traslada a corrales intensivos en el norte del país, donde se produce la carne que se consume en todo el territorio nacional”, explicó el organismo en un comunicado.

La AMEG informó que continúa colaborando con autoridades federales y estatales en la revisión y mejora de protocolos de detección oportuna, con el fin de limitar la

propagación de la plaga.

“Este hallazgo no debe interpretarse como una señal de infestación en la zona identificada, sino como evidencia de que los protocolos de vigilancia sanitaria están funcionando”, aseveró.

De acuerdo con la Asociación, los productores de carne han invertido en infraestructura y capacidades para detectar, aislar, tratar y curar cualquier animal infectado.

—Redacción

En peligro

La AMEG busca evitar restricciones que pongan en riesgo el suministro de carne.

Antecedente

La semana pasada se detectó otro caso de gusano barrenador en NL.

Modelo

En el sur y sureste se reproduce y se traslada a corrales al norte.

Protección

Sin peligro si protocolo funcionan.

Fuente: AMEG

Guillermo Ortega

EL FINANCIERO | Televisión

CON
ORTEGA
A LAS 10

Lunes a Viernes
22 HRS.

150 .izzitv 160 sky 150 HD B>Totalplay
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus
604 Star TV
Roku TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

más **izzi** es el **wow**
de celebrar goles todo el día

sorpréndete con hasta **200 canales** y **Sky sports**
que incluye LALIGA EA SPORTS y Bundesliga

sky sports



800 120 4000
izzi.mx

Consulta términos y condiciones en izzi.mx

llévatela fácil, llévatela **izzi**

.izzi.

¿Walmart ya no aumentará sus empleos?

Sabíamos que el cambio venía, pero no sabíamos cómo. El fin de semana entendimos el modo y ritmo al cual los "robots" están tomando nuestras tareas.

Cuando recuerden este momento, explicarán que en el super ustedes vieron las primeras cajas automáticas. Luego, podrán decir que los supermercados ya no aumentaron los empleos y podrán citar esto:

"Por ahora, los ejecutivos de Walmart afirman que la transformación significa que el tamaño de su plantilla global se mantendrá prácticamente sin cambios, incluso si aumentan sus ingresos", reveló The Wall Street Journal, en una nota basada en declaraciones de Donna Morris, directora de personal de esa compañía estadounidense con presencia en México.

El medio neoyorquino explicó que esta empresa planea mantener su nómina de aproximadamente 2.1 millones de trabajadores globales durante los próximos tres años, pero la composición de estos puestos cambiará drásticamente.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre



Lo que percibo en conversaciones con directivos de distintas empresas es que se acabó el tiempo para quienes quieran seguir en la compañía sin involucrarse con herramientas de inteligencia artificial.

Quien no quiera o no pueda entender el funcionamiento de herramientas como Deepseek, Gemini o ChatGPT sí está en riesgo, sin importar su nivel jerárquico.

El viernes presencie el resultado de un concurso interno en el corporativo de **The Palace Company**, una de las más grandes empresas turísticas de origen mexicano.

Dividieron su equipo de la presidencia de Tecnología y Producto en casi 20 grupos de cinco personas, como en la escuela, todos conformados por jóvenes mujeres y hombres latinoamericanos, principalmente mexicanos.

En menos de 48 horas de "hackatón" combinaron modelos de inteligencia artificial para transformar el sistema de compras de la organización.

Los pesados documentos de Excel los transformaron en una aplicación que **funciona como un "videojuego"** cuya utilidad sorprendió a los responsables de adquirir insumos. Dicen que ahorrarán millones.

Durante ese mismo ejercicio

construyeron herramientas para facilitar el trabajo de "bell boys", quienes ahora podrían registrar maletas de huéspedes con solo hablarle a su teléfono, sin papelitos.

También, otras similares a redes sociales que permiten a los huéspedes conectar con otros dentro del hotel. Todo, para facilitar el "networking" entre desconocidos mediante citas en la playa o en el restaurante para ver juntos, digamos, carreras de Fórmula 1.

"El viernes presencie el resultado de un concurso interno en el corporativo de The Palace"

Como usuario frecuente de hoteles, me sentí aludido. Sí podría inclinarme por aquellos que faciliten la convivencia entre solitarios viajeros de negocios.

Lo curioso del ejercicio de Palace fue que no todos eran especialistas en desarrollo de software, pero todos entendían distintas plataformas de inteligencia artificial generativa. Esa empresa está en un sólido crecimiento de su nómina.

Lo que ocurre en México y en

el mundo es una transformación de trabajadores, a la velocidad de una revolución.

El director general de Ford, Jim Farley, advirtió que **la mitad de trabajadores "de cuello blanco" en Estados Unidos sí están en peligro** y serán sustituidos por la inteligencia artificial.

Es un gigante que opera en México, en donde crece la infraestructura que apoya el cambio.

Luego de que AWS anunciara el año pasado una inversión en 5 mil millones de dólares en centros de datos en México, una nueva inversión fue anunciada en Querétaro la semana pasada.

La empresa CloudHQ apostará 4 mil 800 millones de dólares en servicios similares.

Mucho de ese dinero no se quedará realmente en México, pues va al pago de servidores y chips importados y útiles para ofrecer los servicios de esta compañía.

Pero ese capital va a salir del cobro de servicios y de ahorros de sus clientes en operaciones más eficientes.

Para conseguirlos, las empresas van a quedarse solamente con los más adaptados y adaptables a un esquema de negocios que se mueve todos los días. Suerte.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

MexicanadeBecas
Fondo de ahorro educativo

Escanea el QR y conoce más sobre nuestros planes de ahorro educativo

Prepara el camino hacia su éxito académico

mb.com.mx

LLUVIA INTESA Y RAYO AFECTA SUS OPERACIONES

Fallan sistemas del AICM el sábado

40

MINUTOS.
De demora en las operaciones de aterrizajes y despegues.

7:55

PM
Interrumpen la comunicación con la torre del AICM a partir de esa hora.

ALDO MUNGUÍA
amunguia@elfinanciero.com.mx

El pasado sábado alrededor de las 19:55 horas del centro del país, las frecuencias de la torre de control del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) colapsaron, debido a la caída de un rayo, lo que generó "incidencias" en los vuelos, informó la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

"Un rayo impactó nuevamente la torre de control. No obstante, gracias a los sistemas de comunicación redundantes de emergencia, en ningún momento se perdió contacto con las aeronaves", refirió la dependencia a cargo de Jesús Esteva.

El AICM informó que debido a la intensa lluvia, las operaciones en el AICM se llevaron a cabo solo en la pista 05L-23R.

De acuerdo con el sistema de itinerarios, al menos una decena de vuelos estuvieron retrasados. Y, según el sistema de retrasos de plataformas como Flightaware, los



CUARTOSCURO

Problemas. Las lluvias del sábado afectaron las operaciones del AICM.

despegues presentaron retrasos de 26 minutos en promedio, mientras que los aterrizajes promedian demoras de 40 minutos.

El Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinacta) indicó que, por las intensas lluvias, se paralizaron las operaciones en el AICM.

"Pocos controladores bajo intensas jornadas mantuvieron la seguridad aérea", afirmó el Sinacta.

EL FINANCIERO | Televisión

EL FINANCIERO Televisión 19h.

Lunes a Viernes 19 HRS.



Juan Carlos Barajas

150 . iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 StarTM
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

5^{ta} EDICIÓN

FOOD & WINE FESTIVAL

UN MUNDO DE SABORES

PRESENTADO POR:



EN ASOCIACIÓN CON:



EN COLABORACIÓN CON:



8 & 9 DE NOV

EN LOS JARDINES DEL CAMPO MARTE

¿ESTÁS LISTO PARA DISFRUTAR DEL
EVENTO GASTRONÓMICO MÁS ESPERADO?

EARLY BIRD

COMpra tus boletos en
BOLETIA.COM



www.foodandwinefestival.com.mx



Reflexiones sobre el complejo arte de discrepar

Pocas cosas tan complejas como permanecer sereno cuando alguien está afirmando algo con lo que disientes profundamente. Tu gesticulación te suele delatar, el deseo de interrumpir brota a borbotones y tu estado emocional tiende a alterarse en segundos.

Cuando alguien afirma algo que te suena ‘a violín desafinado’ o que tú ves diferente, se presenta una micro decisión respecto de cómo reaccionar al asunto y cómo interpretar lo que esa persona está exponiendo desde su personalísima perspectiva y posición.

En su definición más simple, la discrepancia es un disentimiento personal en opiniones, propuestas o en conductas. Y sí. Puede emerger desde la negatividad de personas conflictivas, ensimismadas o ignorantes pero, las más de las veces, se presenta por ver diferente la realidad y porque las personas solemos reaccionar desde nuestra exclusiva estructura de intereses y visión del mundo.

¿Cómo pulir el complejo arte de discrepar sin incendiar las relaciones necesarias en una

Mauricio Candiani

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx
@mcandianigalaz



comunidad o empresa? Aquí tres reflexiones para trabajar:

1) Aprende a guardar silencio táctico.- Esto no es sinónimo de evadir la realidad o eludir la necesidad de hacer ver las diferencias emergentes. Significa evitar la reacción inmediata o el argumento no meditado.

Richard Carlson en tres de los capítulos de *Don't Sweat the Small Stuff* recomienda trabajar la paciencia como elemento para aceptar lo que es y no frustrarse continuamente por lo que nos gustaría que fuese; pulir la escucha precisa y concentrada (que es mucho más que no interrumpir); y evitar criticar antes que decidir la reacción pertinente.

2) Domina las conversaciones reveladoras en el disenso.- Nada más agradable que conversar en una cámara de eco. Todo te rebota en positivo, armonía y consenso. Tiene un mérito especial, sin embargo, aprender a conversar sin rispidez en situaciones de evidente desacuerdo.

Implica poder hacer preguntas indagatorias que revelen qué hay detrás de cada planteamiento, exigencia u opinión. Requiere decodificar lo que realmente quiere el otro decir y porqué lo expresa así o en ese momento. Y, sobre todo, exige poder marcar con precisión en qué se discrepa sin extinguir la posibilidad de seguir conversando.

3) Se selectivo en la confrontación explícita.- Es imposible navegar en el consenso perpetuo. La actividad profesional requiere desarrollar el carácter para confrontar atinadamente temas, conductas u opiniones discrepantes, siendo tan duro o explícito como el asunto demande, pero respetuoso con el o los interlocutores.

Evitar el uso de adjetivos exagerados o inoportunos. Ordenar los argumentos sin enredarse al exponerlos o perdiendo el punto central y mantener la actitud correcta en la exposición de la discrepancia—sin destruir la relación necesaria—, es un arte que se perfecciona conforme la vida te requiere ‘tomar toros por los cuernos’.

En el mundo de los negocios específicamente, las más de las discrepancias no suelen venir de la mala fe. Provienen de la dificultad de la interacción entre

personas con una enorme diversidad de fortalezas profesionales: unos analíticos, otros creativos, unos ordenados y exigentes, otros desordenados y flexibles.

Aprender a interactuar en una organización supone desarrollar la capacidad para trabajar la armonía en la discrepancia y la resolución de diferencias personales en la alineación de intereses institucionales. Y es que el disenso es la posibilidad de ver el mundo con lentes que no siempre podemos utilizar.

Alguna vez le escuché al conferencista Rodrigo del Val que “las personas son las causas y los resultados son el efecto”. Parafraseándolo, las diferentes personalidades son las causas de muchas discrepancias y los acuerdos procesados o los intereses alineados son el efecto de su virtud.

Empresario y conferencista internacional

“Cuando alguien afirma algo que te suena ‘a violín desafinado’, se presenta una micro decisión respecto a cómo reaccionar”

“Aprende a guardar silencio táctico. Esto no es sinónimo de eludir la necesidad de hacer ver las diferencias emergentes”

55 6111 1490 quicklearning.com

**SI HABLAS
INGLÉS
¡YA GANASTE!**



Inglés en

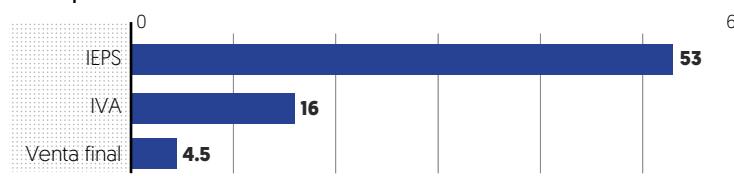
QUICK LEARNING

¡hablas o hablas!

Cambios

La CIVyL propone un modelo que grava las bebidas según el contenido de alcohol.

■ % Impuesto bebidas alcohólicas



Fuente: CIVyL

LA RECAUDACIÓN SERÍA HASTA 70% MAYOR

CIVyL propone modernizar IEPS en bebidas alcohólicas

JUAN CARLOS CRUZ
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La Comisión para la Industria de Vinos y Licores (CIVyL) propuso al Congreso un cambio en el esquema del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para bebidas alcohólicas, pasando de un modelo *ad valorem* a uno *ad-quantum*, que grava según el contenido de alcohol.

Panambí Garcés, directora general de CIVyL, consideró que esta reforma podría aumentar la recaudación hasta en 70 por ciento, combatir el mercado ilegal y fomentar un consumo más responsable.

La propuesta, respaldada por análisis del Colegio de México, también garantizaría una recaudación progresiva, con mayor carga en los deciles de más ingresos.

"Al día de hoy se cobra a los

53

POR CIENTO
Del precio de cada botella con alcohol corresponde al IEPS.

productores, a los distribuidores y a la venta en general y lo que buscamos es que solo se cobre en una primera enajenación con la misma tasa del 53 por ciento, no estamos buscando que se nos cobre menos impuestos", explicó Garcés en entrevista con EL FINANCIERO.

Actualmente, por cada botella con contenido alcohólico, excepto cervezas y vinos, el 53 por ciento de su precio corresponde al IEPS, el 16 por ciento al IVA y el 4.5 por ciento al impuesto de la venta final en 16 estados del país.

El pasado 14 de septiembre la bancada del PT propuso al pleno de la Cámara de Diputados una iniciativa para que a las bebidas con alcohólico y a las cervezas se les imponga una cuota general de 2 pesos por cada grado, mientras que a las tradicionales con denominación de origen de 1.6 pesos por cada grado.

ONU LLAMA A REDUCIR LA BRECHA DE GÉNERO

En México sólo 27% de los directivos son mujeres

En México, solo 27 por ciento de los puestos ejecutivos son ocupados por mujeres, pese a que representan el 42.7 por ciento de la fuerza laboral, advirtió Jessica Braver, jefa de la Oficina del Coordinador Residente de la ONU en el país.

Durante el Summit of Women Leaders 2025, destacó que desde la ONU impulsan talleres dirigidos a mujeres y a hombres en posiciones directivas, con el fin de generar conciencia y herramientas que promuevan la igualdad.

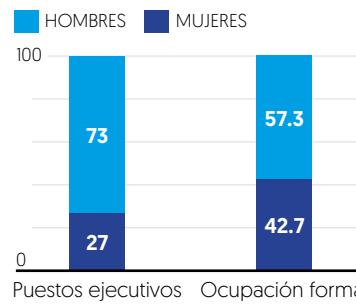
Laura Torres del Cueto, directora general de Hugo Boss México y América Latina, compartió que en la marca solo tres mujeres en el mundo ocupan cargos de dirección.

Marisol Barragán, directora

Rezagados

En México, apenas el 27% de los cargos en puestos ejecutivos están ocupados por mujeres.

■ % Fuerza laboral



general de Minera San Xavier, enfatizó el reto de equilibrar la vida personal con las altas exigencias del sector minero.

—Juan Carlos Cruz

EL FINANCIERO | Televisión

AI-Cierre

Lunes a Jueves 21 HRS.

Leonardo Kourchenko
y Enrique Quintana

150 .IZZ! tv 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO®

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANGEL GILBERTO ADAME LOPEZ, NOTARIA 233 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO ANGEL GILBERTO ADAME LÓPEZ, titular de la notaría número doscientos treinta y tres de la Ciudad de México hago saber, para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México. Que por escritura número 99,018 de fecha 12 de septiembre de 2025, ante mí, la señora MERCEDES NORA GARCIA AVILA, trámitó la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora YOLANDA AVILA VÁZQUEZ, reconoció la validez del acto, los derechos que le corresponden y aceptó la herencia. Asimismo, la señora MERCEDES NORA GARCIA AVILA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario correspondiente. ATENTAMENTE LIC. ANGEL GILBERTO ADAME LOPEZ NOTARIO 233 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 104,399 de fecha 26 de agosto de 2025, se inició la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor DON JOSE AGUSTIN BARRERA ROJAS. Los señores DON JOSE ANTONIO GONGORA BARRERA, DON MAURICIO GONGORA BARRERA y DONA SARA MARCELA GONGORA BARRERA, en su carácter de Únicos y Universales Herederos y los dos primeros también como Legatarios, reconocieron la plena validez del testamento otorgado por el de "cujos", aceptaron la Herencia y Legados respectivamente, en los términos del testamento; asimismo, la señora DONA SARA MARCELA GONGORA BARRERA aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por el de "cujos", protestando su fiel y leal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente. Ciudad de México, a los 26 días del mes de agosto de 2025. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA 30 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: que por Escritura Pública No. 130,766 de fecha 12 de septiembre de 2025, ante mí se hizo constar: A.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO que otorgó el señor LUIS ENRIQUE MORÁN OJEDA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LIGIA BEATRIZ TERCERO FERNANDEZ; B.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ALEJANDRA ELIZABETH MORÁN TERCERO, representada por el señor LUIS ENRIQUE MORÁN OJEDA; y C.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ALEJANDRA ELIZABETH MORÁN TERCERO. LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. ROBERTO GARCÓN JIMÉNEZ, NOTARIA 242 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO ROBERTO GARCÓN JIMÉNEZ, titular de la notaría número 242 de la Ciudad de México, actuando como asociado en el protocolo de la notaría 229 de la Ciudad de México, de la que es titular el Licenciado Marco Antonio Ruiz Aguirre, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura pública No. 116,596 de fecha 29 de Agosto de 2025, ante mí, se hizo constar: A- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgó la señora SONIA ELBA AMARO CARLIN en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora SONIA ROSA MARÍA CARLIN; B- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores SONIA ELBA AMARO CARLIN, ULISES AMARO CARLIN, CARLOS EDUARDO AMARO CARLIN e IRLANDA RODRÍGUEZ CARLIN, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora SONIA ROSA MARÍA CARLIN, manifestando lo siguiente: I. Su conformidad de llevar la tramitación ante el suscripto notario; II. Que reconocen la validez del testamento; III. Que aceptan el legado y la herencia dejados en su favor, respectivamente; IV. Que reconocen por si y entre sí sus derechos hereditarios; y V. Su intención de proceder de común acuerdo. C- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora SONIA ELBA AMARO CARLIN en dicha sucesión, manifestando que formulará el inventario respectivo. Ciudad de México, a 04 de Septiembre de 2025. ATENTAMENTE DR. ROBERTO GARCÓN JIMÉNEZ TITULAR DE LA NOTARIA No. 242 DE LA CIUDAD DE MEXICO
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA NOTARIA No. 203 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Por instrumento 10705, de fecha 17 de septiembre de 2025, ante mí, el señor ENRIQUE ZALA ALVAREZ aceptó la herencia y el cargo de albacea en la SUCESION TESTAMENTARIA del señor JORGE ZALA ALVAREZ. Asimismo, el señor ANTONIO ZALA ALVAREZ aceptó la herencia en dicha sucesión. EL ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO. DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA 203 DE LA CIUDAD DE MEXICO	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, NOTARIA 196 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Por escritura número 81,653 de fecha 05 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, la señora ANDREA FRANCO VERA representada por su apoderada la señora BLANCA ELIZABETH TORRES GARRIDO, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA en la sucesión Intestamentaria a bienes del señor AURELIANO FRANCO SOTO; manifestando que formulará el inventario y avalúo respectivo. Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025.- LICENCIADO ERICK SALVADOR PULLIAM ABURTO, TITULAR DE LA NOTARIA 196 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA, NOTARIA 29 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Hago saber para los efectos de los Artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para la Ciudad de México, que por escritura número 98,846 de fecha 4 de septiembre de 2025, otorgada ante mí, la señora JENNIFER CRUZ y LUIS ANGEL CRUZ, iniciaron por ese Instrumento y para los efectos legales a que haya lugar, el trámite extrajudicial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor MARCOS CRUZ AVILES (también conocido como MARCOS CRUZ). En el mismo instrumento los señores JENNIFER CRUZ y LUIS ANGEL CRUZ, ACEPTARON LA HERENCIA instituida a su favor, y asimismo la señora JENNIFER CRUZ, ACEPTÓ el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2025. Lic. Luis Antonio Montes de Oca Mayagoitia Notario No. 29 de la Ciudad de Mexico Firma.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA, NOTARIA 7 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO BENITO IVAN GUERRA SILLA, Notario No. 7 de la Ciudad de México, hace saber para los efectos de los Artículos 179, 180, 182 y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura ante mí, número 104,451 de fecha 3 de septiembre de 2025, se inició la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora dña MARIA ELIA MORA MADRIGAL. Las señoras doña ELIA INÉS ESTRADA MORA y doña ALINA GABRIELA ESTRADA MORA reconocieron la plena validez del testamento otorgado por la de "cujos", la señora doña ELIA INÉS ESTRADA MORA, repudió los derechos hereditarios que le correspondían y en virtud del repudio antes mencionado; la señora doña ALINA GABRIELA ESTRADA MORA en su carácter de Única y Universal Heredera, aceptó la Herencia en los términos del referido testamento; asimismo aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la de "cujos", protestando su fiel y leal desempeño y declaró que procedería a formular el inventario correspondiente. Ciudad de México, a los 5 días del mes de septiembre de 2025. LIC. BENITO IVAN GUERRA SILLA NOTARIO No. 7 DE LA CIUDAD DE MEXICO.
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 90,909 de fecha 10 de septiembre del 2025, ante mí, se hizo constar: EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RIGOBERTO ANGELES RUBIO, que otorgaron los señores ALEJANDRO ÁNGELES GONZÁLEZ, VERÓNICA ÁNGELES GONZÁLEZ y DIANA BELINDA ÁNGELES GONZÁLEZ, estos tres por su carácter de únicos y universales herederos y el primero también como albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RIGOBERTO GUILLERMO ÁNGELES BELLO, y los señores MÓNICA JUANITA ÁNGELES BELLO, JENN CLAUDIA RIVERA ÁNGELES, AMANDO ÁNGELES BELLO y ROSA MARÍA ALVAREZ MARTÍNEZ, esta última por su carácter de única y universal heredera y albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor OSCAR ANGELES BELLO y a su vez todos como causahabientes en la presente sucesión, por su carácter de herederos y heredera y albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora EMMA LUZ BELLO VERMOT, en favor del señor ALEJANDRO ÁNGELES GONZÁLEZ. LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ALEJANDRO ÁNGELES GONZÁLEZ, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor RIGOBERTO ANGELES RUBIO, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente. EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025. LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NUMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,341 de fecha 12 de septiembre del año 2025, ante mí, los señores RAFAEL GÓMEZ GARFIAS, JUAN MIGUEL GÓMEZ GARFIAS y MARÍA GUADALUPE GÓMEZ GARFIAS, iniciaron el trámite notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora María Guadalupe Garfias Estrada, ACEPTARON LA HERENCIA, dejada a su fallecimiento por la autora de la referida sucesión y además el señor RAFAEL GÓMEZ GARFIAS, ACEPTÓ el legado y el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Ciudad de México, México, a 12 de septiembre del año 2025. ATENTAMENTE. LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,343 de fecha 12 de septiembre del año 2025, ante mí, el Licenciado ROBERTO LAZO DE LA VEGA ESPINOZA, inició el trámite notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora Carmen Espinoza Germán, aceptó la herencia dejada a su fallecimiento por la autora de la referida sucesión y además aceptó el cargo de Albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia. Ciudad de México, México, a 12 de septiembre del año 2025. ATENTAMENTE. LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, NOTARIA 25 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Por escritura sesenta y seis mil ciento ochenta y tres, ante mí, de diez de septiembre de dos mil veinticinco, DIDIER ALEJANDRO RAMIREZ CASTELLANOS en su carácter de albacea, y MARIA GUADALUPE CATELLANOS SALAZAR en su carácter de única y universal heredera en la sucesión testamentaria a bienes de ALEJANDRO RAMIREZ MONROY, manifestaron su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, reconocieron la validez del testamento otorgado, y que desconocen la existencia de algún otro testamento; se reconoció como única y universal heredera, aceptó la herencia que le fue deferida y el albacea manifestó que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos. Ciudad de México, 12 de septiembre de 2025. LIC. EMILIANO ZUBIRIA MAQUEO, Notario 25 de la Ciudad de México
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO, NOTARIA 177 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Hago constar, que con mi intervención se está tramitando la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de don JOSE MARIA SÁNCHEZ CACHO, y que por escritura ante mí número 41,713 de fecha diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, los señores, ELUDIVINA GARFIAS RICO, ELUDIVINA SÁNCHEZ GARFIAS y RAÚL SÁNCHEZ GARFIAS, ACEPTARON LOS LEGADOS Y LA HERENCIA y el señor RAÚL SÁNCHEZ GARFIAS, EL CARGO DE ALBACEA, quien protestó y aceptó su cargo y manifestó que procederá a la formación de inventario y avalúo en términos de Ley. Ciudad de México, a 17 de septiembre de 2025. LIC. VÍCTOR MANUEL MANCILLA GUERRERO NOTARIO No. 177 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Con fundamento en el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por instrumento número 35,331, de fecha 17 de septiembre de 2025, ante el Rodrigo Abascal Olascoaga, titular de la notaría número ciento ochenta y tres de la Ciudad de México, en cuyo protocolo actuó como asociado el licenciado Jorge Franco Martínez, titular de la notaría número ochenta y uno, se hizo constar: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó la señora ROSA CUNILLERA JOSA (quien también acostumbra usar el nombre de ROSA CUNILLERA JOSA DE FARRE), en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES del señor MIGUEL FARRE ROIG; y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora ROSA CUNILLERA JOSA (quien también acostumbra usar el nombre de ROSA CUNILLERA JOSA DE FARRE), en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA LA ALICENCIA DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor MIGUEL FARRE ROIG, protestó su fiel y leal desempeño del dicho cargo, manifestando que llevará a cabo todos los actos propios del albacea. LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO. LIC. RODRIGO ABASCAL OLASCOAGA, TITULAR DE LA NOTARIA No. 183 DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN CUYO PROTOCOLO ACTUA COMO ASOCIADO EL LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, TITULAR DE LA NOTARIA 81 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CELSO DE JESUS POLA CASTILLO, NOTARIA 244 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO CELSO DE JESUS POLA CASTILLO, titular de la notaría número doscientos cuarenta y cuatro de la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 54,721 de fecha diez de septiembre de 2025, ante mí, se hizo constar: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO del señor JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ, que otorgaron los señores MIGUEL GONZÁLEZ COYOL, en su carácter de único heredero y JAVIER GUERRERO SOTOLEO, en su carácter de legatario; LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ, que otorgaron los señores JAVIER GUERRERO SOTOLEO y MIGUEL GONZALEZ COYOL, en su carácter de legatarios; LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA del señor JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ, que otorgó el señor MIGUEL GONZALEZ COYOL, en su carácter de único heredero; LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor JOSÉ ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ, que otorgó el señor MIGUEL GONZALEZ COYOL, protestó su fiel y leal desempeño del dicho cargo, manifestando que llevará a cabo a cabo todos los actos propios del albacea. ATENTAMENTE. LIC. CELSO DE JESUS POLA CASTILLO. TITULAR DE LA NOTARIA NUMERO 244 DE LA CIUDAD DE MEXICO.	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA NOTARIA No. 203 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Por instrumento 10700, de fecha 12 de septiembre de 2025, ante mí, el señor BENJAMIN GARCIA JUAREZ aceptó el cargo de albacea en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora MARIA DE LA CONCEPCION ADRIANA BALMORI Y GONZALEZ (quien también acostumbraba usar indistintamente los nombres de MARIA DE LA CONCEPCION BALMORI DE GARCIA, CONCEPCION BALMORI GONZALEZ, MARIA CONCEPCION BALMORI GONZALEZ y MARIA CONCEPCION BALMORI GONZALEZ), con la conformidad de la señora MARIA CRISTINA JUAREZ ORTEGA, como causahabiente del señor FERNANDO GARCIA BALMORI, en su carácter de único heredero en dicha sucesión. EL ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO. DR. JUAN JOSE PASTRANA ANCONA TITULAR DE LA NOTARIA 203 DE LA CIUDAD DE MEXICO
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, NOTARIA 23 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO Por escritura 110,867 Libro 2,021 del 17 de septiembre del 2025, otorgada en el protocolo a mi cargo, se hizo constar LA INICIACIÓN DE LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE FAUSTINA ORTIZ BASURTO, a solicitud de MARIA VERÓNICA RAMÍREZ ORTIZ Y RICARDO CEDILLO XOCIPA, quienes reconocieron la validez del testamento y aceptaron la herencia y legados, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y LEGATARIOS, reconociendo entre sí y por sí, sus derechos hereditarios; nombrándose como Albacea a MARIA VERÓNICA RAMÍREZ ORTIZ, quien aceptó el cargo que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondientes. DR. BERNARDO PÉREZ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO NOTARIO No. 23 DE LA CIUDAD DE MEXICO	Por escritura 60,267 de fecha 8 de septiembre de 2025, ante Mí, la Señora MARTHA ARZATE OLIVARES, aceptó la herencia, y la Señora MARÍA DEL CARMEN GARCÍA ARZATE aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria del Señor GABRIEL GARCÍA ROJAS. LIC. ROGELIO MAGAÑA LUNA NOTARIO 156 DE LA CIUDAD DE MEXICO	Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZÁLEZ, NOTARIA 207 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO GEORGINA SCHILA OLIVERA GONZÁLEZ, notario número doscientos siete de la Ciudad de México, hago saber, para los efectos del artículo 341,223, de fecha 4 de septiembre de 2025, ante mí, se inició la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de DONA ERNESTINA VALADEZ NOGAL, en la que iniciaron de conformidad en la notaría a mi cargo y declararon tramitarán de común acuerdo; reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, manifestaron desconocer la existencia de algún otro que lo hubiese revocado, se reconocieron por sí y entre sí los derechos hereditarios que les son atribuidos por el testamento. En virtud de que DON FEDERICO VALADEZ NOGAL, legatario instituido en la cláusula primera del testamento otorgado por la autora de la sucesión, falleció con posterioridad a ella, sin haber aceptado ni repudiado el legado; DON RAFAEL VALADEZ GONZÁLEZ albacea en la sucesión testamentaria del expresado DON FEDERICO VALADEZ NOGAL, con la conformidad de los únicos legatarios en la citada sucesión, repudió expresamente el legado instituido por DONA ERNESTINA VALADEZ NOGAL en favor de DON FEDERICO VALADEZ NOGAL. En virtud del repudio que precede, y de conformidad con lo dispuesto en la cláusula segunda del testamento otorgado por la autora de la sucesión, los señores DON ERNESTINA VALADEZ GONZÁLEZ, DON RAFAEL VALADEZ GONZÁLEZ, DON CARLOS VALADEZ GONZÁLEZ, DON MARTÍN VALADEZ GONZÁLEZ y DON RAFAEL VALADEZ GONZÁLE	

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM, NOTARIA 55, ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO</p> <p>Para efectos de lo establecido por los artículos 152, 153, 155 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública 6810, Volumen 139, de fecha 23 veintitrés de septiembre del 2025 dos mil veinticinco, El C. JOSE ISRAEL ROSALES ARELLANO, en cuanta Albacea testamentaria y heredero de la sucesión, inició la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de la extinta MA. GUADALUPE ARELLANO CABRERA, reconociendo la validez del testamento, el C. JOSE ISRAEL ROSALES ARELLANO, aceptó la herencia y el cargo de albacea conferido y manifestó que formulará el inventario correspondiente.</p> <p>Huetamo, Michoacán; a 23 veintitrés de septiembre del 2025 dos mil veinticinco.</p> <p>LIC. JORGE ARTURO BOLAÑOS ABRAHAM Notario Cincuenta y cinco Huetamo, Michoacán</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIO 4 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Que por escritura número 119222 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí, se hizo constar.</p> <p>A) - EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DIFUNTO GONZALEZ QUIROZ, ambos en calidad de descendientes del autor de la sucesión quienes comparecieron en compañía de sus testigos los señores VICTOR MANUEL BLANCA CARRERA Y MARÍA ANTONIA MARTINEZ CASTAÑEDA.</p> <p>B)- EL RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS que otorgan los señores ALÁN EDUARDO Y ERICK ABNER, ambos de apellidos GONZALEZ QUIROZ, en su calidad de descendientes del autor de la Sucesión.</p> <p>C)- LA ACEPTACIÓN DE HEREDEROS que otorgan los señores ALÁN EDUARDO Y ERICK ABNER, ambos de apellidos GONZALEZ QUIROZ, en su calidad de descendientes del autor de la Sucesión.</p> <p>D)- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgan los señores ALÁN EDUARDO Y ERICK ABNER, ambos de apellidos GONZALEZ QUIROZ, en favor de la señora IRMA SOFIA QUIROZ HERNANDEZ.</p> <p>Ciudad de México, a 25 de SEPTIEMBRE del 2025. LIC. FELIPE DE JESÚS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 140,031, de fecha 22 de setiembre del año en curso, otorgan ante mí los señores ANA LILIA LÓPEZ RAMÍREZ Y MIGUEL ANTONIO LÓPEZ RAMÍREZ, aceptaron los legados y aceptaron la herencia dejada a su favor, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CONCEPCIÓN RAMÍREZ VÁZQUEZ.</p> <p>Asimismo la señora ANA LILIA LÓPEZ RAMÍREZ, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 23 de setiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 140,018 de fecha 22 de setiembre del año en curso, ante mí, los señores Patricia Salazar Nava, José Guadalupe Salazar Nava, María Dolores Salazar Nava y Catalina Salazar Nava, manifestaron su conformidad de dar inicio a la tramitación de la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor José Guadalupe Salazar Ramírez, ante el suscrito Notario.</p> <p>Asimismo la señora María Dolores Salazar Nava, acepta el cargo de Albacea en la sucesión de referencia que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederá a formular el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 25 de setiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 90,920 de fecha 12 de setiembre del 2025, ante mí, se hizo constar:</p> <p>LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgó el señor ELIAS SANTIAGO ESPARZA ZEPEDA, en la SUCECIÓN TESTAMENTARIA del señor JUAN CARLOS ESPARZA ALVARADO.</p> <p>LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora MARÍA ELENA ESPARZA ALVARADO, en la SUCECIÓN TESTAMENTARIA del señor JUAN CARLOS ESPARZA ALVARADO, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.</p> <p>EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura número 90,943 de fecha 17 de setiembre del 2025, ante mí, se hizo constar:</p> <p>LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora AIDE GONZÁLEZ ORTIZ, en la SUCECIÓN TESTAMENTARIA del señor CARLOS EDUARDO DEL VALLE DE LA VEGA, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.</p> <p>EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025.</p> <p>LIC. PEDRO CORTINA LATAPI NOTARIO NUMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSE' EMANUEL CARDOSO PÉREZ GROVAS, NOTARIA 43 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Cumpliendo con el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, informo que por acta 55,007 del 31 de enero del 2024, otorgada ante mí, protocolicé acta de defunción, oficios de los Archivos de Notarías y Judicial y del Registro Nacional de Avisos de Testamento, de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora MARIA ELIA MARQUEZ ALVAREZ, manifestando las señoras MARIA ELIA MARQUEZ ALVAREZ y MARINA YAMMEL, ambas de apellidos ROSAS MARQUEZ, QUE REPUDIAN la herencia que les corresponde sobre los bienes sucesorios de su madre, la señora MARIA ELIA MARQUEZ ALVAREZ y el señor SIGIFRIDO ROSAS MARQUEZ, ACEPTE la herencia y cargo de albacea, de la mencionada Sucesión, protestando su fiel y cumplido desempeño y manifiesta que formulará el inventario de los bienes yacentes.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>Ciudad de México, a 31 de Enero del año 2024 El Notario 43 del CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Mediante escritura 35,872, de fecha a 29 de agosto de 2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA, ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA Y EDITH TRUJILLO ALBAVERA, iniciaron el trámite notarial de la Sucesión testamentaria a bienes de su padre difunto RAFAEL TRUJILLO VELASCO (quien también acostumbraba a utilizar en su vida social y jurídica el nombre de RAFAEL TRUJILLO VELASCO) reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el de cajas.</p> <p>Los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA, ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA Y EDITH TRUJILLO ALBAVERA manifestaron conocer que no será posible el pago de los legados instituidos en los incisos a) y b), de la cláusula primera del testamento otorgado por el de cajas.</p> <p>Asimismo, los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA Y RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA aceptaron la herencia instituida en legados a su favor, descritos en los incisos a) y b), de la cláusula primera del testamento por el de cajas.</p> <p>Por último, la señora ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA NOTARIO TITULAR 160 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ANDRES CARLOS VIESCA URQUIAGA, NOTARIA 160 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Mediante escritura 35,872, de fecha a 29 de agosto de 2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA, ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA Y EDITH TRUJILLO ALBAVERA, iniciaron el trámite notarial de la Sucesión testamentaria a bienes de su padre difunto RAFAEL TRUJILLO VELASCO (quien también acostumbraba a utilizar en su vida social y jurídica el nombre de RAFAEL TRUJILLO VELASCO) reconocieron la validez del testamento público abierto otorgado por el de cajas.</p> <p>Los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA, ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA Y EDITH TRUJILLO ALBAVERA manifestaron conocer que no será posible el pago de los legados instituidos en los incisos a) y b), de la cláusula primera del testamento otorgado por el de cajas.</p> <p>Asimismo, los señores IGNACIO SANTOS TRUJILLO ALBAVERA Y RAFAEL TRUJILLO ALBAVERA aceptaron la herencia instituida en legados a su favor, descritos en los incisos a) y b), de la cláusula primera del testamento por el de cajas.</p> <p>Por último, la señora ELIZABETH ALEJANDRA TRUJILLO ALBAVERA, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, protestando su fiel y legal desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>LIC. ANDRES C. VIESCA URQUIAGA NOTARIO TITULAR 160 DEL ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, NOTARIA 175 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento N° 26,529 de fecha 25 de setiembre de 2025, el señor CARLOS CESAR DOMINGUEZ PATINO, con la comparecencia de las señoras ERANDINI ELENA FLORES ANGELAS Y ABIGAIL CID ILLANA; tramita la sucesión intestamentaria a bienes de la señora ANTONIA PATINO SANTANDER,(QUEN EN ALGUNOS DOCUMENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS TAMBIEN UTILIZÓ EL NOMBRE DE MARÍA ANTONIETA PATINO DE DOMINGUEZ), acepta la herencia y en su carácter de único y universal heredero, acepta el cargo de Albacea de la referida Sucesión Intestamentaria y procederá a formalizar el inventario y avalúo correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 25 de setiembre de 2025</p> <p>LIC. MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO NOTARIO PÚBLICO 175 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,946, de fecha 18 de setiembre del año en curso, otorgan ante mí, los señores JORGE MERLOS MENDIETA E ISRAEL ALI MERLOS MENDIETA, aceptaron la herencia en la SUCECIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JORGE MERLOS HERNÁNDEZ; así como el reconocimiento de gananciales a favor de la señora NORMA MENDIETA OLVERA.</p> <p>Asimismo, la señora NORMA MENDIETA OLVERA, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formalizar el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 18 de setiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 139,944, de fecha 18 de setiembre del año en curso, otorgan ante mí, las señoras ANA MARIA DEL PILAR ROMERO BLANCAS (QUEN TAMBIEN ACOSTUMBRA A USAR EL NOMBRE DE ANA MARIA ROMERO BLANCAS) Y ADRIANA ROMERO BLANCAS, aceptaron la herencia dejada a su favor, en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE ROMERO GOMEZ.</p> <p>Asimismo la señora ADRIANA ROMERO BLANCAS, aceptó el cargo de Albacea que le fue designado en el mencionado instrumento, declarando que oportunamente procederá a formalizar el inventario correspondiente.</p> <p>Ciudad de México, a 18 de setiembre de 2025.</p> <p>LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, - LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA. - NOTARIA No. 129 CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA. - NOTARIA No. 129 CIUDAD DE MÉXICO".</p> <p>Por escritura 157,797 de fecha 25 de setiembre de 2025, otorgada ANTE MI, el señor DIEGO MEDINA LOMELI aceptó la herencia instituida a su favor, y aceptó también el cargo de albacea que le fue conferido, todo ello en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MATHA MEDINA LOMELI, y manifestó que formulará el inventario y avalúo correspondientes.</p> <p>Ciudad de México, a 25 de setiembre de 2025</p> <p>LIC. IGNACIO SOTO BORJA Y ANDA NOTARIO PÚBLICO No. 129 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,367, de fecha 24 de setiembre del año 2025, ante mí, los señores ANA MARIA SÁNCHEZ QUINTANILLA (quien también acostumbra usar el nombre de Ana María Sánchez y Quintanilla), YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, este último representado por el señor JAIME SÁNCHEZ QUINTANILLA, YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, este último representado por el señor JAIME SÁNCHEZ QUINTANILLA, este último representado por su propio derecho, LAURA SÁNCHEZ QUINTANILLA, LUIS JACINTO LENDERO SÁNCHEZ Y RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ QUINTANILLA, declarando que el último domicilio de la finada fue en esta capital y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa ellos con derecho a heredar en el mismo grado. En la misma escritura los señores ANA MARIA SÁNCHEZ QUINTANILLA, JAIME SÁNCHEZ QUINTANILLA, LAURA SÁNCHEZ QUINTANILLA Y LUIS JACINTO LENDERO SÁNCHEZ, repudian la herencia y cualquier derecho hereditario que les pudiera corresponder en la referida sucesión; por otra parte el señor RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, acepta la herencia que le corresponde en la referida sucesión y además aceptó la herencia instituida en legados a su favor, descritos en los incisos a) y b), de la cláusula primera del testamento por el de cajas.</p> <p>Ciudad de México, a 24 de setiembre del año 2025.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,368 de fecha 24 de setiembre del año 2025, ante mí, se dio inicio al trámite de la Sucesión Testamentaria de la señora GUADALUPE QUINTANILLA GARCIA, en el que los señores ANA MARIA SÁNCHEZ QUINTANILLA (quien también acostumbra usar el nombre de Ana María Sánchez y Quintanilla), YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, este último representado por su propio derecho, LAURA SÁNCHEZ QUINTANILLA, YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, este último representado por su propio derecho, LAURA SÁNCHEZ QUINTANILLA, quién también comparece a su favor, correspondiente en la referida sucesión; por otra parte el señor RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, este último exclusivamente como sucesor y causahabiente (heredero) de la señora Gloria Sánchez Quintanilla, Repudian la Herencia y cualquier derecho hereditario que les pudiera corresponder en la referida sucesión; por su parte el señor RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, aceptó la herencia dejada a su fallecimiento por la autora de la referida sucesión y además aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formalizar el inventario de los bienes de la herencia.</p> <p>Ciudad de México, a 24 de setiembre del año 2025.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 165,305 de fecha 24/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, el señor:</p> <p>MARCOS RICARDO OTEIZA GAJÓN Aceptó la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes del señor: IGNACIO MARÍA OTEIZA FERNÁNDEZ Asimismo, el señor MARCOS RICARDO OTEIZA GAJÓN, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión. EL ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el Protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>
<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ANGEL FERNANDEZ URIA, NOTARIA 217 CIUDAD DE MEXICO, MEXICO</p> <p>Por escritura número 165,297 de fecha 24/09/2025, ante la fe del suscrito Notario, los señores:</p> <p>GABRIELA MARAYA CASTILLA REINTGEN, MARCO ANTONIO CASTILLA REINTGEN Y HUMBERTO JOSE CASTILLA REINTGEN.</p> <p>Aceptaron la herencia en la Sucesión testamentaria a bienes de la señora:</p> <p>MARAYA ANTONIETA SOLEADA REINTGEN GUERRERO (quien también acostumbra usar los nombres de MARAYA ANTONIETA SOLEADA REINTGEN DE CASTILLA, MARAYA REINTGEN GUERRERO y MARAYA ANTONIETA SOLEADA REINTGEN GUERRERO DE CASTILLA)</p> <p>Asimismo, la señora GABRIELA MARAYA CASTILLA REINTGEN, aceptó el cargo de albacea en dicha sucesión.</p> <p>LA ALBACEA FORMULARÁ INVENTARIO.</p> <p>ATENTAMENTE.</p> <p>LIC. JOSÉ ÁNGEL FERNÁNDEZ URÍA Titular de la Notaría No. 217 de la Ciudad de México, actuando como asociado y en el Protocolo del Licenciado LUIS FELIPE MORALES VIESCA, Titular de la Notaría No. 60 de la Ciudad de México.</p>	<p>AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. TARCISIO DOMINGO SÁNCHEZ ULLOA, NOTARIA 159 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>- Mediante instrumento 93,536 de 24 de setiembre de 2025, ante mí, actuando en el protocolo de la notaría CIENTO CIENTO DIESCISIETE de esta misma Ciudad, los señores JUANA CANELA COYOLT, DIEGO ROJ</p>		

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036
hmirabal@elfinanciero.com.mx

AVISOS Y EDICTOS

 EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 23,069, de fecha 06 de septiembre de 2017, otorgado ante el licenciado MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, la señora MARTHA BEATRIZ CERVANTES HESLES aceptó la herencia y el cargo de albacea instituidos a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARÍA DEL SOCORRO HESLES MARTEL, quien en algunos documentos públicos y privados también utilizó el nombre de MARÍA DEL SOCORRO HESLES MARTEL DE CERVANTES. La mencionada sucesión testamentaria se continuará tramitando en la notaría a mi cargo.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2025

LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL
Notario 201 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL, NOTARIA 201 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 21,794, de fecha 07 de abril de 2015, otorgado ante el licenciado MIGUEL LÓPEZ LIRA ACEVEDO, la señora MARTHA BEATRIZ CERVANTES HESLES aceptó la herencia y el cargo de albacea instituidos a su favor en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN MANUEL CERVANTES ROMERO, quien en algunos documentos públicos y privados también utilizó el nombre de MANUEL CERVANTES ROMERO. La mencionada sucesión testamentaria se continuará tramitando en la notaría a mi cargo.

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2025

LIC. HÉCTOR MANUEL CÁRDENAS VILLARREAL
Notario 201 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JORGE FRANCO MARTINEZ, NOTARIA 81 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Con fundamento en el artículo 185 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que daré continuidad a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA de la señora GUADALUPE MADRIGAL CORONA (QUINTANILLA ACOSTUMBRÓ USAR EL NOMBRE DE GUADALUPE MADRIGAL CORONA VIUDA DE DIAZ) que se celebró por instrumento 39842, de fecha 13 de julio de 2012, ante el licenciado José Ortiz Girón, titular de la notaría número 113 del Estado de México, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, donde se hizo constar: I. LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GUADALUPE MADRIGAL CORONA TAMBIÉN CONOCIDA PÚBLICAMENTE COMO GUADALUPE MADRIGAL CORONA VIUDA DE DIAZ QUE Formalizaron LOS SEÑORES GLORIA ERENDIRA, FLORA DONAJI, MARÍA DEL CARMEN, ALMA NORMA, PABLO, ATL MARÍA DEL PILAR, GUADALUPE CITLALI Y MONICA XOCHITL, todos de apellidos DIAZ MADRIGAL, esta última actuando a través de su apoderada legal, señora FLORA DONAJI DIAZ MADRIGAL, todos en su carácter de LEGATARIOS y las señoras GUADALUPE CITLALI DIAZ MADRIGAL y FLORA DONAJI DIAZ MADRIGAL además en su carácter de ALBACEAS de la sucesión a bienes de la señora GUADALUPE MADRIGAL CORONA TAMBIÉN CONOCIDA PÚBLICAMENTE COMO GUADALUPE MADRIGAL CORONA VIUDA DE DIAZ; Y

II.- Y COMO CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE

FORMALIZAN LOS SEÑORES GLORIA ERENDIRA, FLORA DONAJI,

MARÍA DEL CARMEN, ALMA NORMA, PABLO, ATL MARÍA DEL PILAR,

GUADALUPE CITLALI Y MONICA XOCHITL, todos de apellidos DIAZ

MADRIGAL esta última actuando a través de su apoderada legal, señora

FLORA DONAJI DIAZ MADRIGAL.

LA ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.

JORGE FRANCO MARTINEZ, titular de la notaría número 81 de la Ciudad de México, (actuando como asociado en el protocolo de la notaría número 183, de la que es titular el licenciado RODRIGO ABASCAL OLASCOAGA)

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, NOTARIA 69 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA, Titular de la Notaría 69 de esta Capital, hago saber: que por instrumento número 44,371, de fecha 24 de septiembre del año 2025, ante mí, los señores ANA MARÍA SÁNCHEZ QUINTANILLA quién acostumbró a costumbre usar el nombre de Ana María Sanchez y Quintanilla, YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA, RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, representantes por el señor JAIME SÁNCHEZ QUINTANILLA, quien también acostumbró usar el nombre de Luis Sánchez y Barroso, declarando que el último domicilio del finado fue en esta capital y que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado. En la misma escritura, los señores señores YOLANDA MARGARITA SÁNCHEZ QUINTANILLA, RAFAEL SÁNCHEZ QUINTANILLA, JAIME SÁNCHEZ QUINTANILLA, LAURA SÁNCHEZ QUINTANILLA y el señor RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, este último exclusivamente como sucesor y causahabiente (heredero) de la señora Gloria Sánchez Quintanilla, de manera libre y de espontánea voluntad, repudiaron la herencia y cualquier derecho hereditario que le pudiera corresponder en la referida sucesión, por otra parte la señora ANA MARÍA SÁNCHEZ QUINTANILLA, aceptó la herencia que le corresponde en dicha sucesión y reconoció el derecho a ganancias derivados de la Sociedad Conyugal a la señora Guadalupe Quintanilla García, y el señor RAÚL TADEO DE LA CRUZ SÁNCHEZ, aceptó el cargo de Albacea en dicha Sucesión y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Ciudad de México, México, a 24 de septiembre del año 2025.

ATENTAMENTE.

LIC. HERIBERTO CASTILLO VILLANUEVA
TITULAR DE LA NOTARIA 69 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARTÍN BERNARDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, NOTARIA 171 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por escritura No. 3,606 de fecha 23 de mayo de 2025, ante mí, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA de la "De Cujus" señora ANA MARÍA VÁZQUEZ PINALES, que otorgaron los señores RAÚL ALBARRÁN HERNÁNDEZ, MARIELA ALBARRÁN VÁZQUEZ, LUIS FERNANDO ALBARRÁN VÁZQUEZ, ENRIQUE ALBARRÁN VÁZQUEZ en su carácter de presuntos herederos del "De Cujus".

A T E N T A M E N T E

LIC. MARTÍN BERNARDO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA NOTARIA NO. 171
DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTOS.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Décimo Cuarto de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.

Al M. JUZGADO DÉCIMO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DECIMOCUARTO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

TERCERAS INTERESADAS (EMPLAZAMIENTO): INVENTEC, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y PURIFICACIÓN CARPINTERO CALDERÓN, PRESENTE.

En los autos del juicio de amparo 806/2025, promovido por Sebastián Humberto Zavala González, apoderado de Regional Market Markers de México, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable en su carácter de endosatario en procuración de Industria Mexicana de Equipo Marino, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos del Juez Cuadragesimo Segundo de lo Civil de Proceso Oral del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se hace del conocimiento que por auto de cinco de junio de dos mil veinticinco se admitió dicho juicio de amparo en relación al reclamo consistente en el auto de catorce de mayo de dos mil veinticinco, dictado por el juez responsable, en el expediente 1039/2024; asimismo, mediante diverse provisión de veintidós de agosto de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar por EDICTOS a las terceras interesadas INVENTEC, Sociedad Anónima de Capital Variable y Purificación Carpintero Calderón, para ser publicados por tres veces de siete en siete días, habiéndole agotado los domicilios proporcionados por la quejosa, la autoridad responsable y diversas dependencias requeridas, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado de Distrito, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente hábil al de la última publicación, y dentro del mismo término deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de México, apercibida que no hacerlo, las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de lista que se fije en este juzgado, quedando a su disposición las copias de traslado.

CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.
ATENTAMENTE
SALVADOR TORRES RODRÍGUEZ.
RÚBRICA
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOCUARTO
DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito con Sede en la Ciudad de México.

DEMANDADA: CASTOR APP, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE.

En el lugar en que se encuentre, les hago saber que en los autos del juicio oral mercantil 216/2025-VI, del Índice de este Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializado en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México, JVS INC. MEXICO, sociedad anónima de capital variable, por conducto de su apoderado Enrique Flores Franco la señalo como demandada, y en proveído de veintidós de agosto de dos mil veinticinco, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en un periódico de circulación nacional y uno de circulación local en Ciudad de México, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio. La actora le demanda las siguientes prestaciones: A) La declaración judicial de que la demandada incumplió con el Contrato que Regula el Uso de la Tarjeta de Crédito celebrado con mi representada. B) En consecuencia de la prestación anterior y, por el incumplimiento de Castor, se condene a la demandada al pago de \$129,386.60 (Ciento veintinueve mil trescientos ochenta y seis dólares 60/100, Moneda de curso legal en los Estados Unidos de América), a favor de mi poderante, misma que será cuantificada en Moneda Nacional en ejecución de sentencia. C) Como consecuencia de la procedencia del contrato base de la acción. D) Pago de los intereses ordinarios causados a la demandada al pago de los intereses ordinarios causados a la demanda en la cláusula Décima Segunda del Contrato Basal y que se transcribe y explica más adelante, desde el mes de marzo del 2023 y hasta la fecha en que se verifique el pago total de los recursos reclamados en la prestación inmediata anterior, importe que será cuantificado en ejecución de sentencia. D) Ante el incumplimiento de Castor, se condene a la demandada al pago de los intereses moratorios causados y que se sigan causando a la tasa descrita en la cláusula Décima Tercera del Contrato Basal y que se transcribe y explica más adelante. E) El pago de los gastos y costas que se generen con la tramitación del presente juicio. Se le emplaza para que, dentro del término de treinta días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto correspondiente, presente su contestación por escrito ante este juzgado, con el apercibimiento de que, de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, y las notificaciones dentro del presente se harán por lista electrónica. Se exhorta a la demandada para que de contestación preferentemente, mediante el empleo de la firma electrónica, a través del Portal de Servicios en Línea del Poder Judicial de la Federación, de conformidad con en el artículo 263, fracción II, del Acuerdo General que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales. Queda a su disposición en la secretaría de este juzgado la copia de traslado correspondiente de la demanda y sus anexos, auto de doce de marzo de dos mil veinticinco, escrito aclaratorio número 4079, auto de admisión de veintidós de marzo del año en curso, escrito de cuenta 10226 y acuerdo de veintidós de agosto de dos mil veinticinco. Expedido en seis tantos en la Ciudad de México, el veintidós de agosto de dos mil veinticinco.

Niza Ivonne Pochero Muñoz
Rúbrica

Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio con Competencia en la República Mexicana y Especializada en Juicios Orales Mercantiles en el Primer Circuito, con sede en la Ciudad de México.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ CHAVARRÍA, NOTARIA 31 ESTADO DE MICHOACÁN, MÉXICO.

EL SUSCRITO, LICENCIADO JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVARRIA, NOTARIO PÚBLICO NUM. 31, CON EJERCICIO Y RESIDENCIA EN EL DISTRITO DE PURUANDIRO, MICHOACÁN, PARA LOS EFECTOS QUE SE REFIEREN LOS ARTICULOS 152, 153, 155, 160, 161 Y DEMAS RELATIVOS DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, HA DE SABER: QUE MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N.º 2,116, VOLUMEN N.º 28, FECHA 14 DE JULIO DE 2025, PASEADA EN EL PROTOCOLO DE NOTARIA, LA COMPARCENCIA A DICHO ACTO NATALIA RAMIREZ MIRANDA, CON SU CARÁCTER DE ALBACEA Y UNA DE LAS HEREDERAS, INICIÓ ANTE MI EL PROCEDIMIENTO DE LA TRAMITACIÓN SUCESORIA TESTAMENTARIA A BIENES DE LA FINADA MARÍA MIRANDA VILLAFANA, MANIFESTANDO EXPRESAMENTE: LA CONFORMIDAD DE LLEVAR A CABO EL TRAMITE ANTE NOTARIO; QUE ACEPTA LA HERENCIA EN SU FAVOR Y EN FAVOR DE OTRA HEREDERA, SOBRE SUS DERECHOS HEREDITARIOS QUE LES OTORGABA LA LEY Y QUE PROCEDERA EN EL TRAMITE REFERIDO. DEBENDO PROCEDER EL ALBACEA DESIGNADOMARIO RINCON MALDONADO, A PRESENTAR EL INVENTARIO Y AVÁLUO DEL CAUDAL HEREDITARIO EN TÉRMINOS DE LEY. – PURUANDIRO, MICHOACÁN, A 14 DE JULIO DE 2025.

Notario Público N.º 31.

Lic. JOSE ANTONIO RAMIREZ CHAVARRIA.

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, NOTARIA 226 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI, Titular de la Notaría Número 226 de la Ciudad de México, hago saber: Que para los efectos del artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal y del Artículo 187 de la Ley del Notariado, para la Ciudad de México, que por escritura número 90,947 de fecha 18 de septiembre del 2025, ante mí, se hizo constar, el trámite de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA del señor ISAIAS RODRÍGUEZ RANGEL, mismo que contiene lo siguiente:

LA ACREDITACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS que otorgaron los señores GLORIA RANGEL ORTEGA, GLORIA LETICIA GUERRERO RANGEL, ALFREDO GUERRERO RANGEL, MARIO GUERRERO RANGEL, PATRICIA GUERRERO RANGEL y EDUARDO GUERRERO RANGEL.

LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores BRIAN ERNESTO RODRÍGUEZ GONZALEZ y JOANA IRIZEL RODRÍGUEZ GONZALEZ.

EL RECONOCIMIENTO DE GANANCIALES POR DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL POR CAUSA DE MUERTE que otorgaron los señores BRIAN ERNESTO RODRÍGUEZ GONZALEZ y JOANA IRIZEL RODRÍGUEZ GONZALEZ, en favor de la CONYUGE SUPERSTITE del autor de la mencionada SUCESIÓN, señora GLORIA RANGEL ORTEGA.

EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA que otorgaron los señores GLORIA LETICIA GUERRERO RANGEL, ALFREDO GUERRERO RANGEL, MARIO GUERRERO RANGEL, PATRICIA GUERRERO RANGEL y EDUARDO GUERRERO RANGEL, en favor del mencionado señor ALFREDO GUERRERO RANGEL.

LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ALFREDO GUERRERO RANGEL, quien manifestó que formulará el inventario correspondiente.

Declararon las señoras MARÍA VICTORIA RANGEL ORTEGA y ARACELI TREJO RANGEL, en su carácter de testigos y los señores GLORIA RANGEL ORTEGA, GLORIA LETICIA GUERRERO RANGEL, MARIO GUERRERO RANGEL, PATRICIA GUERRERO RANGEL, y EDUARDO GUERRERO RANGEL, en su carácter de herederos y esta última también en su carácter de albacea, de manera expresa y bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio del autor de la presente sucesión fue el ubicado en Colzala la Viga, número cincuenta y nueve, casa dos, colonia centro, Coyoacán, en la Ciudad de México. Asimismo declaran de manera expresa y bajo protesta de decir verdad que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos mismos.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

LIC. PEDRO CORTINA LATAPI
NOTARIO NÚMERO 226 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL

PRIMERA PUBLICACION

Ya no valen más especulaciones ni caben más nombres o conclusiones sobre qué dice o deja de decir Washington. Sobre qué le ocurre o no a la presidenta o sobre lo que tiene que hacer o dejar de hacer. La situación es clara.

Se acabó la broma del *huachicol*. Se terminó la posibilidad de que México sea un Estado gobernado por los carteles de la corrupción disfrazada de broma o de ocurrencias. También se agotó la tolerancia de mirar hacia otro lado para permitir que los malos sigan haciendo lo que les da la gana.

Esto llegó a su fin. ¿Qué es lo que enfrentamos? La convivencia con la impunidad, el desconocimiento y la indiferencia. Ni un día más, ni un segundo más puede sostenerse una situación que exige la acción de la Fiscalía General de la República para determinar si existen pruebas, si son suficientes y cuáles son.

¿Qué más evidencias hacen falta para reconocer que, en el mejor de los casos, el senador Adán Augusto fue engañado y, en el peor él mismo engañó a todos, incluido su hermano López Obrador, para instalarse en el poder y usarlo de manera indebida? Hoy esas acciones aparecen como una traición directa al país.

Como todo el mundo sabe, sólo te pueden traicionar los tuyos. Los de enfrente no te traicionan, simplemente son enemigos o tienen intereses contrapuestos.

Adán Augusto, compañero de adolescencia del líder de la '4T', enfrenta hoy una situación en la que poco importa si las acusaciones en su contra tienen o no consecuencias penales de gran alcance. Lo verdaderamente relevante es que él pertenece al círculo de confianza y que es casi sangre de la sangre del creador de la '4T'. Por ello, su costo político trasciende al de cualquier otro.

En el imperio romano, cuando un senador o un funcionario directamente ligado al Estado caía bajo sospecha, se aconsejaba atenuar el daño político recurriendo a la autoeliminación. No se trataba sólo de justicia, sino de preservar la estabilidad del poder.

De todos los temas pendientes –y dejando de lado lo que pudiera ocurrir con los hijos del líder–, el más peligroso y dañino en este momento es la actitud del presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado ante la propia presidenta. Su comportamiento deja ver que no se asume como parte de ese cuerpo ni de esa sangre, y que actúa o con una seguridad excesiva o con una irresponsabilidad grave ante las consecuencias políticas de sus actos.

En paralelo, el escenario latinoamericano cada vez se pone más raro. Como



FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ

AÑO CERO

Antonio Navalón

@antonio_navalon



En cualquier caso, si Amílcar Olán Aparicio no se convierte en el primer tabasqueño en la lista de los superricos, sí quedará registrado en la historia económica como ejemplo de cómo un nuevo régimen engendra un nuevo grupo de millonarios.

Por otra parte, en lo que seguimos tratando de definir y resolver la situación nacional, Donald Trump parece actuar sin límites, donde quiere y cuando quiere. En medio de la exaltación religiosa que lo rodea, tras la muerte de Charlie Kirk y el posterior discurso de Erika Kirk, Trump se presenta como un hombre del Viejo Testamento. Afirma no perdonar a sus enemigos y celebra sus desgracias. Y lo hace interpretando la Biblia desde los pasajes de Nahúm y de Jeremías que anuncia la venganza divina y que maldice al hombre que confía en otros en lugar de depositar su confianza en Dios.

Todo esto está mal, en Estados Unidos pero también y, sobre todo, en nuestro país. Y quizás, mientras algunos creen que la presidenta sufre por lo que atraviesa el creador del régimen y su propia familia, lo único que en el fondo busca es poder explicar algún día –posiblemente frente a un espejo– que ella no falló, que fueron todos los demás quienes lo hicieron. Ella terminó defendiendo al creador de la '4T', pagando un altísimo precio político.

Pero a esta altura y viendo las cosas como están, la pregunta inevitable es: ¿cuánto pesará si en una parte de la balanza se pone la fidelidad al apellido López Obrador y, en la otra, el respeto, el futuro y la moral del pueblo de México?

¿Quién es el jefe?

con Maduro –que tarde o temprano tendrá que entregarse, exiliarse o desaparecer–, la crisis de los carteles y del *huachicol* coloca a México en un problema difícil de resolver. Ya no se trata de grilla política: el daño alcanza a la sangre misma del creador de la '4T' y golpea el núcleo del régimen.

No soy juez ni fiscal. No he visto documentos que incriminen de manera definitiva al apellido del creador de la '4T'. Pero es imposible leer los relatos, incluso los más sesgados, sin pensar que hay verdad en quienes señalan las coincidencias. En medio del cansancio político, el secretario

de Organización del partido gobernante viaja primero a Seattle y luego a Tokio, mientras periodistas malintencionados –aunque no necesariamente equivocados– investigan la procedencia de las casas donde celebró su cumpleaños en San Miguel Chapultepec y en el extranjero.

En Suiza, protegido por el secreto bancario, el primer tabasqueño que aspiraba a figurar en la lista *Forbes* como uno de los más ricos del país aguarda con su familia tiempos mejores. Aunque todo indica que ese futuro sólo podría alcanzarse si logran despegar en un cohete hacia otra realidad.



René Delgado

EL FINANCIERO | Televisión

ENTRE/DICHO

Martes 23 HRS.

150 .IZZI TV 160 sky 150 HD BTVtoday 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 ROKU TV

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv

OPINIÓN

El costo de la complicidad y la permisividad

TELÓN DE FONDO

Edmundo Jacobo Molina

Exsecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



Coincidí en Baja California con Claudia Sheinbaum Pardo, ella “rindiendo cuentas” y yo promoviendo la necesaria oposición ciudadana, aquella que, cansada de promesas, exige resultados.

Increíble que hubiera ido a defender a su antecesor a Tabasco y ahora, este sábado, hacer otro tanto en un territorio gobernado por su partido, en donde la titular del Ejecutivo estatal, la presidenta municipal de la capital y una diputada federal, antes alcaldesa de Rosarito, son imputadas por el gobierno norteamericano al grado tal que, seguramente por expedientes cargados de sospechas, son declaradas *personas non gratas*. No se puede calificar de otra manera el retirarles el acceso a su país.

Por lo que sabemos, a la gobernadora no le fue nada bien en la concentración morenista, de tal manera que la presidenta tuvo que calmar los abucheos. No estamos hablando de una funcionaria de la oposición, sino de alguien de sus propias filas.

¿Qué tan grave es el problema de gobernabilidad cuando la titular del Ejecutivo federal se ve obligada a ofrecer garantías a sus operadores políticos, aun cuando estos tienen acusaciones en su

contra? Tarea compleja que parece nunca acabar cuando un día sí y otro también salen a la luz datos incuestionables que los desnudan como implicados con grupos del crimen organizado.

Es lamentable que en un país como el nuestro, en medio de la reconfiguración de los mercados y las hegemones internacionales, los problemas internos nos vuelvan aún más frágiles.

¿Cómo es que llegamos hasta acá? Hagamos un breve resumen de nuestra historia más reciente para no olvidar y atar cabos. Sobre una inconformidad social con razones suficientes para ello, López Obrador hizo su campaña y logró la Presidencia de la República. Contaba con una base convencida que fue conformando a lo largo de los años; a ello sumó el voto de castigo a los gobiernos que habían quedado lejos de lo que se esperaba de la transición democrática y, además, sumó el voto de aquellos que le concedieron el beneficio de la duda.

López Obrador, como buen animal político, encontró los resortes motivadores para jalar los reflectores, la atención del electorado, incluso de aquel que en algún momento lo calificó como “un peligro para México”.

Ya en la Presidencia construyó

un aparato político-electoral para asegurarse la continuidad; usó el aparato del Estado. Recursos públicos; la vocería de la Presidencia en las *mañaneras*; un ejército de evangelizadores y garantes de la fidelidad en los siervos de la nación; alianzas con empresarios ya establecidos y los que crecieron al amparo de las asignaciones directas y los que enmudecieron ante la coerción de la UIF y el SAT.

Para ello desplegó un discurso populista disfrazado de frases de izquierda, pero aplicando al extremo una política neoliberal a la que, por cierto, tanto criticó, hasta hacerla su *némesis*, el enemigo común. Muchas evidencias hay al respecto, pero por mencionar algunas, ahí está la inalterada política fiscal, así como llevar al absurdo los programas sociales que en sus manos sustituyen derechos (salud, educación, guarderías, alimentación...) por transferencias líquidas de recursos públicos a las familias.

Los derechos a la salud y a la educación, solo por mencionar dos fundamentales, se deben atender en instituciones fortalecidas que ofrezcan servicios de calidad y que nunca serán sustitutas por unos centavos en el bolsillo de las familias, liquidez que nunca podrá hacer frente a una alimentación equilibrada, una educación de calidad y a una enfermedad crónica.

Al parecer, AMLO apostó por un modelo desarrollista-nacionalista (¿anoranza del “milagro mexicano” de la posguerra?) en un mundo que cada día está más lejos de ello. Buscaba no molestar al vecino del norte para darse tiempo de expandir, “recuperar” el aparato estatal en aras de la “soberanía nacional”. Así, fue por la suficiencia energética basada en las empresas gubernamentales; para ello cambió en los hechos, presupuestalmente hablando, que es lo que cuenta, el estatus de Pemex y CFE de empresas productivas del Estado a paraesta-

tales. De esa inefficiencia veníamos y durante seis años solo se trató de atender su deuda sin incrementar su productividad y dividendos.

A la par, trató de impulsar el desarrollo del sureste con la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el transístmico, sin una planeación elemental, solo con la consideración de SU visión. Del medioambiente ni hablamos y menos de las restricciones técnicas para un proyecto de esa envergadura; para eso estaba el Ejército, aunque en eso les fuera su prestigio.

En el camino buscó derruir las huellas del pasado, aunque en eso se fuera una cuantiosa obra como el aeropuerto de la CDMX, misma que se pagó doble si consideramos la indemnización de los contratos que se cancelaron y además las nuevas contrataciones para el AIFA.

El presidente se había vuelto el gran líder visionario y para ello economista, ingeniero ferrocarrilero, aeroportuario, petroquímico y cuanto más.

Pero el omniscierto y omnipresente presidente fue además experto en seguridad y, como está quedando claro día a día, responsable del deterioro de la misma y de la penetración de los actores de negocios ilícitos en la política y con ello en las esferas de gobierno y representación.

Claudia Sheinbaum al parecer pretende cambiar la estrategia para combatir la inseguridad, pero el deterioro es tan grande que implementarla implica poner al desnudo a muchos personajes que ocupan importantes posiciones dentro de sus propias filas y en ello le va a cercenar buena parte del aparato de control político que su antecesor montó para soportar su “movimiento”, su partido político y su proyecto transexual.

PODATA: Mientras la presidenta recorría BC, la otra península, una vez más, se quedó sin energía eléctrica.

Fantasia



Garcí

@garcimonero

El mayor enemigo del ex presidente López Obrador no está en la oposición (débil y disminuida), ni en su propio partido (fuego amigo), ni entre todos aquellos que traidieron en su largo ascenso hacia el poder; el mayor enemigo del expresidente López Obrador es él mismo cuando era candidato.

Como candidato, prometió a los mexicanos que terminaría con la corrupción: fue una de sus principales banderas. Recorrió el país denunciando la corrupción de los políticos del PAN y del PRI, la venalidad de los empresarios coludidos con los políticos para robar, la inmoralidad de intelectuales y periodistas siempre dispuestos a venderse al mejor postor. A un año de haber dejado el poder, queda claro que López Obrador fue un presidente corrupto hasta la médula. Engañó a los mexicanos denunciando la corrupción imperante como cortina de humo para corromperse y corromper a su familia y a sus colaboradores más cercanos. Corrompió a empresarios amigos concesionándoles grandes negocios y a los intelectuales "de izquierda" los enriqueció con contratos en los medios públicos.

Más que presidente, López Obrador se convirtió en el *capo di tutti i capi* de la nueva mafia del poder. Su modus operandi era el siguiente: primero denunciaba la corrupción reinante

AMLO es el lobo de AMLO

LEER ES PODER

Fernando García Ramírez

@Fernandogr



(por ejemplo, en el aeropuerto de Texcoco), enseguida proponía una alternativa nacida de su capricho (sin contar con estudios de impacto ecológico ni de viabilidad económica), encargaba el nuevo proyecto a militares sin experiencia, a los cuales daba manga ancha para garantizar con el cuantioso botín su obediencia institucional, y por último, cerraba todas las fuentes de información sobre el proyecto, convertía en asunto de seguridad nacional los contratos y las asignaciones.

Cubierto con la bandera de la lucha contra la corrupción, López Obrador corrompió a fondo al Estado mexicano. Quizá lo más triste de este espectáculo

bochornoso haya sido la forma en que engañó a los más pobres y a los ingenuos que siguen creyendo en él a pesar de la vida opulenta de sus familiares más cercanos.

López Obrador candidato habría calificado de mediocre al López Obrador presidente. Se burló siempre del bajo crecimiento económico bajo el neoliberalismo. Prometió un crecimiento del 4, luego del 2, luego del 1 por ciento. El crecimiento al final de su sexenio fue de apenas 0.8 por ciento. Un fracaso total. Si el país no creció, ¿cómo hizo para repartir tanto dinero en becas y apoyos? Repartiéndolo entre los que no

trabajan, saqueando los fideicomisos, contratando deuda. Las cifras alegres de reducción de la pobreza son engañosas. La gente no sale de la pobreza, la aplaza. Retirados los apoyos, volverían a su condición, pero agravada: sin servicios de salud y con una educación deficiente.

Como presidente, López Obrador se dedicó en cuerpo y alma a mejorar el sistema redistributivo. Lo transformó en un asunto electoral. A los pobres se les ayuda para ganar elecciones. No es un asunto de "humanismo", sino de estrategia política, según él mismo confesó.

Los resultados de López Obrador en seguridad y en salud fueron desastrosos. No debemos olvidar nunca que su gobierno permitió la muerte de más de un millón de mexicanos (800 mil por Covid y 200 mil por la inseguridad). El candidato López Obrador sin duda hubiera exigido la destitución y exilio o cárcel del presidente López Obrador por corrupto e inefficiente.

Se ha señalado que Sheinbaum no puede romper con López Obrador porque comparten el mismo proyecto. Pero, como he intentado mostrar, hay dos López Obrador: el candidato crítico e idealista, y el presidente corrupto y cabeza de una nueva mafia del poder.

Como presidenta, Shein-

baum ha tratado de corregir el desastre que dejó su antecesor. Su política en seguridad y salud es lo opuesto de las políticas de López Obrador. Sin embargo, en lo esencial, el proyecto de Sheinbaum comparte propósitos con el de su antecesor. Como él, Sheinbaum creyó necesario demoler el sistema judicial para construir uno totalmente superdotado al Poder Ejecutivo. Como él, sigue usando el aparato asistencial como maquinaria electoral. Sheinbaum comparte el mismo proyecto político de AMLO: cancelar la pluralidad y la democracia, convertir a México en un país de partido único, adelgazar a su nivel mínimo la clase media, usar la educación con fines de propaganda.

El gobierno de Sheinbaum no investiga a Adán Augusto, no investiga a los hijos de López Obrador, no hay carpetas abiertas contra Alfonso Romo ni en contra del almirante Ojeda. No investiga la corrupción que toleró y auspició López Obrador. Va a tratar de cubrirlo hasta donde pueda. Un rompimiento dentro de Morena sería terrible, dado que tiene que tener un frente unido contra la delincuencia y el afán intervencionista de Estados Unidos. Debe fomentar la unidad porque un partido dividido no gana elecciones. Y, por supuesto, para no enfrentar la amenaza tabasqueña de la revocación de mandato.

Adán Augusto, enemigo de la 4T

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Desde que llegó AMLO al poder no había ocurrido una implosión tan grave para su proyecto político como la que ocurre ahora con los casos del *huachicoleo* fiscal, Hernán Bermúdez, *La Barredora* y todo el entramado de corrupción que diseñó y operó Adán Augusto López y cuya figura representa la mayor amenaza para la continuidad de la 4T.

Vaya problema que tiene que resolver la presidenta Claudia Sheinbaum. Por un lado, está convencida de permitir que la Fiscalía General de la República (FGR) de Alejandro Gertz Manero proceda contra el exgobernador de Tabasco conforme a las vastas pruebas que tiene en su contra. Aunque, por otro lado, sabe que el asunto puede salpicar a su mentor y sus hijos. Entonces sí, en menudo lío se estaría metiendo.

El discurso presidencial se mueve en sentido contrario al deseo de despedir al líder de los senadores de Morena. Es decir,

en las mañaneras la mandataria no se ha cansado de defenderlo, pero existen diversos elementos que apuntan que ya tiene sus días contados Adán Augusto como miembro prominente del oficialismo.

Este personaje le estorba a la presidenta para mantener la divisa de honestidad de la que presume todo el tiempo. Sin embargo, ante el *Cártel de Tabasco*, que se construyó al amparo del excandidato presidencial del morenismo, no puede presumir de impoluta mientras no se castigue a los criminales.

La difusión por parte de Televisa (uno de los medios más

afines a los cuatroteros) de los ingresos extraordinarios de 79 millones de pesos que tuvo Adán Augusto en 2023 y 2024, responde a una filtración del oficialismo para golpearlo y sacarlo del primer círculo de poder.

En el fondo subyace la aberración que tiene la titular del Poder Ejecutivo federal contra Adán Augusto y su equipo de incondicionales como la senadora Andrea Chávez, quien sin ningún prurito arrancó su campaña política con mucha anticipación y con vastos recursos de origen dudoso para agandallarse la candidatura de Morena a la gubernatura de Chihuahua, cosa que de ninguna manera va a permitir la doctora Sheinbaum.

En la conferencia de prensa de López Hernández, en donde trató de justificar sus ingresos extraordinarios, él solito se empeñó al reconocer que evadió el pago total de los impuestos respectivos, amén de aceptar que varios proveedores del gobierno le hicieron las transferencias por 79 millones de pesos.

Está visto que, con Adán Augusto López, no aplica la máxima de que el poder político debe estar lo más alejado del poder económico y todavía más distante de los negocios turbios y la

connivencia con los criminales, pero en el caso de este personaje, todo confluye en su persona.

Ya es insostenible mantenerlo protegido y brindarle ese manto de impunidad e inmunidad porque se corre el riesgo de ser cómplice de sus delitos, además, claro está, de dañar a la 4T rumbo a las elecciones intermedias del 2027 y, por supuesto, de la próxima elección presidencial del 2030.

Es un cáncer que ya hizo metástasis en el laboratorio y cada día que pasa se sigue agudizando la enfermedad.

Ante este complicado escenario, la presidenta optó por cortar por lo sano. Por ello, no dude, estimado lector, que se observará en los próximos días, primero, el relevo como coordinador de los senadores de Morena. Luego, la judicialización de su caso con todas las implicaciones penales que ello represente.

Toda la maquinaria criminal diseñada en torno al *huachicoleo* fiscal y la creación de *La Barredora* han causado un daño patrimonial sin precedentes para las finanzas públicas. Además, ambos casos han provocado muertes entre la población civil, en la Marina y entre diversos simpatizantes y colaboradores

de la 4T. Varias aristas se tocan y confluyen en la persona de Adán Augusto López Hernández.

La espada de Damocles se le acerca y, no obstante ello, mantiene sus muecas burlonas, aunque ahora son nerviosas, además de atreverse a amenazar a los que causan el *fuego amigo*, ya que, dice él, tiene muy claro el origen del golpeteo.

Estamos viendo un enfrentamiento directo entre la presidenta y Adán Augusto López, y en medio está Andrés Manuel López Obrador tratando de proteger a su "hermano".

Veremos en el futuro quién se impuso en esta trama criminal y política; sin embargo, al momento diremos que el único perdedor de todo este caso es la 4T y sus principales representantes.

En medio de toda esta pestilencia y corrupción que emana del grupo en el poder, Donald Trump y las agencias de investigación e inteligencia de ese país observan atentamente.

Su objetivo es seguir presionando para alcanzar sus metas, relacionadas con preservar su seguridad interior y obtener herramientas para doblegar a la presidenta en diversas negociaciones actuales y futuras, como la del T-MEC.

El deber cívico olvidado: entre la tragedia de Iztapalapa y la indiferencia nacional

El miércoles 10 de septiembre, una tragedia estremeció a la Ciudad de México: en la alcaldía Iztapalapa, una pipa de gas explotó de forma repentina y letal, dejando un saldo de 31 muertos. Las imágenes de cuerpos calcinados, casas destruidas y calles llenas de cenizas no solo causan indignación, sino que exigen un análisis más profundo: ¿qué estamos haciendo como país para evitar que estas tragedias se repitan?

Como abogado y como ciudadano mexicano, no puedo quedarme en silencio. Es evidente que existen responsabilidades técnicas y jurídicas que deben estimarse, pero también es claro que el origen de esta catástrofe va más allá de un error mecánico o una falla humana individual. Este hecho nos obliga a reflexionar sobre algo que desde hace años venimos perdiendo: el sentido del deber cívico y de la responsabilidad colectiva.

La información que circula en medios de comunicación y redes sociales apunta a que el conductor del vehículo que transportaba la pipa de gas viajaba a exceso de velocidad, posiblemente para cumplir con tiempos de entrega o simplemente por imprudencia. Ese mero acto, unos cuantos segundos de negligencia o falta de deber de cuidado, fue suficiente para detonar una bola de nieve.

EL FISCAL DE HIERRO

Javier Coello Trejo

@coellotrejomx



Y eso debería bastarnos para comprender que, aunque a veces nuestros legisladores no son muy brillantes, las normas y leyes no son simples formalidades, sino compendios de prevención que, en la mayoría de los casos, logran salvaguardar vidas.

Sin embargo, no basta con que el Estado emita leyes. No basta con que la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** actúe y muestre su capacidad de respuesta, pero el problema deriva más en otro tipo de problema.

Lo que esta tragedia pone sobre la mesa es una realidad social que no podemos seguir ignorando: la cultura de la ilegalidad, del “no pasa nada”, del “hazlo rápido y que no te cachen”, se ha vuelto parte del tejido cotidiano en muchos sectores de la población. Y esa normalización de la imprudencia nos está matando.

Con dolor lo digo: hoy en México, el civismo parece haber muerto. ¿Dónde quedaron los valores que nos enseñaban en casa, en la escuela, en nuestra sociedad? ¿Dónde está esa conciencia de que cada acción, por mínima que parezca, tiene consecuencias reales? Cuando un conductor decide ir más rápido de lo debido, cuando una empresa omite capacitar correctamente a su personal, cuando una autoridad finge

inspeccionar, todos esos factores se unen en una cadena fatal.

Como abogado penalista, entiendo el peso que tiene el proceso penal, una investigación, la amenaza de castigo; sin embargo, ello no es suficiente. Hay que prevenir y, para prevenir, hay que educar. Urge una actuación colectiva nacional de recuperación del civismo, de respeto a las normas, de responsabilidad solidaria. No es exageración decir que están vidas en juego.

No quiero terminar estas líneas sin reiterar mis más sentidas condolencias a las familias de las víctimas. Nada de lo que diga o se investigue les devolverá lo perdido. Pero sí creo, con toda convicción, que si esta tragedia sirve para despertar conciencias, para exigir mejores condiciones y para retomar el camino del deber cívico, entonces no habrá sido en vano.

“Lo que esta tragedia pone sobre la mesa es una realidad social que no podemos seguir ignorando: la cultura de la ilegalidad, del ‘no pasa nada’...”

“Urge una actuación colectiva nacional de recuperación del civismo, de respeto a las normas, de responsabilidad solidaria”

Primer año, el peso del poder

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

Opine usted:
grhhuiraz@gmail.com

@HHuiraz58



previos y fueron detonados —herencia funesta— en la presente administración: violencia criminal que carcome la paz social en diversas regiones del país; corrupción de alto nivel que involucra políticos, funcionarios, empresarios y quién sabe cuántos más; crisis política entre y al interior de los partidos, demandas ciudadanas multiformes, solo por señalar algunos de los más relevantes.

Y a todo ello hay que sumar un catalizador determinante: la tensa relación que se ha establecido entre el gobierno del vecino del norte y el nuestro, debido fundamentalmente a la creciente actividad de los carteles del crimen organizado, catalogados ya como organizaciones terroristas, y su diversificación hacia negocios de todo tipo, que no sería posible sin la colusión de algún tipo de autoridad como facilitadora o beneficiaria de jugosos negocios ilícitos.

Los asuntos que se han venido ventilando sobre la extensa red de tráfico de hidrocarburos a gran escala, la existencia de una orga-

dato de la nación, que se van acentuando de forma paulatina y tienen impacto de manera directa en el arreglo institucional que, en teoría, tendría la finalidad de fortalecer la convivencia ciudadana, la tranquilidad, el progreso, la prosperidad y la felicidad del pueblo.

El año que ha transcurrido ha estado colmado de escándalos cuyo origen se sitúa en los años

nización criminal en el sureste del país ligada a otra organización con presencia nacional, liderada durante años por un funcionario estatal de seguridad pública hoy bajo proceso judicial, los excesos de personajes relevantes de la política nacional que han sido expuestos públicamente, la extorsión, los homicidios, las desapariciones y un largo etcétera, someten a la primera mandataria a severas presiones y, desde luego, ofrecen elementos a la Casa Blanca para soportar sus argumentos al vincularse, de manera nebulosa, las organizaciones criminales con sectores políticos y empresariales.

El tratamiento doméstico de toda esta problemática que se amalgama inexorablemente acude, en su narrativa, a la colaboración soberana con el exterior y a la investigación de los delitos siempre que haya pruebas, sin proteger a nadie, sin importar condición alguna, pero las evidencias sugieren la disyuntiva a que está sujeta la máxima magistratura entre las lealtades heredadas y las exigencias exter-

nas en un ambiente totalmente asimétrico.

Los frentes que se han venido abriendo a lo largo de este primer año ofrecen la perspectiva de un escalamiento de tensión en la relación bilateral, que tiene como eje primordial el combate, de manera coordinada, a las organizaciones criminales que someten a la violencia vastas regiones de nuestra geografía y que inundan de drogas a la sociedad norteamericana. Este combate atraviesa, indefectiblemente, el cedazo de la corrupción asociada.

Un primer año digno de reflexión y acción consecuente.

“Los frentes que se han venido abriendo a lo largo de este primer año ofrecen la perspectiva de un escalamiento de tensión en la relación con EU”

Está por cumplirse un año del inicio del segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública de México, es decir, de la continuidad de la política transformadora impulsada por el expresidente López Obrador y su movimiento regenerador.

Un año caracterizado, evidente y ciertamente, por cambios estructurales de muy incierto pronóstico para el futuro inme-

EXPORTACIÓN

Preocupan aranceles a productores de tunas

ÁNGEL LARA
ZACATECAS

De 10 a 15 por ciento de las tunas cosechadas en el estado se exportan, principalmente a Estados Unidos y Canadá, por lo que existe temor entre los productores de que la cantidad pueda disminuir debido a las políticas arancelarias estadounidenses.

Jesús Álvarez Gómez, presidente del Sistema Producto Tuna de Zacatecas, informó que desde hace cinco años este producto cruzó las fronteras y que a pesar de las exigencias de la comercialización en cuanto a la calidad del fruto, se cumplieron con el compromiso de los productores.

De acuerdo con el Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), durante 2024 se cosecharon 76 mil toneladas de todas las variedades de tuna en la entidad.

Álvarez Gómez informó que entre 10 y 15 por ciento se exporta a Canadá y Estados Unidos, donde los principales puntos de venta están en Los Ángeles y Sacramento, California, y en McAllen, Texas.

En...trampado



Exhortan a denunciar desaparición

EL FIN ES AGILIZAR BÚSQUEDAS

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) reconoció que los datos publicados por NTR sobre la ausencia de carpetas de investigación en casos de desaparición son correctos, pero explicó que la situación se debe a la falta de denuncia y que esta tiene causas diversas.

El 13 de septiembre NTR reveló que una de cada tres personas reportadas como desaparecidas en agosto y que seguían sin localizar al finalizar el mes no contaban con carpeta de investigación, de acuerdo con el Registro Estatal de Personas Desaparecidas (REPD).

La vicefiscal Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas sostuvo que las familias pueden optar por solo presentar un reporte y no una denuncia formal, pues así lo permite la legislación. Entre las razones están la desconfianza en las autoridades, el temor a verse involucradas en procesos legales, el deseo de que no se investigue a la persona desaparecida, la percepción de que no se trata de un delito o la expectativa de solo hallarla y no de buscar justicia.

No obstante, admitió que en algunos casos la ausencia de denuncia está ligada a amenazas de presuntos criminales contra las familias. En estas situaciones, dijo, se ofrece acompañamiento,

medidas de protección y atención inmediata para alentárlas a continuar con la búsqueda y la denuncia. Además, aclaró que cuando la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) detecta la posible comisión de un delito, debe dar vista a la VPD para que abra la carpeta correspondiente.

Trujillo Cuevas también respondió a los datos que revelan 593 casos entre 2016 y agosto de 2025 en los que personas localizadas, víctimas de delitos, aparecen en el REPD sin carpeta. Afirmó que no hay víctimas sin investigación, sino que en muchos casos la Cobupej ubicó a las personas antes de que se abriera la carpeta en la VPD.

ESPECIAL



2026. Además, garantiza todo el presupuesto para la UdeG.

VISITA A JALISCO

Prioridad, tren de pasajeros: Sheinbaum

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Desde Jalisco, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, como una acción prioritaria del gobierno de México, se recuperará el tren de pasajeros Ciudad de México-Guadalajara y que forma parte de los más de 3 mil kilómetros (km) de vías férreas que se construirán en el “segundo piso de la cuarta transformación”.

“Uno de los proyectos más importantes del sexenio son los trenes del norte: Ya se está construyendo el México-Querétaro. Ya licitamos el Querétaro-Irapuato. Después, va Irapuato-León. Y después, León-Guadalajara. Vamos a recuperar el tren de pasajeros Ciudad de México-Guadalajara. Para todo alcanza”, destacó.

Asimismo, anunció que la Universidad de Guadalajara (UdeG) tendrá todo su presupuesto para el siguiente año, esto en beneficio de las y los estudiantes.

Como parte de su gira de rendición de cuentas, la jefa del Ejecutivo informó que en Jalisco un millón 881 mil 435 personas son beneficiarias de los Programas para el Bienestar, lo que en 2025 significó una inversión social de 49 mil 317 millones de pesos. Además se repavimentarán todas las carreteras federales, y se realiza el saneamiento y la restauración del río Lerma-Santiago, entre otras prioridades.

RELACIONADOS CON NARCOMENUDEO

Aumenta detención de menores

ALEJANDRO WONG
ZACATECAS

En los últimos dos años hay una tendencia de aumento en las detenciones de menores de edad por narcomenudeo.

El año pasado, la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) detuvo a 27 menores por narcomenudeo, y hasta agosto de este año ya sumaban 27 los detenidos. En cambio, en 2023 solo hubo 13 de estos casos; 15 en 2022 y 17 en 2021.

El secretario de Seguridad Pública de la capital, Gustavo Serrano Osornio, dijo que en lo que va de



NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

este año llevan 56 detenciones por narcomenudeo en el municipio, de las que uno era menor de edad.

“Regularmente la edad en la que oscilan las detenciones va de los 20 a los 35 años. Nosotros hacemos la detención, se hace la presentación ante la Fiscalía y se van tomando cartas en el asunto y se define la situación jurídica”, explicó.

Serrano advirtió que los jóvenes que se ven involucrados en narcomenudeo pueden estar relacionados en otras actividades delictivas, “son reclutados por un grupo criminal”.

MUNDO

HOY RECIBE A NETANYAHU

Trump insinúa acuerdo de paz en Gaza

Afirma que “todos están listos para algo especial”; Hamás niega que haya recibido nuevas propuestas de negociación



Sin tregua. Los bombardeos israelíes dejaron más de 70 muertos el fin de semana.



Resguardo. Desplazados permanecen en una zona segura en Jan Yunis.

No se permitirá la anexión israelí de Cisjordania, reitera el vicepresidente de EU

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insinuó avances para resolver la crisis de Oriente Medio al afirmar que “todos están listos para algo especial”, en vísperas de la visita del primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, a la Casa Blanca.

“Tenemos una oportunidad real de alcanzar la grandeza en Oriente Medio. Todos están listos para algo especial, por primera vez en la historia. ¡Lo conseguiremos!”, escribió en Truth Social.

Sus declaraciones generan expectativas sobre un acuerdo entre Israel y Hamás, tras afirmar el viernes a periodistas: “Creo que tenemos un acuerdo” sobre Gaza.

La reunión se da en un contexto de alta tensión. En la Organización de las Naciones Unidas, Netanyahu prometió bloquear un Estado palestino y “terminar el trabajo” contra Hamás, pese al reconocimiento de Palestina por parte de más de 150 países, entre ellos Reino Unido, Francia y otras potencias.

“Tenemos una oportunidad real de alcanzar la grandeza en Oriente Medio. ¡Lo conseguiremos!”

DONALD TRUMP
Presidente de Estados Unidos



FOTOS: AP Y EFE

Dinamarca prohíbe vuelo de drones civiles por cumbre

El gobierno danés vetará los vuelos de drones civiles a escala nacional desde hoy y hasta el 3 de octubre, para blindar la cumbre de líderes de la Unión Europea en Copenhague, que se realizará el miércoles y jueves. La medida responde a avistamientos de drones desconocidos, que avivaron sospechas de injerencia extranjera, negada por Moscú.

RUSIA Y CHINA SE DESLINDAN

UE reimponerá sanciones a Irán por programa nuclear

BRUSELAS. - La alta representante de Exteriores de la Unión Europea, Kaja Kallas, anunció la reactivación de sanciones contra Irán por su programa nuclear, tras el rechazo del Consejo de Seguridad de la ONU a una prórroga de seis meses propuesta por Rusia y China.

“He desplegado intensas gestiones diplomáticas con Irán antes y durante el plazo de 30 días del proceso de restitución rápida, que lamentablemente no generaron condiciones para extender la Resolución 2231.

“La Unión Europea procederá a reimponer sin demora todas las sanciones”, expresó.

Las medidas fueron impulsadas por el grupo E3 –integrado por Francia, Alemania y Reino Unido–, que acusa a Teherán de incumplir el acuerdo nuclear de 2015. Estados Unidos abandonó el pacto en 2018, e Irán alega que el E3 no cumple su parte.

Irán calificó las medidas como “injustificables” y que carecen de base legal, urgiendo a otros países a no aplicarlas.

Einsiste en que su programa es pacífico.

Las sanciones incluyen embargo de armas, congelación de activos y bloqueo de operaciones bancarias ligadas a los programas nuclear y balístico iraníes.

Rusia y China anunciaron que no aplicará las sanciones.

—Agencias



Justificación. Kaja Kallas indicó que se dialogó 30 días con Irán sin éxito.

AÚN QUEDAN 47 REHENES

En tanto, Hamás reportó que perdió contacto con dos rehenes durante los bombardeos israelíes de las últimas 48 horas en Gaza.

En la actualidad, 47 personas continúan cautivas en Gaza; no obstante, Israel cree que 25 están muertas.

El Ministerio de Sanidad gazatí elevó a 66 mil cinco el total de palestinos muertos desde el inicio del conflicto en 2023, con 79 nuevos fallecidos el sábado.

DEMÓCRATAS QUIEREN IMPEDIR RECORTES A MEDICAID

Presidente llama a congresistas para evitar un cierre de gobierno de EU



Plazo. Trump y los demócratas están estancados en el plan de financiamiento.

Busca un acuerdo que evite la parálisis de trabajadores y el despido de burócratas

WASHINGTON, DC CORRESPONSAL

JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO
mundo@elfinanciero.com.mx

Asólo horas del plazo de un inminente cierre del gobierno federal, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se reunirá este lunes con líderes republicanos y demócratas del Congreso, en medio de acusaciones mutuas por la falta de flexibilidad para lograr un acuerdo temporal que evite la parálisis de millones de trabajadores y, por primera vez, el

“Queremos alcanzar un acuerdo de gasto que (...) satisfaga las necesidades del pueblo”

HAKEEM JEFFRIES
Líder de la minoría demócrata

“No hay nada de partidista en esa resolución continua (...). Actuamos de buena fe”

MIKE JOHNSON
Líder de la Cámara de Representantes

Rusia mantiene abierta la invitación de Putin a Trump para visitar Moscú

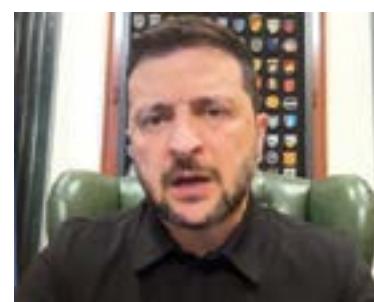
KIEV
AGENCIAS

Rusia lanzó casi 500 drones de ataque y más de 40 misiles contra Ucrania la noche del sábado, dejando al menos cuatro muertos –incluida una niña de 12 años en Kiev– y 40 heridos en todo el país, informó el presidente Volodímir Zelenski.

“Ataques salvajes y terror deliberado contra ciudades ordinarias: casi 500 drones y más de 40 misiles, incluidos Kinzhal”, denunció en sus redes sociales.

KREMLIN LANZA 500 DRONES Y 40 MISILES

Zelenski denuncia ataques rusos a civiles ucranianos



Ofensiva. El presidente Zelenski afirmó que seguirán contraatacando.

despido de miles de burócratas a partir de la medianoche del martes.

Trump se reunirá con los líderes de la minoría demócrata Chuck Schumer y Hakeem Jeffries, así como con los republicanos John Thune y Mike Johnson del Senado y la Cámara de Representantes, en medio de sendas diferencias sobre el futuro de los programas sociales que afectan a los estadounidenses de bajos ingresos, incluidos latinos y afroamericanos.

Mientras los demócratas desean incluir en un acuerdo temporal recursos para evitar los recortes a Medicaid y para mantener los subsidios de la Ley de Salud Asequible (Obamacare), los republicanos apoyan un acuerdo “limpio” que sólo postergue el cierre sin abordar los programas sociales.

“Queremos encontrar un consenso bipartidista para alcanzar un acuerdo de gasto que evite un cierre gubernamental y satisfaga las necesidades del pueblo estadounidense en términos de salud, seguridad y bienestar económico”, declaró Jeffries a la cadena ABC. Previamente, tachó la posición republicana como partidista y “destinada al fracaso”.

“La declaración de mi amigo Hakeem es absolutamente absurda”, reaccionó Johnson. “No hay nada de partidista en esa resolución continua. No añadimos ni una sola prioridad partidista ni una cláusula adicional. Actuamos de buena fe para conseguir más tiempo”.

En la Cámara de Representantes, los republicanos aprobaron una extensión del presupuesto hasta el 31 de octubre, pero en el Senado la propuesta fracasó al obtener 48 de los 60 votos necesarios. Incluso, legisladores republicanos como Lisa Murkowski y Rand Paul, votaron en contra.

Los demócratas advierten que Trump y el ala más radical del Partido Republicano buscan forzar despidos masivos de empleados federales como herramienta política.

Ante este panorama, el economista Isaac Cohen advirtió que un cierre de gobierno llegaría en un momento crítico, cuando el mercado laboral muestra señales de debilitamiento.



Impacto. Un restaurante frente al mar fue baleado desde un barco.

TRUMP REPUDIA ATAQUES

Tiroteos en Michigan y Carolina del Norte dejan siete muertos

GRAND BLANC.–Al menos cuatro personas murieron y ocho resultaron heridas en un tiroteo perpetrado este domingo en una iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en Grand Blanc, Michigan.

El sospechoso fue abatido, según confirmó el jefe de la Policía local, William Renye.

El incidente ocurrió poco después de las 11:00 horas en el templo de McCandlish Road. De acuerdo con las autoridades, no

había una amenaza activa para el público, pero el edificio ardía tras el ataque, por lo que pidieron evitar la zona.

El presidente Donald Trump repudió el hecho en Truth Social: “Otro ataque dirigido contra cristianos en Estados Unidos. El sospechoso está muerto, pero queda mucho por esclarecer”.

En paralelo, en Carolina del Norte, tres personas fallecieron y ocho resultaron heridas la noche del sábado en un restaurante frente al mar, atacado desde un barco en el río Cape Fear. Un sospechoso fue detenido.

Alrededor de las 21:30 horas, disparos alertaron a la American Fish Company. La Policía llegó tras llamadas de emergencia.

Un individuo en una embarcación se detuvo ante el local y abrió fuego contra clientes, antes de huir. La Guardia Costera avistó y capturó al hombre, que coincide con la descripción. —Agencias



Terror. Ocho personas resultaron heridas en un ataque en una iglesia.

FOTOS: AP

“Putin está listo y se alegraría de reunirse con él”, dijo el portavoz Dmitri Peskov.

La propuesta surgió tras un encuentro en Alaska en agosto; Trump no ha respondido.

El sábado, el ministro de Exteriores, Serguéi Lavrov, anunció una tercera ronda de consultas Moscú-Washington sobre normalización de relaciones, prevista para otoño. En tanto, la Casa Blanca informó que el presidente Trump hablará en una reunión convocada apresuradamente por los principales líderes militares el martes.

Cientos de generales y almirantes de todo el mundo fueron convocados a la base del Cuerpo de Marines en Quantico, Virginia, con poco tiempo de anticipación.

Los bombardeos impactaron Kiev y su región –donde resultó dañado el Instituto de Cardiología–, así como Zaporiyia, Jmelnitski, Sumi, Mikoláiv, Chernígov y Odesa.

Los daños incluyen una panadería, una fábrica de neumáticos, viviendas y otras infraestructuras.

“Este vil ataque ocurrió al final de la semana de la ONU, revelando la verdadera postura de Rusia: quiere seguir luchando y matan-

do. Merece la presión más dura del mundo”, enfatizó Zelenski.

“Seguiremos contraatacando para cortar sus ingresos y forzar la diplomacia. Quienes quieren paz deben apoyar los esfuerzos del presidente Donald Trump y detener todas las importaciones rusas”, dijo.

En paralelo, el Kremlin mantiene abierta la invitación del presidente ruso, Vladimir Putin, a Trump para visitar Moscú.

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditores: Anahí Castañeda y Sayuri López Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

REITERA QUE A MÉXICO SE LE RESPETA

‘Afrontar política arancelaria de Trump ha sido difícil’, dice CSP

La presidenta aseguró que su administración ha logrado encarar “dignamente” al gobierno de Estados Unidos



Recorrido. Sheinbaum encabezó un mitin en Jalisco dentro de su gira de rendición de cuentas por el Primer Informe de Gobierno.

Tiroteo en un casino de Eagle Pass deja al menos dos muertos y seis heridos

Dos personas murieron, una de ellas un agente retirado del Departamento de Aduanas y Protección Fronteriza [CBP], y al menos seis resultaron heridas, en un tiroteo ocurrido en el estacionamiento del Kickapoo Lucky Eagle Casino, en Eagle Pass, Texas.

Sheinbaum afirmó que el gobierno mexicano recuperó la capacidad de hacer obra pública

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum admitió, a casi un año de asumir el cargo, que enfrentar la política arancelaria de Estados Unidos, impulsada por el presidente Donald Trump, ha sido un “proceso difícil”.

No obstante, al encabezar un mitin en Jalisco como parte de su gira de rendición de cuentas por el Primer Informe de Gobierno, aseguró que su administración ha logrado enfrentar “dignamente” al gobierno de Trump porque, enfatizó, “a México se le respeta”.

“Marcelo Ebrard, secretario de Economía, nos ha acompañado en todo este proceso difícil, ya saben que hemos tenido nuestras dificultades con Estados Unidos (...) porque cambiaron las reglas, ahora se pusieron aranceles, pero la verdad es que en equipo hemos salido adelante muy dignamente, porque a México se le respeta”, sostuvo.

Sheinbaum, quien el próximo 1 de octubre cumple un año como la primera mujer presidenta de México, ha sostenido durante su gestión nueve llamadas con su homólogo estadounidense, quien ha amagado con imponer un arancel de 25% a los productos procedentes de México por no hacer lo “suficiente” para encarar a la emergencia que enfrenta Estados Unidos por el consumo de fentanilo y la entrada de migrantes.

En otro tema, la presidenta destacó ayer, en medio de la revelación

del caso de corrupción relacionado con el *huachicol* fiscal, que durante los seis años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador se logró construir obras públicas como el Tren Maya, gracias a que se gobernó con honradez y honestidad.

“Recuperó el gobierno, el Estado mexicano, la capacidad de hacer obra pública. La mayoría de las obras eran concesionadas al privado, que no es que esté mal, el problema es que era lo único. No había realmente inversión pública, ahora fijense, en seis años el Tren Maya, el Interoceánico, la Refinería, aeropuertos y carreteras. ¿Y cómo se hace para que todo eso sea posible? Gobernar con honradez”, presumió.

Si embargo, el propio gobierno de Sheinbaum abrió el mayor caso de macrocriminalidad en México conocido como *huachicol* fiscal, liderado por el vicealmirante Roberto Farías Laguna y su hermano, el contralmirante Fernando, ambos sobrinos políticos del almirante Rafael Ojeda, secretario de Marina de López Obrador.

En su informe estatal número 29, Sheinbaum enfrentó no sólo protestas, incluida la de una buscadora de desaparecidos, sino además los abucheos en contra del gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien no hizo uso de la palabra.

“Ahora te atiendo compañera, con gusto te atiendo terminando el evento, y también (...) a los agueros (...). Mucha coordinación ha habido (con el gobernador Lemus) y yo se lo agradezco, bueno quedamos en que si iba a haber esas manifestaciones mejor acabamos el mitin. Nada de eso. Hay que respetarnos entre todos”, pidió en medio de gritos de ¡Fuera Lemus!

“Hemos tenido nuestras dificultades con Estados Unidos (...) porque cambiaron las reglas, ahora se pusieron aranceles”

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México

FOCOS

Intervención. El viernes pasado, una investigación periodística reveló que el senador Adán Augusto recibió 79 millones de pesos que no figuran en su declaración patrimonial.

Caso. Las transacciones iniciaron a finales de 2023, cuando López Hernández dejó su cargo en la Secretaría de Gobernación en el gobierno de AMLO.

“POCO A POCO VAMOS A RECUPERAR EL BIENESTAR DEL PAÍS”, DICE

Sheinbaum critica a medios por olvidar que neoliberalismo estuvo ‘plagado de corrupción’

La presidenta Claudia Sheinbaum criticó, en medio de los escándalos de los casos de corrupción relacionados con el *huachicol* fiscal y el enriquecimiento del senador morenista Adán Augusto López, que a los medios de

comunicación ya se les olvidó que los 36 años de “la oscura noche neoliberal” estuvieron “plagados de corrupción”.

La mandataria, de gira por Colima, acusó que “muchos (medios) se

beneficiaron de esa corrupción”, lo cual, dijo, terminó cuando su antecesor y mentor político Andrés Manuel López Obrador, quien actualmente vive en Palenque, Chiapas, llegó a la presidencia de la República.

“36 años de lo que llamamos la oscura noche neoliberal, pero además plagada de corrupción, a los medios ya se les olvidaron los 36 años de corrupción, porque muchos se beneficiaron de (ella)”.



Plan. Ronald Johnson aseguró que buscan proteger a ambas naciones.

GRUPO DE SEGURIDAD SE REUNIRÁ PERIÓDICAMENTE

Embajador de EU en México celebra la Misión Cortafuegos

Johnson afirmó que hay un intercambio de datos para frenar las armas de los carteles

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, se congratuló del lanzamiento de la Misión Cortafuegos, destacando su papel en el combate al tráfico de armas.

“Nuestros países lanzaron Misión Firewall: Unidos contra el tráfico de armas. Por primera vez, Estados Unidos y México implementan inspecciones conjuntas, intercambio de información en tiempo real e investigaciones ampliadas para frenar las armas que alimentan a los carteles. Cooperación histórica para proteger a ambas naciones”, escribió en X.

El Departamento de Estado informó que dicha misión fue resultado de la primera reunión del Grupo de Implementación de Seguridad, el cual se conformó tras la visita del secretario Marco Rubio a México.

En el encuentro, realizado el pasado 26 de septiembre en McAllen, Texas, participaron representantes de seis organismos de gobierno de cada país.

“Bueno, todo eso acabó en 2018, cuando el pueblo de México decidió de manera pacífica llevar a la presidencia a Andrés Manuel López Obrador. México cambió en 2018, claro que todavía hay mucho por hacer, pero después de 36 años de despojos, después de 36 años de abandono, pues tenemos que ir poco a poco recuperando el bienestar del pueblo de México”, agregó la mandataria.

El pasado 7 de septiembre, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Har-

Con la Misión Cortafuegos, “Méjico extiende el uso de eTrace y la tecnología de imágenes de balística a los 32 estados, (busca) lograr avances en las plataformas de intercambio de información e incrementar los procesamientos penales y las investigaciones bilaterales”, detalló la dependencia. En tanto, Estados Unidos reforzará las inspecciones en la frontera sur.

A petición de México, Estados Unidos creó una plataforma para “posibilitar el intercambio de información sobre paquetes y cargamentos aéreos sospechosos, con el objeto de identificar e interceptar drogas ilícitas, precursores químicos, armas de fuego y combustibles”, agregó.

Además, los gobiernos acordaron un grupo de trabajo bilateral que vaya contra el financiamiento ilícito y confisque activos civiles.

El grupo de Seguridad se reunirá periódicamente, aunque no detallaron tiempos.

El senador Marko Cortés, presidente de la Comisión de Organismos Internacionales, se congratuló de que exista el acuerdo bilateral.

“Marca un paso necesario en la cooperación bilateral, pero no debe ser un esfuerzo aislado ni pasajero”, expresó. —*Con información de José López Zamorano/Corresponsal*

fuch, dio a conocer la detención de 14 personas, entre ellos marinos, empresarios y funcionarios ligados a una red de huachicol fiscal que operaba especialmente en Tampico, Tamaulipas.

Además, el viernes pasado una investigación periodística reveló que el senador Adán Augusto López Hernández, exgobernador de Tabasco y secretario de Gobernación de López Obrador, recibió 79 millones de pesos que no figuran en su declaración patrimonial.

—*Eduardo Ortega*

BUSCAN ROBAR DATOS

Aumentan extorsiones telefónicas desde el extranjero

En las últimas semanas se han intensificado en todo el país las llamadas telefónicas con fines de fraude o extorsión, desde números del extranjero, principalmente de Estados Unidos.

“Me llaman dos o tres veces por semana y te empiezan diciendo que vieron tu currículum en alguna plataforma de empleos y que te tienen una oferta laboral atractiva”, relató a EL FINANCIERO Ana María.

La mujer explicó que tras la primera llamada ya no quiso seguir con el juego de mandar un mensaje por WhatsApp, porque le dio mal presentimiento, ya que en su teléfono aparecía que la llamada era desde Estados Unidos.

“Cuando busqué en redes sociales, me di cuenta de que es una nueva modalidad de estafas”, agregó.

Según especialistas, el objetivo de esas llamadas puede ser el robo de datos o bien enganchar a víctimas diciendo que van a hacer trabajos a distancia, y hasta les pagan una cantidad mínima, para luego recuperarla.

Una vez enganchados, les hacen creer que tendrán ganancias y los envuelven para que hagan depósitos de cantidades grandes y posteriormente no vuelven a saber de ellos.

Las llamadas se hacen desde Boston, Chicago, San Diego y Los Ángeles; pero también de diversas ciudades de Canadá como Ontario, y hasta de Reino Unido, entre otros. —*David Saúl Vela*

FOCOS

Finalidad. El objetivo de las llamadas es el robo de datos o bien enganchar a las víctimas diciendo que van a hacer trabajos a distancia.

Consejo. La recomendación de los especialistas es no responder las llamadas y, en caso de hacerlo, no proporcionar ningún dato.

3

PAÍSES

están vinculados con las llamadas de extorsión.



Confidencial

Morenistas vs. morenistas

Resulta que la renovación de los comités seccionales de Morena en Tabasco, rumbo a la elección de 2027, terminó con brotes de violencia. En el municipio de Centro, donde se encuentra la capital Villahermosa, las votaciones culminaron en quema de boletas, golpes y empujones, además de acusaciones de fraude entre los propios militantes. Una de las quejas más recurrentes fue que los resultados ya estaban definidos antes de la votación, lo que generó inconformidad. Parece que esas prácticas se extienden al interior del partido.

MC abre su propio foro de Ley de Amparo

La bancada de Movimiento Ciudadano en el Senado hará su parlamento abierto alterno a la Ley de Amparo. **Alejandra Barrales** ya advirtió que la iniciativa tal como está planteada pone en riesgo esta figura jurídica que permite a los ciudadanos defenderse de los excesos de las autoridades. Las comisiones de Justicia, Hacienda y Estudios Legislativos arrancarán hoy lunes las mesas públicas y los emecistas abrieron el espacio de reflexión, en el que participará una veintena de especialistas de la UNAM, la Escuela Libre de Derecho y organizaciones ambientalistas, entre otros.

Góber naranja, abucheado

Vaya hostilidad la que vivió el gobernador emecista de Jalisco, **Pablo Lemus**, de parte de los asistentes al mitin de Claudia Sheinbaum ayer en la entidad. “¡Fuera Lemus!”, se escuchó de manera insistente en la plaza durante el acto de “rendición de cuentas” de la mandataria en el marco del Primer Informe de Gobierno. Ante la bochornosa situación, la presidenta tuvo que salir al rescate y amagar al respetable de que, o había respeto, o mejor se acababa el mitin. Algo que no se había visto ni escuchado.

Acuse de recibo

La excandidata presidencial panista **Xóchitl Gálvez** acusó recibo del dardo que le lanzó la presidenta Sheinbaum, quien recordó que en la campaña hubo quienes “hasta se sacaron sangre para jurar que mantendrían los programas sociales”. La hidalguense no tardó en respingar y dijo: “Presidenta, deje de mentir, jamás he propuesto quitar los programas sociales. No intente desviar la atención y mejor ponga orden. Usted gobierna. Está obligada a auditar los depósitos mal habidos de Adán Augusto y pedir una investigación a él y de paso a todos sus protegidos”. Y eso que ni qué, en lo de Adán, tiene un punto la exsenadora.

¿Dinosaurio en extinción?

Llama la atención el silencio del senador tricolor **Alejandro Moreno Cárdenas** ante las aseveraciones este fin de semana de la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, sobre el ocaso del PRI: “Ya sea en Oaxaca o en cualquier parte de México, ese partido está al borde de la extinción”. ¿Estará Alito preparando su respuesta o seguirá presumiendo en redes sociales la entrevista que le hizo Brozo? ¿O será que el partido sí está a punto de desaparecer?

Usan al Metro como set

En días pasados se difundió una serie de imágenes sobre una sesión de fotografías y videos que “modelos” tuvieron en la Línea 7 del Metro. Según la persona que hizo la denuncia, aún no concluía el servicio en el transporte naranja y en los andenes ya se veía todo el equipo de luces y cámaras. El caso recordó grabaciones previas, incluso con contenido sexual. Por ello, con justa razón se cuestionó si fue **Adrián Rubalcava**, titular del STC Metro, quien dio la autorización de grabación, pues lo común es que los policías impidan todo tipo de filmaciones. La explicación está pedida. ¿Llegará?

Destrucción

Los últimos dos años ha llovido mucho en la Ciudad de México. Especialmente de julio del año pasado a junio de este, cuando se acumuló más del doble de lo que normalmente llovía en ese periodo (al menos desde 1985-1986, según datos del Meteorológico Nacional). Aunque ya en julio y agosto llovió menos, el acumulado sigue siendo muy elevado.

Eso ha servido de excusa al gobierno para explicar las múltiples inundaciones en la capital del país. Normalmente agregan que la abundancia de basura es un agravante, y seguramente también tienen razón.

Sin embargo, para quienes vivimos aquí, o para quienes ven videos de las zonas dañadas, hay alguna evidencia que el gobierno no menciona, y que, al menos, debe tener algo que ver: el deterioro de la infraestructura, que en algunas zonas es terrible.

La abundancia de lluvias en el periodo mencionado, que fatalmente coincide con el cambio de gobierno, tanto federal como local, implica que se sumaron al menos dos años sin trabajo de recuperación de infraestructura, algo que frecuentemente se realiza después de la temporada de lluvias, es decir, de noviembre a mayo. El resultado es una destrucción del pavimento que hace casi imposible desplazarse. Eso ocurre, por ejemplo, en toda la recta que va desde la Ciudad de México hasta la caseta de Tepotzotlán, por donde transitan decenas de miles de vehículos pesados, que se bambolean al atravesar las trincheras en que se han convertido los baches.

Lo mismo ocurre en la salida a Puebla, la calzada Zaragoza, donde sigue la sospecha de que fue precisamente una de estas trincheras la causante de la volcadura de la pipa de gas, causando una explosión que ya ha costado 31 vidas, más allá de los daños que sufren otras 70 personas, quienes requerirán años para recuperarse.

Este fin de semana, el Aeropuerto de la Ciudad de México tuvo una suspensión temporal de operaciones debido a que la torre de control perdió comunicación con las aeronaves. Se dijo que fue a causa de la lluvia. Ya en otra ocasión, hace algunas semanas, la interrupción se debió a una inundación.

Como sabe usted, durante el gobierno anterior se redujo el presupuesto de varias secretarías para poder financiar los capri-

FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx
@macariomx



chos faraónicos y la compra de votos. Las que más perdieron fueron Agricultura, Comunicaciones y Transportes, Salud y Educación. Es decir, que a cambio de tener el AIFA, al que nadie quiere ir, el AJCM continuó su deterioro. A cambio de Dos Bocas, donde se perderá dinero diariamente, porque no alcanzará jamás a pagar la inversión, se deterioraron todas las carreteras del país y buena parte de las vías principales al interior de las ciudades. A cambio del Tren Maya, quienes viven en la península se quedan sin luz con frecuencia. Este fin de semana, hasta por 12 horas.

No hay que olvidar que las pensiones repartidas con fruición se financiaron con la pérdida de acceso a la salud, incluyendo la cobertura de las vacunas. Esta columna lo dijo hace años: si dar pensiones a los viejitos nos cuesta no vacunar a los niños, es una decisión inmoral. Pues así ha sido.

El deterioro de la infraestructura, la pérdida de control de la sanidad animal (que no detallé), la reducción de esperanza de vida y el desastre educativo fueron resultado de decisiones tomadas por el gobierno anterior y reivindicadas por el actual. No son "fuerza mayor" ni "eventos de la naturaleza". Fue el uso de los recursos públicos, al extremo de la destrucción, para asegurarse en el poder.

Uno imaginaría que nada peor que esto puede hacerse, pero entonces nos enteramos del contrabando de combustible, conocido como "huachicol fiscal". Crimen organizado desde el mismo Estado. No deja uno de sorprenderse.

"No hay que olvidar que las pensiones repartidas con fruición se financiaron con la pérdida de acceso a la salud"

"(Una intervención de Estados Unidos en territorio mexicano) es algo cuya probabilidad francamente es cero"

EDUARDO GUERRERO Especialista en temas de seguridad

RELACIÓN ES ESTRECHA: EDUARDO GUERRERO EN LA SILLA ROJA

Descarta experto intervención de EU en México por seguridad

Sheinbaum ya superó la cifra de detenidos de alto perfil que se dio con AMLO, afirma

Hay "cero posibilidades" de que Estados Unidos haga acciones unilaterales de seguridad en territorio mexicano, como demandan dependencias de gobierno y sectores de la sociedad de aquel país, estimó el

analista Eduardo Guerrero.

En entrevista para el programa *La Silla Roja*, de EL FINANCIERO Bloomberg, que conducen los periodistas Enrique Quintana y Víctor Piz, dijo que la colaboración y comunicación de ambos gobiernos es muy estrecha y no habría ninguna razón para una intervención de ese tipo.

"Si hubiera un gobierno receloso que rechaza completamente la comunicación haría como escenario probable (la intervención), pero yo



Reconoce gestión. Guerrero destacó el cambio de estrategia del actual sexenio.

ES UNA DE LAS QUEJAS MÁS RECORTES, ARGUMENTA

Monreal alista iniciativa para facilitar la cancelación de tarjetas de crédito

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, presentará una iniciativa para facilitar la cancelación de tarjetas de crédito y proteger al usuario ante la emisión no autorizada de algún plástico.

Al recordar que la inhabilitación de tarjetas ocupa un lugar destacado entre los principales motivos de reclamación en el sistema bancario, adelantó que busca reformar la Ley

PROUESTA.

Buscan que en máximo tres días hábiles quede concluida la cancelación, sin costos, y que se dé una constancia del fin del contrato.

para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Ello, para obligar a las instituciones emisoras a ofrecer mecanismos presenciales, telefónicos y digitales

creo que es algo cuya probabilidad francamente es cero", dijo el especialista en temas de seguridad.

Recordó que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ha hecho, en poco tiempo, una labor "muy destacable", que incluye la "exportación" de 55 capos de alto nivel y reformas legislativas en materia de inteligencia.

Guerrero destacó que la actual gestión mexicana ha tenido una labor destacada, con una estrategia diferenciada de la de "abrazos no balazos" de su antecesor Andrés Manuel López Obrador.

En principio, agregó, esta administración tiene en Omar García Harfuch, el mejor secretario de Seguridad de la historia; además de que ha aplicado una política de confrontación, caracterizada por la inteligencia e investigación.

Explicó que mientras López Obrador detuvo a 12 mil 500 criminales de alto perfil en todo su sexenio, con Sheinbaum van 30 mil en 11 meses; y ahora hay que esperar a que esas detenciones se traduzcan en sentencias.

"Es caro arrestar a un personaje de alto perfil para que luego salga libre por falta de pruebas", apuntó.

Además, expuso el caso Sinaloa, una de las dos "bombas que le explotaron en la cara" a su llegada a la Presidencia de la República.

Puntualizó que la estrategia de Sheinbaum fue evitar que la violencia se extendiera a otros estados lo cual logró, pues el epicentro del conflicto al interior del *Cártel de Sinaloa* se ha mantenido en Culiacán.

Además, señaló que otro aspecto "muy meritorio" para Sheinbaum es que ha sabido lidiar con Estados Unidos y su presidente: la "segunda bomba que le estalló en la cara".

Estimó que Sheinbaum ha tenido una respuesta "muy ágil, muy rápida, muy pertinente y sobre todo muy educada".

Pese a la reducción de homicidios, consideró que es preocupante en México el incremento en la extorsión y la desaparición de personas. Y se dijo sorprendido de cómo los criminales son realmente emprendedores para adaptarse a los cambios del país. —Redacción

para cancelar, con inclusión obligatoria de un botón visible y directo en aplicaciones y banca en línea.

Monreal indicó que "se pretende hacer efectivo un derecho que hoy existe sólo en el papel".

También incorporará un nuevo artículo 18 Bis 11, que declara nula de pleno derecho la emisión de tarjetas sin un consentimiento informado, verificable y plenamente consciente. —Fernando Merino

AVANZAN EN REQUISITOS SOLICITADOS POR EL INE

Dos organizaciones proyectadas se enfilan a convertirse en partidos políticos nacionales

Méjico tiene Vida y Construyendo Sociedades de Paz suman más adeptos

FERNANDO MERINO
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Al ecosistema de partidos políticos mexicanos podrían sumarse dos nuevas fuerzas políticas abiertamente en contra del aborto y la comunidad LGBTIQ+, pues son las que registran mayor avance en la afiliación de simpatizantes en el proceso de creación de nuevos partidos.

Se trata de la organización México Tiene Vida A. C., que busca constituir el partido México tiene Vida y que, de manera preliminar, ha afiliado a 140 mil 130 personas, lo que representa 54% de las 256 mil 30 exigidas por la ley.

Méjico tiene Vida ya cuenta con registro como partido local en Nuevo León y es liderado por Jaime Ochoa Hernández, aunque ante el Instituto Nacional Electoral (INE)

FOCOS

Interesados. México Republicano y Movimiento Nacional Viva México también notificaron su intención de convertirse en un partido político.

En el camino. Sin embargo, el primero ha afiliado a tres mil 306 ciudadanos y el segundo ocho mil 600, pero la ley exige 256 mil 30 registros.

registró a Eduardo Zamarripa Cortés y Jorge Garza Talavera como representantes legales.

De acuerdo con su declaración de principios, registrada ante el Instituto Electoral del Estado de Nuevo León, uno de los siete ejes que lo rigen es la defensa del "derecho a la vida humana desde su concepción hasta su término natural; es el primario de todos los derechos de toda persona".

También está Construyendo

Sociedades de Paz, liderado por el diputado morenista Hugo Eric Flores y cuyos representantes legales ante el INE son Armando González Escoto y Edith Carolina Anda González.

La organización ha afiliado de manera preliminar a 97 mil 969 personas, lo que representa 38% del número exigido por la ley.

Construyendo Sociedades de Paz busca crear un partido que sea el sucesor del Partido Encuentro Social, el cual desde su fundación ha mostrado su férrea oposición al aborto.

Además, en 2021 generó polémica al utilizar los tiempos que le brinda el estado para difundir un spot en contra de la adopción de infantes por parte de familias homoparentales.

Aunque Méjico tiene Vida ha afiliado a más personas, Construyendo Sociedades de Paz está más cerca de obtener su registro como partido político, pues ha celebrado 169 de las 200 asambleas distritales que demanda la ley.



Propuesta. Ramírez Marín [centro] ya presentó la iniciativa en el pleno del Senado.

ESPECIAL

PVEM VA POR REGULACIÓN

Planean una comisión de arbitraje para veterinarios

El gremio veterinario debería contar con la Comisión de Medicina Veterinaria Forense para resolver casos polémicos con dueños de mascotas, propuso el senador del PVEM Jorge Carlos Ramírez Marín en una iniciativa a la Ley de Sanidad Animal presentada ante el pleno.

Consideró que debería ser una comisión homóloga a la Comisión de Arbitraje Médico. "Tenemos que analizar los dos lados: el apego que una persona puede tener por su mascota, y es natural que se sienta de alguna forma agravada si la acción del veterinario no corresponde a lo que esperaba.

"Las controversias no las deben dirimir ni la violencia física, ni verbal, ni redes sociales. De ninguna manera (justicia por la propia mano)", comentó en entrevista con EL FINANCIERO.

Aunado a ello debe vigilarse la certificación tanto de médicos como de clínicas. "Debemos saber que de verdad nos está atendiendo un veterinario. Hay un número importante de usurpaciones".

La iniciativa, presentada la semana pasada, surge luego de foros de la bancada, en donde escucharon voces de veterinarios que pidieron establecer una regulación. —Diana Benítez

La historia de corrupción y crimen que se fraguó en Tabasco durante el último lustro y que ha empezado a develarse en las últimas semanas trae consigo una alerta preventiva: los pactos entre políticos y funcionarios de alto nivel con el crimen organizado ya no pertenecen sólo a un *modus operandi* presente en las esferas locales de gobierno, sino que empieza a ser también visible en las cúpulas de las secretarías federales de mayor relevancia, como la de Gobernación. Esto debería convertir el reciente escándalo de Tabasco, *ipso facto*, en un asunto de la mayor preocupación para nuestra seguridad nacional e, incluso, para nuestra soberanía interna.

Esta trama tabasqueña de pactos y entendimientos entre el crimen y las autoridades arranca como otras varias en la última década: un gobernador toma posesión de su cargo y, ante el complejo panorama que encuentra en el ámbito de la seguridad (delitos de alto impacto al alza y una robusta y agresiva fauna criminal), decide nombrar como secretario de Seguridad a alguien de todas sus confianzas, que posee un indispensable lado oscuro, pues tendrá que pacificar la entidad 'sea como sea',

Tabasco: alerta preventiva

Eduardo Guerrero Gutiérrez

@laloguerrero



según le ha instruido su jefe. Bajo tal instrucción, el recién nombrado y empoderado secretario empieza a tratar acuerdos con el grupo criminal con el que tiene mejor relación. Estos acuerdos van desde cooptar o eliminar 'a la competencia' hasta 'plantar cadáveres' fuera de la entidad para que no sean contabilizados en Tabasco.

Aquí vale detenernos un momento y destacar tres factores

que contribuyen a entender mejor este caso. El primero es que Adán Augusto López Hernández (AALH) es un viejo amigo del presidente de la República, a quien AMLO considera su 'hermano' y cuyo padre, Payambé López Falconi, apoyó y protegió a AMLO cuando éste era joven (lo que genera una especie de 'deuda de gratitud'). El segundo factor es que AMLO es oriundo de Tabasco, donde fue candidato a la gubernatura en dos ocasiones (1988 y 1994). De aquí que sea casi imposible engañar a AMLO sobre lo que sucede en el bajo mundo de Tabasco, pues AMLO tiene una comunicación estrecha con un amplio abanico de actores políticos y empresariales de primer orden en la entidad. Y el tercer factor es que, después de gobernar Tabasco por casi tres años y reducir la violencia criminal en la entidad, AALH fue nombrado por AMLO secretario de Gobernación, quizás para conocer de cerca sus dotes como estratega de seguridad y evaluarlo de cerca como un potencial candidato presidencial.

El primer factor, 'la deuda de gratitud' y el apparente buen

desempeño de AALH, contribuyeron probablemente a su nombramiento como jefe de la Segob. Durante el último año de la gestión de Arturo Núñez como gobernador de Tabasco (2018), los delitos de alto impacto, como los homicidios, las desapariciones, los secuestros y la extorsión, habían escalado aceleradamente. Con el arribo de AALH a la gubernatura, estos delitos (con excepción de las desapariciones) decrecieron notablemente. Sin embargo, el eje de la estrategia de AALH, es decir, el empoderamiento de *La Barredora* como monopolio criminal en la entidad, se convirtió en un inesperado *boomerang*, pues, aunque esta jugada había propiciado la reducción de varios delitos graves, este mismo monstruo que AALH había creado terminó por engullir a su propio secretario de Seguridad y a su equipo de colaboradores cercanos.

En la misma lógica, es altamente probable que el paso de AALH a Segob haya detonado su propósito de que, a través de *La Barredora*, pudieran recaudarse fondos para financiar su eventual campaña, en caso de

que se convirtiera en candidato presidencial. Esta ambición y el plan de que varios de sus colaboradores en Tabasco, ahora bajo el mando de su sucesor y amigo, Carlos Manuel Merino, colaboraran en tal misión con el apoyo del grupo criminal, terminaron por profundizar y evidenciar la alianza inconfesable. Esto significó la ruina para AALH, pues cuando políticos y empresarios de Tabasco —y el propio Ejército— enteraron a AMLO del objetivo y las malas artes de su cercano colaborador, el presidente no sólo le cerró la posibilidad de convertirse en candidato presidencial, sino que además ya no le permitió tener voz en la designación del siguiente candidato a la gubernatura de Tabasco.

El rompimiento fue claro entre AMLO y AALH. En cuanto el candidato triunfante de Morena, Javier May, tomó posesión de la gubernatura, decidió designar como secretario de Gobierno, ni más ni menos que a José Ramiro López Obrador, hermano de AMLO, y ambos denunciaron 'la podredumbre' que significaba la fusión de la Secretaría de Seguridad estatal con *La Barredora*. Así, el sueño presidencial de AALH terminó por convertirse en una pesadilla que, aparentemente, apenas empieza.

Claudia 1er año: abasto médico, razón y sin razones del gobierno

Desde el verano de 2024, Claudia Sheinbaum se empeñó en resolver el desabasto en salud. Al cumplirse el primer año de la presidenta, la falta de medicinas no sólo continúa, sino que ha escalado a un choque entre gobierno y farmacéuticos.

El desabasto es una herencia de AMLO que contradice de lleno la promesa de procurar, prioritariamente, el bienestar de los pobres. Más que condenar los desvaríos obradoristas en este renglón, hoy importa entender por qué Sheinbaum no puede resolverlo aún.

Una de las pistas está en la mañana del martes, donde se confirmó el endurecimiento del tono del gobierno con respecto del presunto incumplimiento de empresas.

Tras balcónear en esa conferencia a las compañías que según la Secretaría de Salud le deben insumos, se dijo que al final de este mes deben cumplir o atenerse a sanciones.

El desabasto médico es un reto enorme. Y los pasos que en sentido correcto ha dado el nuevo gobierno en esta materia quedan opacados por su tendencia a evitar nombrar causa y complicaciones del problema, mientras culpa a otros.

La anterior administración cerró con la ocurrencia de la megafarmacia en Huehuetoca, Estado de México; pantalla mediática a cargo de los militares. No hace falta decir más. La presidenta decidió empezar de cero y Eduardo Clark, uno de sus más cercanos, recibió ese encargo.

Clark tenía un reto de varios frentes. Lograr, con plazos en contra, una megacompra para 2025, que activara también el surtido de 2026; además, establecer una ruta estatista de distribución de medicamentos y sofocar pronto la queja de la falta de los mismos.

Si lo anterior no fuera suficientemente complejo para quienes además tendrían que pagar una

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx
@salcamarena



curva de aprendizaje, la Secretaría de Salud se encontró con empresas a las que se les debía mucho dinero y con las que se mantenía una relación de desconfianza de largos seis años.

La sociedad tiene que saber que Sheinbaum sí está empeñada en corregir el problema de una buena vez. La presidenta por su parte debería ser consciente de que sola no puede con el paquete. Esto último es, parece, más complicado de hacer entender.

El desabasto sigue porque la manera de operar de Sheinbaum no ayuda.

En primer lugar, porque la mandataria nunca reconoció en público la gravedad de lo que heredó. En segundo, porque sobreestimó su capacidad para resolver una materia compleja y única. En tercer lugar, porque, a pesar de ciertos contactos con empresas, en vez de convocar a la industria para hacer un esquema de colaboración funcional, ni fluyeron los pagos pendientes ni se construyó una ruta que resolviera elementales cuestiones de logística: dónde y cómo se iban a entregar las medicinas, por ejemplo.

Agreguemos otra variable. Puede ser positivo que la nueva Secretaría de Salud haya de-

cido crear kits de medicinas únicos para ciertos tratamientos, ¿cuánto de eso deriva en cambio de línea de producción, importación y/o abasto de las empresas? ¿Se hizo dialogando?

Y en el fondo de todo está la vocación estatista. El gobierno quiere tener desde mezcladoras de medicamentos hasta camionetas para repartir. En el papel, esa aspiración por la autonomía es buena, pero cuesta tiempo (sólo en tener mezcladoras el obradorismo lleva un sexenio sin lograrlo), y representa retos de eficiencia que la burocracia mexicana de hoy y de antes no sorteó de la mejor forma.

Llevábamos meses en que el gobierno decía que ahora sí estaba a punto de acabarse el desabasto que, reitero, nunca fue cabalmente reconocido –se decía que estábamos arriba de 90 por ciento de cumplimiento sin decir que faltaban, ni más ni menos, oncológicos– cuando el martes pasado llegó la amenaza a las empresas. O cumplen o las cancelo. ¿No que todo bajo control? El gobierno no se ayuda.

Las cámaras y asociaciones de empresas del ramo contestaron: si hay cambios en órdenes de compra, no pidas eficiencia; si al llegar a entregar el material, los centros receptores están saturados y no aceptas mercancía, de quién es la culpa; si debes más de 14 mil millones de pesos, ¿no dice la presidenta que la regla es actuar conforme a la canción de “toma chocolate, paga lo que debes”? Además, buena parte de la industria no reconoce como suyas a demasiadas empresas baloneadas ni los montos del supuesto faltante.

Para concluir. Falta considerar 1) que apenas están haciendo el abasto de medio país, porque importantes estados como Jalisco, Chihuahua, Yucatán o Nuevo León, no aceptaron el chantaje del sexenio pasado. Y 2), que hablando de entidades: la burocracia y el federalismo se diseñaron para que gobernadores tendieran a corrupción antes que a eficiencia.

Claudia Sheinbaum avanza en atajar el desabasto. Un año habría sido tiempo récord para corregir los males del sexenio de YSQ. Pero a ratos la presidenta no se ayuda a sí misma. Como el martes.

En el lugar, colindante con Colima, se registró un enfrentamiento que dejó tres muertos. En otro punto los sujetos armados le prendieron fuego a un autobús de pasajeros.

Mientras que en el municipio de Tepalcatepec sujetos lanzaron desde drones varios explosivos contra avionetas que estaban en una pista de aterrizaje conocida como La Parota. Tres aeronaves particulares resultaron afectadas.

—David Saúl Vela

ADEMÁS UN AUTOBÚS INCENDIADO Y TRES AVIONETAS DAÑADAS

Embestida del CJNG deja tres muertos en Michoacán

Tres muertos y un autobús y tres avionetas dañados es el saldo que dejó una serie de ataques atribuidos al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Coahuayana y Tepalcatepec, Michoacán.

Según reportes de las autoridades locales, un centenar de hombres armados irrumpió durante los primeros minutos del domingo en las localidades de Santa María y El Ahijadero, municipio de Coahuayana

ENCUESTA

EVALUACIÓN PRESIDENCIAL

EL 27% DESAPRUEBA SU GESTIÓN

Sheinbaum cumple su primer año con 73% de aprobación

ALEJANDRO MORENO

amoreno@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum cumple un año en su cargo con un respaldo ciudadano de 73 por ciento, de acuerdo con la más reciente encuesta nacional de *El Financiero*.

El sondeo, realizado en septiembre, arroja que 27 por ciento de personas desaprueba la gestión de la mandataria.

Comparando con AMLO en 2019, Sheinbaum obtiene cinco puntos más de aprobación que su antecesor al cumplir un año al frente del gobierno. Se mantiene con un respaldo más alto, aunque la brecha se viene cerrando en los últimos meses.

Uno de los aspectos evaluados en el sondeo de septiembre fue la ceremonia del Grito de Independencia, por la cual la presidenta Sheinbaum captó 70% de opiniones favorables y 27% de desfavorables. Su imagen de liderazgo subió seis puntos, a 66% de opinión favorable, en parte por su desempeño en la ceremonia patria.

Al concluir el primer año de gobierno, la encuesta preguntó a las personas entrevistadas su punto de vista respecto de si varios aspectos mejoraron o empeoraron.

En los rubros que se percibe mayor mejora es en educación y en pobreza, con 48% de opiniones positivas en cada tema, y 31 y 25% de opiniones negativas.

En materia de salud pública, 44% ve mejoría y 36%, empeoramiento; una opinión más dividida.

En el tema del combate al huachicol, 39% opinó favorablemente y 26% dio una opinión negativa, con un 32% que no ve cambios.

Respecto de Pemex, 36% ve mejoras; 29%, empeoramiento, y 32% no ve cambios.

En los rubros a los que se da seguimiento mensual, el manejo

de la economía bajó cinco puntos de opinión positiva, al pasar de 58 a 53% entre agosto y septiembre. La opinión negativa alcanzó un punto máximo de 43%.

En el rubro de corrupción también hubo un deterioro de las percepciones, al bajar a 19% la opinión favorable, el punto más bajo hasta ahora, mientras que la opinión negativa subió a 75%, el punto más alto en la actual administración.

La corrupción alcanzó 21% de menciones como el principal problema del país, ligeramente arriba de la economía, con 19%. Aunque ha venido a la baja, la inseguridad sigue siendo el principal problema para una mayoría de mexicanos, con 52% de menciones.

A ese respecto, la encuesta indica que 42% evalúa favorablemente el manejo de la seguridad pública por parte del gobierno federal, mientras que 53% lo califica desfavorablemente.

En cuanto al crimen organizado, las proporciones de opinión positiva y negativa son 20 y 74%, lo más negativo del desempeño, junto con la corrupción. Lo más positivo continúa siendo la política de apoyos sociales, que este mes obtuvo 75% de opinión favorable y 20% de desfavorable.

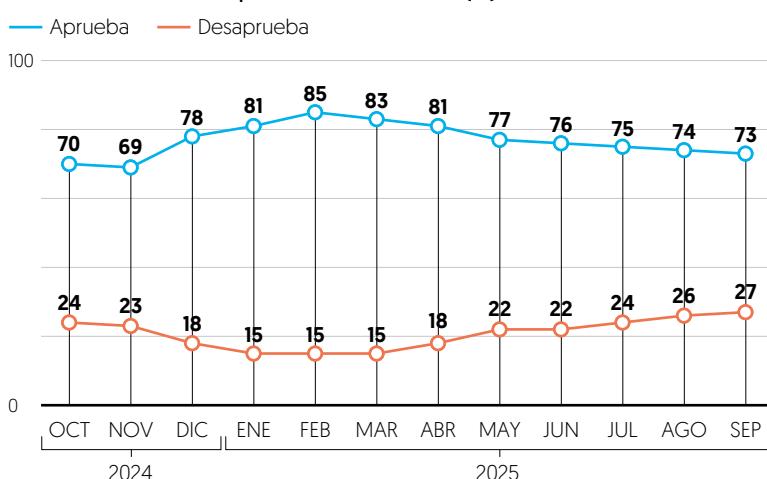
Este mes se planteó el aumento de algunos impuestos: una mayoría de 54% aprueba subir impuestos a los videojuegos con contenido violento, pero el aumento de impuestos a tabaco y cigarros, así como a refrescos y bebidas azucaradas obtuvo mayorías en contra, con 54 y 59%, respectivamente.

Por último, la encuesta muestra una división de opiniones respecto de la propuesta de que México imponga aranceles a China: una ligera mayoría de 51% dijo estar de acuerdo, frente a un 45% que está en desacuerdo.

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

Aprobación a Claudia Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como presidenta de México? (%)



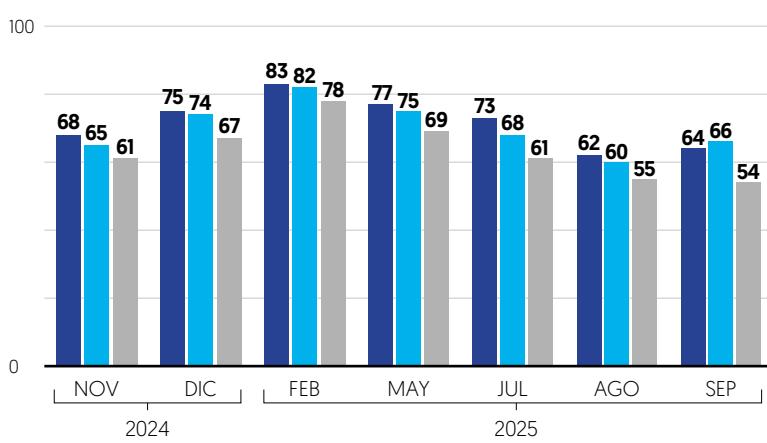
Nota: No suman 100% porque no se muestra la opción "No sabe".

Atributos

Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de la presidenta.

¿Cómo calificaría a Claudia Sheinbaum en cada uno de ellos...? (% Muy bien o Bien) *

■ Honestidad ■ Liderazgo ■ Capacidad para dar resultados

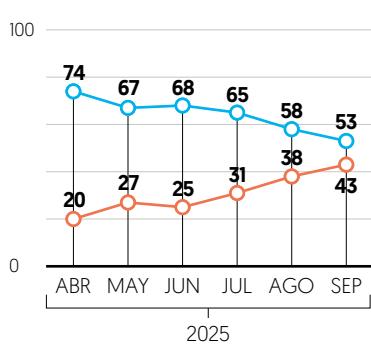


Desempeño

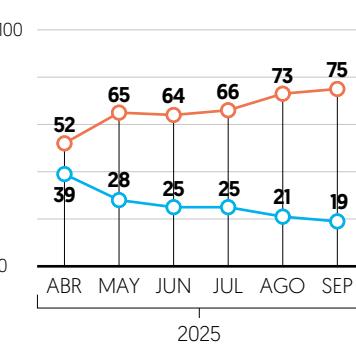
¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando los siguientes aspectos...? (%)

■ Muy bien/Bien ■ Mal/Muy mal

Economía



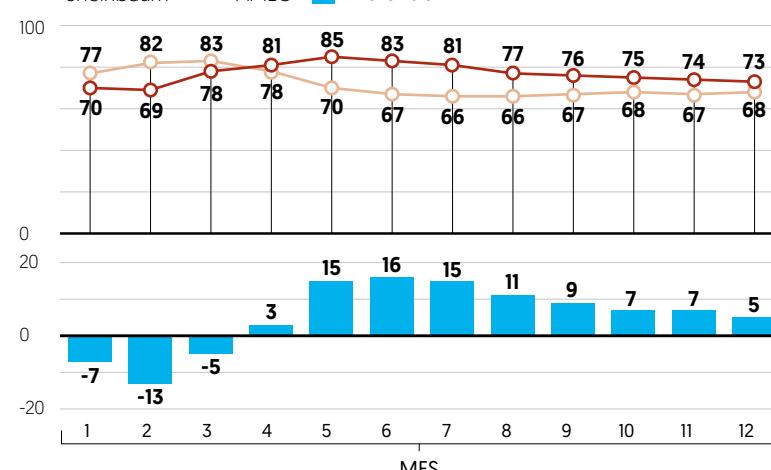
Corrupción



Aprobación: comparativo AMLO-Sheinbaum

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo [...] como presidente[e] de México? (%)

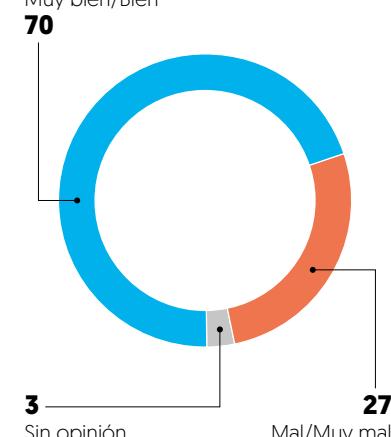
■ Sheinbaum ■ AMLO ■ Diferencia



Ceremonia del Grito

¿Cómo calificaría la ceremonia del Grito de Independencia de la presidenta Claudia Sheinbaum? (%)*

Muy bien/Bien



Evaluaciones a un año de gobierno

En los últimos 12 meses, ¿diría usted que los siguientes aspectos en el país han mejorado, han empeorado o no ve cambios? (%)

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

Escuelas y sistema educativo

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

Pobreza y desigualdad

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

Servicios médicos y de salud pública

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

El combate al huachicol

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

Pemex [Petróleos Mexicanos]

■ Mejorado ■ Empeorado ■ No ve cambios ■ No sabe

Impuestos y aranceles

¿Usted aprueba o desaprueba que haya un aumento de impuestos a...? (%)

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe

Videojuegos con contenido violento

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe

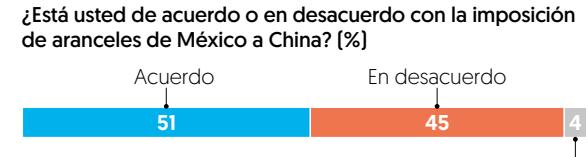
Tabaco y cigarros

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe

Refrescos y bebidas azucaradas

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe

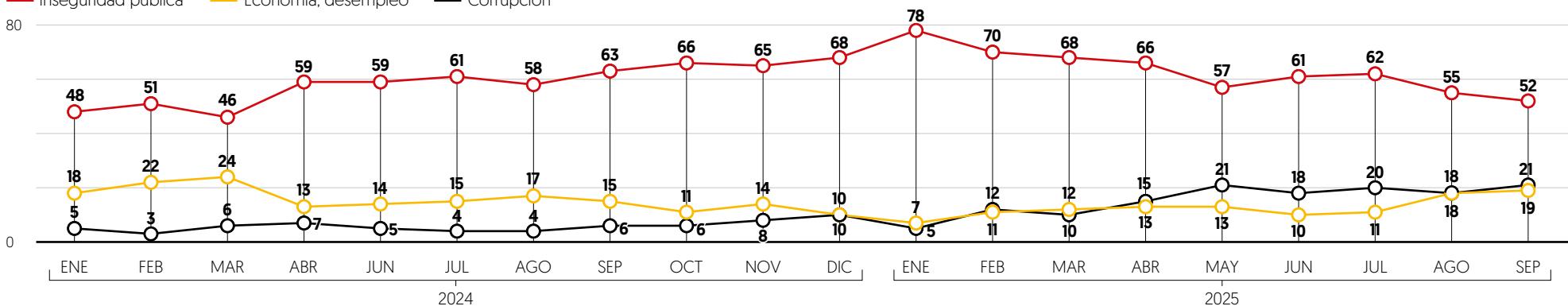
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con la imposición de aranceles de México a China? (%)



Principal problema del país

En su opinión, ¿cuál es el principal problema que hay en el país hoy en día? (%)

■ Inseguridad pública ■ Economía, desempleo ■ Corrupción



Metodología: Encuesta nacional realizada vía telefónica a 1,000 mexicanos adultos del 11 al 15 y de 18 al 22 de septiembre de 2025. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.1 por ciento. * Pregunta realizada del 18 al 22 de septiembre [n=500].

El santo patrono de Adán Augusto

El senador Adán Augusto López se sabe protegido, razón por la cual ha enfrentado por semanas la presión de la presidenta Claudia Sheinbaum para que deje la coordinación de Morena en la Cámara alta y se vaya a una embajada. ¿Renunciar al cargo? "Se van a quedar con las ganas", dijo el viernes. Ni Sheinbaum, ni un sector de Morena, ni la oposición, ni la prensa, ni Estados Unidos, que eso le demandan, han podido con él, porque lo sostiene su santo patrono: Andrés Manuel López Obrador.

López Obrador no ha abandonado a Adán Augusto desde que estalló el escándalo de Hernán Bermúdez Requena, a quien nombró secretario de Seguridad cuando fue gobernador de Tabasco, desde donde construyó un imperio criminal en el sur del país. Funcionarios federales dijeron en su momento que López Obrador le habló en ese entonces a la presidenta para que lo cuidara. Sheinbaum lo hizo, pero la realidad le fue achicando el espacio. En los últimos 10 días pareció soltarlo, por lo que el expresidente volvió a la carga.

El martes pasado López Obrador salió de Palenque y viajó a la Ciudad de México, donde habló personalmente con personas muy cercanas a él, aunque no se sabe si una de ellas fue Adán Augusto. Lo que trascendió es que la presidenta recibió una llamada de López Obrador, que no fue nada agradable. Según la información que ha cruzado las capas herméticas con las que se

manejaban las conversaciones entre los dos, el expresidente elevó su exigencia: darle un carpetazo a todo lo que tenga que ver con el senador, porque al verse involucrado él y sus hijos en temas de corrupción, el daño es contra él.

Sheinbaum se encuentra en un dilema: o se embarca en una defensa del indefendible senador, o deja que corran las cosas, aunque esto le signifique más rispidez de lo que en este momento se encuentra su relación con el expresidente, a quien en público ha elogiado todos los días de una manera superlativa, como describió Amador Narcia el sábado en *El Universal* de manera puntual los discursos y mieles sobre su mentor durante la semana.

Los escándalos sobre Adán Augusto no van a detenerse. Al contrario. Hay tanta gente molesta dentro del gobierno, porque consideran que a quien está dañando su tozudez de no hacerse a un lado en el Senado, es a Sheinbaum, que está surgiendo información sobre sus andares, irregularidades y posibles ilegalidades en los medios. La última revelación la hizo N+ el jueves pasado en el noticiero *En Punto*, que documentó que el senador recibió 79 millones de pesos de empresas privadas entre 2023 y 2024, que no presentó en sus declaraciones patrimoniales.

"El martes López Obrador salió de Palenque y viajó a la Ciudad de México, donde habló con personas cercanas a él"

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



La presidenta, en otra muestra de su hartazgo con el senador, dijo el viernes cuando le preguntaron sobre ese exposé, que tendría que explicar, lo que hizo mañosamente Adán Augusto en una conferencia de prensa donde reconoció que había tenido esos ingresos, saliendo efímeramente del atolladero, aunque sigue en el hoyo. El senador presentó sus declaraciones fiscales sin desmontar el argumento central de la revelación periodística, que figuraba en otra declaración, la

patrimonial, donde reportó únicamente siete millones de pesos de ingresos. La compulsa entre las dos declaraciones tiene serias inconsistencias.

La declaración fiscal ante el SAT es en marzo –aunque este año se amplió de manera excepcional hasta mediados de abril–, mientras que las patrimoniales, ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se entregan en mayo. Ambas tienen que ser consistentes entre sí. La fortuna de 79 millones de pesos que amasó en 2023 y 2024 se hizo en sus últimos meses como secretario de Gobernación, su precampaña presidencial como *corcholata* y su campaña para senador mientras coordinaba la de Sheinbaum.

El senador doble A se siente tan seguro de que la impunidad lo blinda y que se saldrá con la suya, que ante la prensa admitió haber realizado trabajos privados mientras era funcionario o precandidato a la Presidencia, lo que es un claro conflicto de interés, que negó sin pudor alguno. Que una de las empresas que le pagaron sus servicios, GH Servicios Empresariales, haya sido señalada por el SAT como "fantasma" –además el correo electrónico de la empresa ante el SAT es el mismo de contribuyente de Adán Augusto y de su hermano Melchor–, y otra, Operadora Turística Rabatte, fue contratista del gobierno de Tabasco cuando fue gobernador, como reveló la investigación de N+, también lo tiene sin cuidado.

El blindaje político de López Obrador se junta con la protección legal que tiene dentro del gobierno de Sheinbaum, donde ese tipo de irregularidades

nunca fueron investigadas por la secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, ni el entonces secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, ni Pablo Gómez, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, revisaron las inconsistencias y los ingresos multimillonarios del senador. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, tampoco.

Las murallas levantadas alrededor del senador son poderosas, encabezadas por López Obrador, que contra lo que dicen los apologistas del régimen, no ha dejado de influir y ejercer poder, aunque no se le vea la cara por ningún lado. Lo hizo la semana pasada, cuando en un cambio de estrategia viajó a la Ciudad de México para operar la defensa a ultranza del senador doble A y defender sus intereses personales. Sheinbaum, quien ha dicho a personas de toda su confianza que está convencida de que el expresidente no sabía ni tiene nada que ver con las andanzas oscuras de sus hijos o del senador, sigue sin poder forzar la salida de Adán Augusto del Senado.

No está sola. La acompaña las nuevas voces del régimen que exigen purgas en Morena para quitarle las disonancias y del descrédito gratuito a Sheinbaum, así como el ala radical cercana a López Obrador, que pensando en el expresidente y el daño que le están causando a su legado, también están pidiendo la cabeza del senador doble A. Lo único que no alcanzan a ver es que López Obrador sigue viendo que toda crítica a uno de sus cercanos, en realidad es contra él, que es algo que no puede permitir que nadie lo haga, ni siquiera la presidenta.





FOTOGRAFÍA: OSCAR CASTRO

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com
@lumendoz



La verdad en el AICM

Ayer domingo, en el AICM volvió a fallar el sistema nuevo, por lo que tuvo que entrar al sistema antiguo. "Afortunadamente es domingo temprano y hay poco tráfico, después del caso es que nadie está actualizando el sistema de respaldo, y la información que ven los controladores de tráfico aéreo es incompleta, la falta de capacitación es un problema significativo", me dijeron mis fuentes del aeropuerto.

El sábado pasado, nuevamente, por la lluvia el AICM cerró operaciones, dejando a la capital del país incomunicada.

Una de las miles de víctimas por la ineptitud de la '4T' fue Mario Delgado, quien regresaba de Tabasco y estuvo cuatro horas en el avión que fue desviado al AIFA.

Más allá de la anécdota y siendo más específica, una pista, por las inundaciones, cerró más de dos horas; los equipos de la torre de control se quedaron fuera de servicio y los pocos controladores bajo intensas jornadas mantuvieron la seguridad aérea.

De hecho y de inmediato en la cuenta de

Aeropuerto Internacional Benito Juárez CDMX
#AeroportInforma

Derivado de la intensa lluvia de esta tarde, las operaciones en el aeropuerto se llevan a cabo en la pista 05L-23R. Se estima que esta condición prevalecerá durante las próximas dos horas.

Te recomendamos consultar con la aerolínea el estatus de tu vuelo.
06:03 p. m. - 27 sept. 2025 - [#AeroportVisualizaciones](#)

los controladores aéreos, Sinacta, informaron que por las lluvias se paralizaron las operaciones en el AICM, manteniendo múltiples aeronaves en patrones de espera y enviando a otras más a aeropuertos alternos. Y nos recordaron que...

POR FAVOR SIÉNTENSE BIEN

Seguimos trabajando bajo protesta, seguimos siendo el último bastión contra cualquier contingencia en el espacio aéreo mexicano. Las autoridades aún no reconocen esta labor, mitigando en la falta de controladores y bajos salarios. #Nomásabusos".

¿Qué parte no entienden en la SICT,



ESPECIALES

Pues les cuento que todos los directores, subdirectores y gerentes de grupo aeroportuario ganan más que los mismos niveles en el AICM, y lo peor es que todo el presupuesto es del AICM. Y me cuentan que el personal de limpieza es enviado del AICM a la Semar todos los días "para apoyar".

Que Padilla está pasando por encima de los derechos laborales de los trabajadores, al hacerlos trabajar más sin pago extra, y piensa. "si no te gusta, que te largues". Pregunté cómo interactúan los marinos

con los trabajadores civiles y la respuesta me dejó helada.

"El primero al mando fue el **vicealmirante Tiscareño**, un señor muy duro, serio, firme, exigente, lejano a su personal (todos los que trabajamos en el AICM), pero **hizo grandes cosas**, jamás nos cansaremos de agradecerle que sacó a los de El Barzón de las instalaciones que en algún momento ocupó Mexicana y le devolvió la dignidad a ese lugar.

"Le siguió el **contralmirante Rivera Parga**, ¡ufff, un señorón! Desde antes que llegara Tiscareño, Rivera Parga ya estaba como comandante de la AFAC. Marino joven, en activo y que se hizo de un gran equipo de trabajo, se empapó de todos los temas de cada área, no se le escapaba nada. Era común encontrarlo recorriendo las dos terminales del aeropuerto... y educado".

"Pero ahora han puesto como director general a un **almirante retirado** otra vez; a diferencia de Tiscareño, a éste le importa más la forma que el fondo, cree que con cubetas de pintura las cosas marcharán bien. Es **muy grosero**, si lo saludas se sigue de largo. Ha uniformado a todos, porque lo único que le importa es que todo se vea bien, pero la empresa no nos lo da como marca la ley, cada uno tiene que comprárselo".

INHALEN Y EXHALEN



AICM, Seneam y AFAC que lo que está en juego son vidas humanas? La respuesta es: les vale.

Es mejor hacer todo para que ya no se vean las fallas, que reconocerlas y atenderlas. Para muestra, les cuento que el Colegio de Pilotos, mediante un oficio, les avisó que, "de acuerdo con lo estipulado en el programa de seguridad en el manual de consignas del AICM, **está prohibido tomar fotografías o realizar filmaciones** en zonas restringidas y estériles del aeropuerto...", ah, y que en caso de ser detectados por el personal de seguridad, serán **remitidos a la autoridad aeronáutica**.

¡Quihúboles con las prohibiciones mandatadas por el almirante Padilla! Lo importante es, repito, evitar que quede evidenciada la falta de seguridad operacional que existe en el AICM.



FUERTE A PICO DE BOTELLA

Padilla no renovó en tiempo y forma los contratos de desazolve, bacheo o jardinería. El señor es un ignorante, no tiene ni idea de cómo operar un aeropuerto civil, y para colmo le dieron varios. Desde que llegó, todo lo quería blanco, igual que una base naval, sin entender que en un aeropuerto las necesidades son diferentes".

LA AUSTERIDAD ES PARA LOS OTROS

Pues les cuento que todos los directores, subdirectores y gerentes de grupo aeroportuario ganan más que los mismos niveles en el AICM, y lo peor es que todo el presupuesto es del AICM. Y me cuentan que el personal de limpieza es enviado del AICM a la Semar todos los días "para apoyar".

Que Padilla está pasando por encima de los derechos laborales de los trabajadores, al hacerlos trabajar más sin pago extra, y piensa. "si no te gusta, que te largues". Pregunté cómo interactúan los marinos

Me dicen que los venden (los uniformes) en el edificio de grupo aeroportuario, antes Interjet". Cuando vio a los trabajadores de limpieza del AICM, se fue de espaldas al ver que traían zapatos de todos colores, entonces exigió que los quería con calzado completamente negro, obviamente la empresa se los tuvo que dar como parte del uniforme".

LO QUE SE VE NO SE JUZGA

Es un hombre inaccesible y soberbio. Llegó al AICM diciendo que todo estaba mal y él sería quien levante el aeropuerto; si bien es cierto que siempre falta mucho por hacer, se lograron avances muy importantes en todas las áreas mientras Tiscareño y Rivera Parga estuvieron al frente".

"No delega absolutamente nada, la única persona en la que confía es en Sendy, a quien trae para arriba y para abajo a pesar de que su propia gente (marinos) la considera bastante incompetente, y nada tiene que ver su género.

"Viendo el tema de estructura, en plena reunión con otros directivos, Sendy dijo que había que desaparecer AVSEC, que eso no servía de gran cosa; a los que estaban presentes les costó trabajo contener la carcajada, AVSEC es toda la seguridad del AICM.

"Lo cierto es que pretenden recortar aún más la plantilla de seguridad, la cual no tiene personal suficiente y al que hay se le exige que doble turnos, por eso los pasajeros los ven, aun estando de pie, dormidos".

Cómo dejar de mencionar que "llegando al AICM corrió al subdirector de Ingeniería, un civil, porque se negó a firmarle cantidades de 2.9 mdp. Sí, hoy los marinos no quieren firmar nada que sea auditabile". El almirante se ha encargado de destruir lo que quedaba del AICM, desviar recursos, hasta vender todo lo que no estaba inventariado del almacén".

Para que entiendan el ambiente, ya hasta los bomberos se le amotinaron.



SUSCRÍBETE

LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

9:00 PM CDMX EN VIVO

FOX SPORTS™

The advertisement features four men in dark suits and white shirts, smiling and cheering. One man on the left holds a soccer ball. The background is a dynamic blue and yellow hexagonal pattern. A large black octagonal graphic in the center contains a stylized yellow and white logo resembling a '90' and a soccer ball. Text at the bottom left reads 'LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES'. Text at the bottom right includes '9:00 PM CDMX EN VIVO' and the 'FOX SPORTS™' logo. The top right corner shows a barcode.